



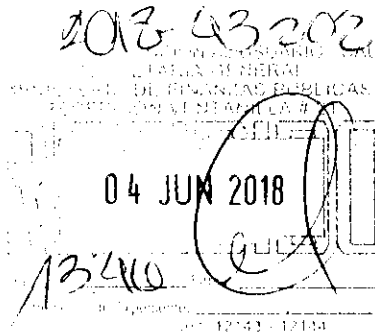
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, EL QUICHÉ**

básico.chicaman@gmail.com

Tel. 77633671

Of. No. 24-2018

MMMM/och



Chicamán, 04 de Junio de 2018.

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Mucho Gusto es para nosotros dirigirnos a ustedes con todo respeto augurándole éxitos al frente de tan importante Dependencia del Estado.

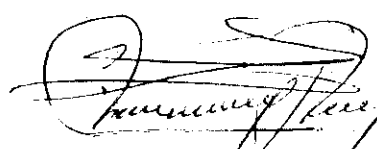
El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, para dar cumplimiento al Artículo 32 BIS del decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, La Ley de Institutos por Cooperativa de Educación Decreto No. 17-95 y su reglamento contenido en el acuerdo Gubernativo No. 35-2015, Artículo 23 del decreto 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el ejercicio Fiscal 2018, Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones y la Ley de Subsidios Que el Gobierno Central Otorga a cada Entidad, remite a esa Instancia el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del Estado en esta oportunidad del mes de **MAYO 2018**.

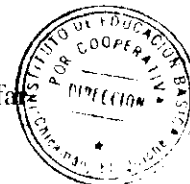
Sin otro particular y en espera de que la presente documentación sea evaluada para el beneficio de la transparencia a Nivel Nacional y que como Establecimientos Educativos del Sistema por Cooperativa ponemos el Ejemplo para que se nos siga tomando en cuenta dentro del Presupuesto General del Estado.

Suscribiéndonos de ustedes con todo respeto.




Coralia Hernández de Cifuentes
Secretaria


Prof. Marwin Misael Mota Montúfar
Director.



C.c. Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Dirección Departamental de Educación
Archivo Establecimiento

GUATEMALA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, EL QUICHÉ**

básico.chicaman@gmail.com

Tel. 77633671

Of. No. 025-2018

MMMM/och

Chicamán, 04 de Junio de 2018.

04 JUN 2018

Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala

Mucho Gusto es para nosotros dirigirnos a ustedes con todo respeto augurándole éxitos al frente de tan importante Dependencia del Estado.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, para dar cumplimiento al Artículo 32 BIS del decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas. Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, La Ley de Institutos por Cooperativa de Educación Decreto No. 17-95 y su reglamento contenido en el acuerdo Gubernativo No. 35-2015. Artículo 23 del decreto 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el ejercicio Fiscal 2018. Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones y la Ley de Subsidios Que el Gobierno Central Otorga a cada Entidad, remite a esa Instancia el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del Estado en esta oportunidad del mes de **MAYO 2018**.

Sin otro particular y en espera de que la presente documentación sea evaluada para el beneficio de la transparencia a Nivel Nacional y que como Establecimientos Educativos del Sistema por Cooperativa ponemos el Ejemplo para que se nos siga tomando en cuenta dentro del Presupuesto General del Estado.

Suscribiéndonos de ustedes con todo respeto.

Olga Coralia Hernández de Cifuentes
Secretaria



Prof. Marwin Misael Mota Montúfar
Director.



C.c. Ministerio de Finanzas Públicas
Contraloría General de Cuentas
Dirección Departamental de Educación
Archivo Establecimiento

☐ Muestra del
☐ Muestra del

www.mec.gov.gt



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, EL QUICHÉ**

básico.chicaman@gmail.com

Tel. 77633671

Of. No. 26-2018

MMMM/och

04 JUN 2018

Chicamán, 04 de Junio de 2018.

Señor:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala

77:11

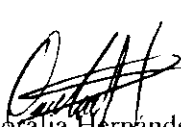
Mucho Gusto es para nosotros dirigimos a ustedes con todo respeto augurándole éxitos al frente de tan importante Dependencia del Estado.

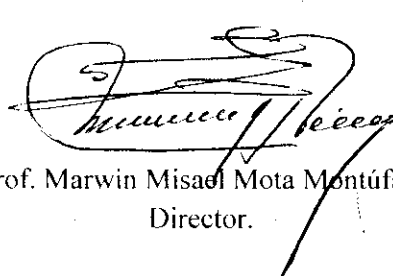
El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, para dar cumplimiento al Artículo 32 BIS del decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas. Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, La Ley de Institutos por Cooperativa de Educación Decreto No. 17-95 y su reglamento contenido en el acuerdo Gubernativo No. 35-2015. Artículo 23 del decreto 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el ejercicio Fiscal 2018. Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones y la Ley de Subsidios Que el Gobierno Central Otorga a cada Entidad, remite a esa Instancia el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del Estado en esta oportunidad del mes de **MAYO 2018**.

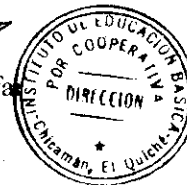
Sin otro particular y en espera de que la presente documentación sea evaluada para el beneficio de la transparencia a Nivel Nacional y que como Establecimientos Educativos del Sistema por Cooperativa ponemos el Ejemplo para que se nos siga tomando en cuenta dentro del Presupuesto General del Estado.

Suscribiéndonos de ustedes con todo respeto.




Coralia Hernández de Cifuentes
Secretaria


Prof. Marwin Misael Mota Montúfar
Director.



C.c. Congreso de la República
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Departamental de Educación
Archivo Establecimiento

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Marwin Misael Mota Montúfar

Informe correspondiente al mes de:

Mayo 2018

Fecha de actualización:

04 de Junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Ubicado en Chitumán, El Quiché
2. Código de entidad receptora	1414
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1991021-4
4. Domicilio fiscal	5ta Calle 1-40 Zona 3
5. Página de internet y números telefónicos	7633671
6. Nombre del representante legal	Marwin Misael Mota Munislar
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	
10. Indicadores y resultados	Cuota de Funcionamiento y Pago a Personal Docente (cantidad de 197 alumnos
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q182,586.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 794 alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre, seis secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 182,586 (de	Alumnos por	194	194	100%	Q182,586.00	Q 106,518.56	Q63,499.92	35.61948577
2									
3									
4									

[illegible]

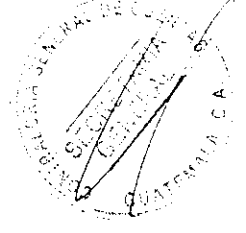
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chicamán	86	20			63	27		

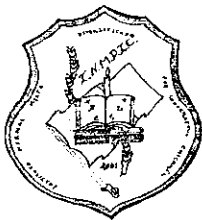
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Vasquez Alvarado, José Benedito	1908 40635 1415	Q. 6,348.16	12	Q453.44	
2	Utzar Rivera, Natan Marínelli	2566 30232 1415	Q11,382.56	10 y 12	Q966.88	
3	Rosales Gamarró, Rinaldo de Jesús	1766 02283 1415	Q. 12,096.32	12	Q906.88	
4	Luis Chaj, Sebastián	1981 99384 1419	Q. 7,035.20	12	Q566.80	
5	Cifuentes Heredia, Víctor Adolfo	2467 47091 1415	Q. 14,283.36	12	Q. 920.24	
6	Mulder Martínez, Carmen Elizabeth	2457 44967 1415	Q. 6,348.16	12	Q453.44	
7	Chapel Tum, Candelina Alberto	1966 87261 1419	Q. 9,522.24	12	Q680.16	
8	Canas Santos, Cesar Leonardo	1879 49395 1415	Q. 15,870.40	12	Q1,133.60	
9	Isaco Pérez, Anibal	1958 06654 1415	Q. 15,870.40	12	Q1,133.60	
10	Chientes Heredia, Hugo Angel	1740 37589 1415	Q. 15,870.40	12	Q1,133.60	
11	Utzar Flores de Del Valle, Delmi Esperanza	1694 64105 1415	Q. 15,643.68	12	Q1,133.60	
12	Suarez Gamarró, Iris Anayén	2220 37986 1415	Q. 7,035.20	12	Q566.80	
13	Laj Canzanas, María Dalila	2509 37512 1419	Q. 14,056.64	12	Q1,020.24	
14	Alvarado Hernández, Rosalva Amalicheth	2451 66971 1419	Q7,226.70	11	Q566.80	
15	Cané Ramirez, Marvin Gerónimo	2924 49297 1212	Q. 6,348.16	12	Q453.44	
16	Herrera Lopez, Marín Homelindo	1798 36624 1415	Q. 12,556.24	12	Q906.88	
17						
18						
19						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de sueldos a Personal docente mes de MAYO	Q13,036.40	Q63,499.82
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

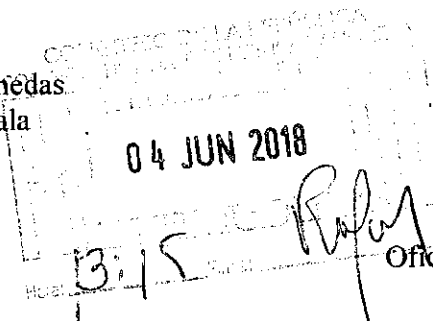




**INSTITUTO NORMAL MIXTO
DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, QUICHÉ
Tel. 7763-3770**

Chicamán, 04 de junio de 2,018

A: Presidente del Congreso
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América.



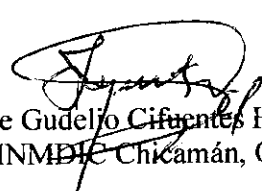
Oficio No. 05-2018
Ref/jgch-ysjg

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 096-2016, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo del 2,018, del Instituto Diversificado por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento del Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


Lic. Jorge Gudelo Cifuentes Herrera
Director INMDIC Chicamán, Quiché.





**INSTITUTO NORMAL MIXTO
DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, QUICHÉ
Tel. 7763-3770**

Chicamán, 04 de junio de 2,018

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América.

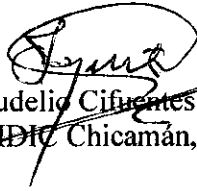
Oficio No. 05-2018
Ref/jgch-ysjg

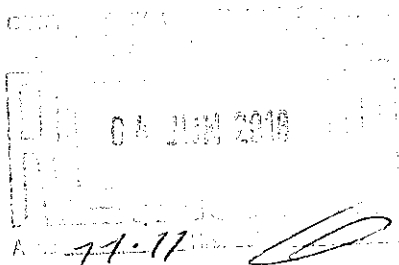
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

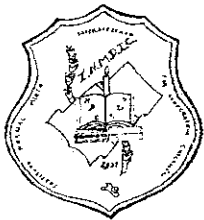
El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 096-2016, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo del 2,018, del Instituto Diversificado por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento del Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera
Director INMDIC Chicamán, Quiché.

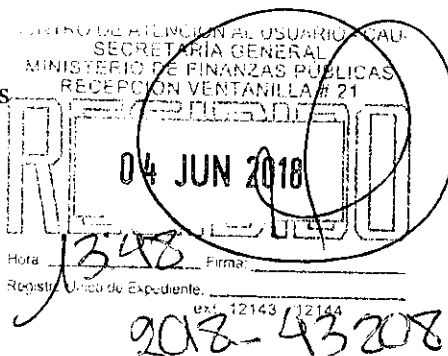




**INSTITUTO NORMAL MIXTO
DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
CHICAMÁN, QUICHÉ
Tel. 7763-3770**

Chicamán, 04 de junio del 2,018

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América.



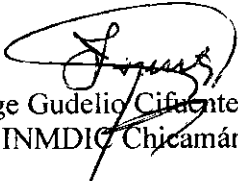
Oficio No. 05-2018
Ref/jgch-ysjg

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 096-2016, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo del 2,018, del Instituto Diversificado por Cooperativa del municipio de Chicamán, departamento del Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera
Director INMDIC Chicamán, Quiché.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Ref Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 52 Bis del Decreto No. 101-57, Ley Orgánica del Presupuesto,
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Ptasupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el 2015.

Responsable de la actualización de la información:

Jorge Gudellio Cifuentes Herrera

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

Mayo 2018

Fecha de actualización:

4 de junio 2018

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Diversificado por Cooperativa Chicamán
2. Código de entidad receptora	1433
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3214995-6
4. Domicilio fiscal	3a. Calle 3-30 zona 2
5. Página de internet y números telefónicos	7763-3770
6. Nombre del representante legal	Jorge Gudelio Cifuentes Herrera
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de docentes y personal administrativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 94 alumnos del ciclo diversificado
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación (Dirección Departamental de Educación de Quiché)
12. Monto anual en Q.	Q. 134,809.20

IL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

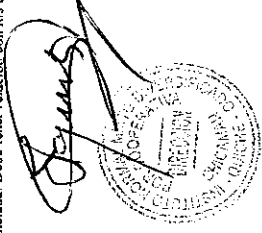
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chicaman	37				37			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Cifuentes Herrera, Jorge Cifuentes	1762302391415	24,500.00	12	2,041.66	
2	Juárez Gamuro, Yaela Seira	2567947821415	23,000.00	12	1,925.00	
3	Maratigos Velasquez, Boris Emilio	1989739931406	7,056.00	12	588.00	
4	Chapel Tun, Francisco	1970283601415	6,604.50	12	550.37	
5	Tun Campi, Fátiga	2848722301419	7,304.50	12	608.70	
6	Rivas Vargas, Ingrid Yaceli	341621701419	6,503.00	12	541.91	
7	Rodas Gamuro, Irma Marlene	1698451701415	7,742.50	12	646.04	
8	Subordiniz Soto, Wilton	1972826441419	7,056.00	12	588.00	
9	Quilóniz Méndez, Gladys Jaela	1762302391401	8,033.50	12	671.12	
10	Bálen Urtazar, Marco Antonio	169030361401	7,906.50	12	658.87	
11	Meneses Pinuela, Arcelia Pierdiana	246337201415	9,908.50	12	825.70	
12	Pirion Simez, Edwin Cristóbal	1989739306609	5,505.50	12	458.79	
13	Juárez Homáñez, Marvin Adrián	1725953121401	7,406.00	12	617.16	

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago sueldos personal docente, pago sueldos personal administrativo, gastos de funcionamiento	Q9,261.25	Q46,306.25
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 016-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

04 JUN 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Instituto de Investigaciones de la Cooperativa de Fomento Agrario de la Zona de Quiché, creado según Resolución No. 353-10-13, acuerdo Ministerio de Educación No. 14 de fecha 5 de diciembre de 2014.
- Instituto Mario de Eguiguren Diversificada por Cooperativa de Fomento Agrario de la Zona de Quiché, creado según Resolución No. 353-10-13, acuerdo Ministerio de Educación No. 14 de fecha 5 de diciembre de 2014.
- Instituto Mario de Eguiguren Diversificada por Cooperativa Mario de Eguiguren de la Zona de Quiché, creado según Resolución No. 17-C-2014-001, acuerdo Ministerio de Educación No. 14 de fecha 5 de diciembre de 2014.

En Guatemala, a los...



En la ciudad de Guatemala, a los...

En la ciudad de...



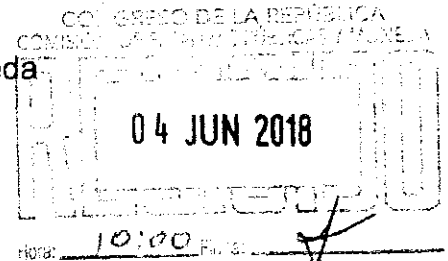
OFICIO No. 014-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ferdy Ramón Elías Velásquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- [Redacted]
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.

- Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza A.C.A. de la Nueva Esperanza Usupantán Quiché creado según Resolución No. 3654-013 anterior Ministerio R. 2646-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la Nueva Esperanza Usupantán Quiché creado según Resolución No. 3654-013 de fecha 09 de enero de 2015
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la Nueva Esperanza Usupantán Quiché creado según Resolución No. 3654-013 de fecha 09 de enero de 2015

En la ciudad de Guatemala



En la ciudad de Guatemala, a los 09 de enero de 2015.

En la ciudad de Guatemala



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2018/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.

[illegible]

- Industria textil tejedora basada por Cooperativa de Enseñanza Área Textil
Industrial Quindío, según Resolución No. 040203, de 2013, y Resolución No. 040204, de 2014, de fecha 1 de diciembre de 2014.
- Industria Papel y Empaques, desarrollada por Cooperativa de Enseñanza Industrial y Artesanal, según Resolución No. 040205, de 2013, y Resolución No. 040206, de 2014, de fecha 2 de enero de 2015.
- Industria Muebles de Esquejes, desarrollada por Cooperativa Indígena de Artes y Oficios de Esquejes, según Resolución No. 040207, de 2013, y Resolución No. 040208, de 2014, de fecha 2014.

$\frac{1}{\sqrt{\pi}} \int_{-\infty}^{\infty} f(x) e^{-x^2} dx = \frac{1}{\sqrt{\pi}} \int_{-\infty}^{\infty} f(x) e^{-x^2} dx$



1. How many times have you been employed by
 2. the following companies?

3. 0. 0. 0. 0.

Busc. Argob.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 580-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos al 31 de mayo para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 45-2016, Reglamento de Manuseo de Substancias y Subproductos, Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Responsable de la actualización de la información:

2019-2020

informe correspondant au mois de:

012.0 2018

1000

Pecheu de actualización:

$$\frac{d\mathbf{r}}{dt} = \mathbf{v} = \frac{1}{m} \nabla \mathcal{H}$$

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

[illegible]

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]



OFICIO No. 015-2018/simr

De: PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Hector Estrada Dominguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: LUNO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 13 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aldea Napocies, Uspantán, Quiché según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Divisadero, del municipio de San Miguel, Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caraco, del municipio de San Miguel, Uspantán, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para institutos por Cooperativa No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aldea Cagaxpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero de año 2013



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aídea Santa Ana Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aídea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mano de Vare" La Ceja, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAU. 271-2013, de fecha 27 de diciembre de 2013

Uspantán, Guatemala 2013



RSE Silvia Liliana Macario Ixcotoy, ac
Directora

cc: Archivo



OFICIO No. 014-2018/simr

De: PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ferdy Ramon, Elías Velasquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

04 JUN 2018

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo, La Parroquia, Uspantán, Quiché creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengañito, en municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aidea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAG 271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Referencia:

100
10



PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

cc: Archivo



OFICIO No. 016-2018/simi

De: PGE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC-003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo, La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0023-2006 de fecha 13 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosano, Monte María, Chocoma, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 13 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, IEBOL de la Aldea Napoles, Uspantán, Quiché según Resolución No. 003-2014 de fecha 1 de mayo de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio de Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-011-2006 de fecha 20 de febrero de 2007.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Encanto, municipio de San Marcos, departamento del Quiché, creado según Resolución No. 003-2014 de fecha 1 de mayo de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, municipio de San Juan, departamento de El Quiché, convocado de San Juan, departamento de El Quiché, según Resolución No. 003-2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea El Encanto, municipio de San Juan, departamento de El Quiché, convocado de San Juan, departamento de El Quiché, según Resolución No. 003-2014.



- Instituto de Liberación Masiva por Cooperativa de Discapacidad Ageda Calle, Ave. O'Higgins 12-111, Puerto según Resolución No. 083.5011, Archivo Administrativo No. 083.5011 de fecha 1 de octubre de 2011.
- Instituto de Liberación Masiva por Cooperativa de discapacidad de la Calle O'Higgins 12-111, Puerto según Resolución No. 083.5011, Archivo Administrativo No. 083.5011 de fecha 1 de octubre de 2011.
- Instituto de Liberación Masiva por Cooperativa de discapacidad de la Calle O'Higgins 12-111, Puerto según Resolución No. 083.5011, Archivo Administrativo No. 083.5011 de fecha 1 de octubre de 2011.



INSTITUTO VENEZOLANO DE COOPERACION SOCIAL
DIRECCION

Base Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Mando de Subsidios y Subvenciones.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
84

100

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	
1	Atender a 29 alumnos del Ciclo de Educación Básica una escuela organizando y mantener funcionamiento de un aula, 3 secciones y asegurar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 91,285.00	Alumnos/mes	59	1161	100.00%	Q 91,285.00	Q 45,646.50	Q41,550.00	91.0255989
2									
3									
4									

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Lupatón	30	6			18	5		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pacheco Hernandez, Marcelino	177748081 1415	Q. 12,500.00	12	Q. 1,300.00
2	Reyes Salazar, Lázaro	184024796 1415	Q. 14,250.00	12	Q. 950.00
3	Aguiar Vicente, Francisco	18216220 1415	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
4	Hernandez Ojal, Digna Tysdora	272776057 1405	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
5	Hernandez Ojal, Isabel Sebastian	215882180 1405	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
6	Lopez Pastor, Petrona	17979363 1415	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios, Personal Docente y Administrativo	Q7,530.00	Q41,550.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
- (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



OFICIO No. 014-2018/sim

De: Andrés Iván Linares Macanillo Intendente
Director INBACOP, Aldea Saj, Rucan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Dr. Pedro Pablo Velásquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ministerio de Economía

14 JUN 2018

Asunto: Informe Económico 2017 y 2018

Fecha: junio 14 de 2018

Fortalecer el nivel de vida en beneficio del bienestar social y a la vez el progreso económico en las diferentes actividades que realiza el país.

El presente es para regular la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes centros educativos:

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Saj, Rucan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 1440-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea La Parajayol, La Parajayol, Uspantán, Quiché creado según resolución No. 124-2011 de fecha 14 de febrero de 2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosero, Molin, Molin, Chichan, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 17 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, IEBOL de la Aldea Napiles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 093-2013 de fecha 7 de agosto de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 124-2011 de fecha 21 de febrero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Encuentro, Molin, Molin, de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Cooperación Económica entre institutos por Cooperativa No. 063-2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Molin, Molin, de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, convenio de Subvención Económica a Institución por Cooperativa No. 053-2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOL de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Centro de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Andes, Santa Ana, Chocoma, Quichu, creado según Resolución No. 363 2013, Acuerdo Ministerial No. 1341 2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Centro Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la región de Amazonas Nueva Esperanza, Uspantari, Quichu, creado según Resolución No. 363 2013 de fecha 26 de enero de 2015
- Centro Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Mano del Valle, La Cumbre, Uspantari, Quichu, creado según Resolución No. 1400 2013 de fecha 10 de agosto de 2014

Atentamente,

Dra. Silvia Elena Marín Pachayán
Directora



2013-10-1

06 JUN 1964

10

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

— *Journal of the American Medical Association*

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aidea Saj Racan, Quiché, Usparan, QI-001 creado según Resolución No. 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché creado según Resolución No. 164-2013 de fecha 14 de febrero de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché creado según Resolución No. 164-2013 de fecha 14 de febrero de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aidea Saquixpec, Usparán, Quiché según Resolución No. 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché creado según Resolución No. 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché creado según Resolución No. 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 003-2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aidea La Esperanza, Usparan, Quiché convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 003-2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aidea Saquixpec, Usparán, Quiché creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aída, Santa Ana, Chigaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2681-2014 de fecha 6 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Esperanza, Santa Ana, La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 de fecha 26 de enero de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa Mano del Valle, Uspantán, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 1160-2013 de fecha 15 de mayo de 2014.

Atentamente,

Lic. Silvia Elena Melgarejo Domínguez
Directora



Copia a:

- Figure 1. The effect of the concentration of the *Agaricus bisporus* spores on the growth of *Agaricus bisporus* on the substrate. The concentration of the spores was 10⁴ spores/g substrate (a), 10⁵ spores/g substrate (b), 10⁶ spores/g substrate (c), 10⁷ spores/g substrate (d), 10⁸ spores/g substrate (e), 10⁹ spores/g substrate (f), 10¹⁰ spores/g substrate (g), 10¹¹ spores/g substrate (h), 10¹² spores/g substrate (i), 10¹³ spores/g substrate (j), 10¹⁴ spores/g substrate (k), 10¹⁵ spores/g substrate (l).



1. The first of the three items mentioned in the above paragraph is the fact that the Commission has received a large number of applications for the purpose of obtaining a license to operate a radio station in the United States.

2. The second of the three items mentioned in the above paragraph is the fact that the Commission has received a large number of applications for the purpose of obtaining a license to operate a radio station in the United States.

3. The third of the three items mentioned in the above paragraph is the fact that the Commission has received a large number of applications for the purpose of obtaining a license to operate a radio station in the United States.



Very truly yours,
Director

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legit:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:[illegible]

Fecha de actualización: 04 de junio 2018

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	275448
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8145161-6
4. Domicilio fiscal	Aldea Naranjo, Municipio de San Miguel Uspulután, del Departamento de Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	57662580
6. Nombre del representante legal	Josue Benarmin Catuso Cano
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objeto general del subsidio o subvención	Para gastos de funcionamiento, pago de docentes y administrativos
10. Indicadores y resultados	55 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	(Q. 91,293.00)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a \$5 alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 91,293.00	Alumnos asistidos	\$5	\$5	100%	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	
2									
3									
4									

[illegible]

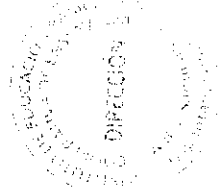
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quezaltenango	San Miguel Uspantán	15	0			14	17		

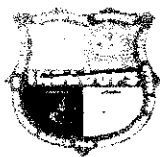
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Cano y Cano, Jose Benjamin	1782.13091.1419	Q. 16,000.00	10 meses	Q. 1,600.00	Q. 1,600.00
2	Cu Chuan, Benigno	2522.10914.1415	Q. 15,500.00	10 meses	Q. 1,550.00	Q. 1,550.00
3	Ches, Irik, Jacinto	1594.97471.415	Q. 20,240.00	10 meses	Q. 2,024.00	Q. 2,024.00
4	Ceto Bernal, Jose	2276.48088.1411	Q. 18,000.00	10 meses	Q. 1,800.00	Q. 1,800.00
5	Nonaca Cu, Sergio Isan	3467.80381.425	Q. 14,080.00	10 meses	Q. 1,408.00	Q. 1,408.00
6						
7						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de mayo	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Personal Docente y Administrativo	Q. 7,886.00	Q. 7,886.00
2	Total Gastos Efectuados	Q. 7,886.00	Q. 7,886.00
3	Saldo		Q. 9,216.50
4			
5			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.





OFICIO No. 014-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ferdy Ramón Elías Velásquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

04 JUN 2018

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente



PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



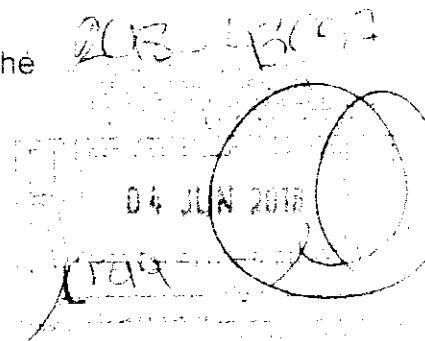
OFICIO No. 015-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Hector Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengano del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente

Silvia Liliana Macario Ixcotoyac



PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 016-2018/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente,



PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101 977, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsídios y Subvenciones.

informe correspondiente al mes de: MAYO 2018

Fecha de actualización: 05 DE JUNIO 2018

Fecha de actualización:

SPENCER H. KAY

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica Por Compensación de Estudios
2. Código de entidad receptora	2000
3. Número de identificación tributaria (NIT)	8141578-5
4. Domicilio fiscal	Aldea Ajupul, Pinarol, Cuchumaque
5. Páguas de Internet y números telefónicos	9761311 / 48811948
6. Nombre del representante legal	Manolo Valera
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
8. Objeto general del subsidio o subvención	Pago de personal docente, administrativo y pte. administrativa
9. Indicadores y resultados	6. alumnos del ciclo pasado.
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
Monto anual en Q.	Q91,881.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL							
No.	Medio	Unidad de Medida (t)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Moneda (en Quetzales)		
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado % de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado % de Ejecución	
1	Muestra a 76 alumnos del Ciclo de Educación Básica en cinco regiones y cuatro Instituciones de Educación Superior (IES) A.G. (IESB) y secundarias y técnicas para el mejoramiento del nivelación la cual cubren el total por un monto de Q 91,257.00	Alumnos Mes	76	76	Q 91,257.00	Q 18,646.50	96.100
No.		Unidad de Medida	Avance	Ejecución			
1	Muestra a 76 alumnos del Ciclo de Educación Básica en cinco regiones y cuatro Instituciones de Educación Superior (IES) A.G. (IESB) y secundarias y técnicas para el mejoramiento del nivelación la cual cubren el total por un monto de Q 91,257.00	Alumnos Mes	Q 91,257.00	Q 91,257.00	Q 91,257.00	Q 18,646.50	96

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Cajuchan	16		16		11		16		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Juan Juan Nájera	2219 0010 1115	Q 17.500.00	10 meses	Q 1.750.00	
2	Pedro Antonio Cárdenas	1671 0060 1115	Q 17.500.00	10 meses	Q 1.750.00	
3	Juan Carlos M. Nájera	2179 0010 1115	Q 10.400.00	10 meses	Q 1.040.00	
4	Manuelito H. Nájera	180 1873 1115	Q 15.57.00	6 meses	Q 2.595.00	
5	Juan Santiago Díaz Fariña	2218 0120 1601	Q 2.000.00	6 meses	Q 333.33	
6	Diego Díaz Vique	1807 0022 1115	Q 2.000.00	6 meses	Q 333.33	
7	Geny M. Domínguez	2219 0010 1115	Q 15.000.00	10 meses	Q 1.500.00	
	Che Caid Caid	1805 0025 1115	Q 10.400.00	10 meses	Q 1.040.00	
			Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
No.	Descripción					
1	Organizativos Administrativos		Q 980.00		Q 980.00	
2	Proje. de personal Administrativo		Q 1.520.00		Q 1.520.00	
3	Pago de personal Administrativo		Q 8.460.00		Q 8.460.00	
4	Pago de personal Docente		Q 8.960.00		Q 8.960.00	
	Total					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Atención al Ciudadano.

(2) La población beneficiaria debe tener relación con los objetivos y fines del convenio.

Firma y Sello.

[Firma]





*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.*

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 4 de junio de 2018.

Oficio No. 15/2018
Ref. DIRECTOR/ceqch

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

Excelentísimo señor Ministro:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; que comprende del 01 al 31 de mayo del año 2018.

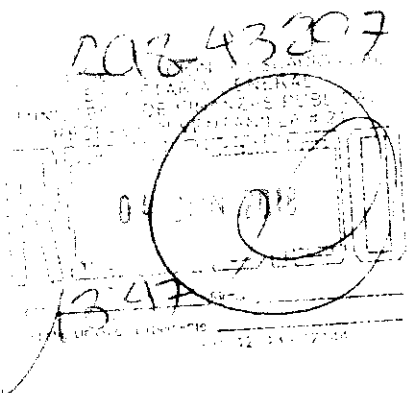
Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f)

Lic. Carlos El Quixán Chamatúm.

DIRECTOR DEL PLANTEL.

c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo





*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.*

Código 14-15-063345

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 4 de junio de 2018.

Oficio No. 17/2018
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Presidente del Congreso
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Organismo Legislativo
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.

04 JUN 2018

Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

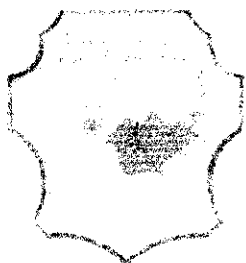
El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; que comprende del 01 al 31 de mayo del año 2018.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f)


Lic. Carlos El Quixtán Ghamátum.
DIRECTOR DEL PLANTEL.

C.C. Ministerio de Finanzas Públicas
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo



*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal, Uspantán, El Quiché.*

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 4 de junio de 2018.

Oficio No. 16/2018
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.

Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; que comprende 01 al 31 de mayo del año 2018.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixtán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.

c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Ministerio de Finanzas Públicas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo

Base Level:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

THE JOURNAL OF THE

29025011

4 de junho de 2018

Instituto Nacional De Educación Básica Por Cooperativa En Formada Venezuela

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Espiritán	65				89			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Guerrero Chantún Carlos Efraim	2310 91225 1419	25,200.00	12	2100	2100
2	Pasos Ramírez Hector Efraim	2079 66280 1416	20,300.00	12	1727	1727
3	De León Rivera Roberto Rodol	1675 31751 1415	15,810.00	11	1320	1320
4	Hernández Ramírez Efraim	1671 95576 1415	9,680.00	11	880	880
5	Ramírez Alfaro Luis Rosendo	1804 60181 1415	7,741.00	11	1056	1056
6	San José Rivera Nicanor Efraim	1818 45350 1415	15,452.00	11	1232	1232
7	Rosales Ferrnández Villares Sánchez	2254 69928 1411	5,805.00	11	528	528
8	Ramírez Riqueno Amador Solbira	1730 49150 1419	5,715.00	11	502	502
9	Ramírez Alfaro Amador Sueli	2063 66552 1419	5,712.00	11	502	502
10	Lopez Castro Orlando	1677 56172 1415	10,618.00	11	1111	1111
11	Hernández de León Hector Efraim	1717 32375 1415	9,680.00	11	880	880
12	Lozano Felbando Castro Herrera	2744 01150 1415	5,711.00	11	501	501
13	Hector Ramon Roberto Hernández Gonzales	1533 49446 1415	6,725.00	11	616	616
14	Gonzalez Zúñiga Wilson Landan	1856 22530 1401	5,336.00	12	528	528
15	Lopez Chantún Hilari	1729 54770 1415	8,800.00	11	800	800
			185,912.00			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubrieron gastos para el funcionamiento del establecimiento	Q15,907.00	Q75,485.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

01 de Junio de 2,018

A:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 35-2018

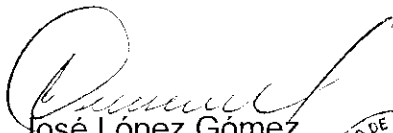
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que de acuerdo a las disposiciones requeridas a los Institutos de Educación por Coóperativa de Enseñanza hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de Mayo 2,018, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



01 JUN 2018

1177



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

01 de Junio de 2,018

Comisión De Finanzas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América.

04 JUN 2018

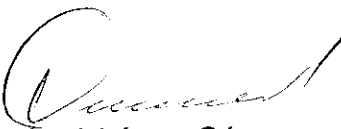
Oficio No. 36-2018
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

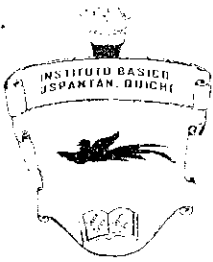
El motivo de la presente es para comunicarles, que de acuerdo a las disposiciones requeridas a los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de Mayo 2,018, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACOOOP
Uspantán, Quiché



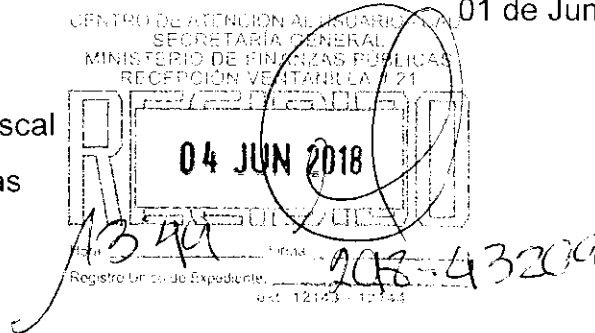


INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

01 de Junio de 2,018

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 34-2018

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que de acuerdo a las disposiciones requeridas a los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de Mayo 2,018, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP

Uspantán, Quiché



Base Load:

Artículo 22 bis del Decreto (30, 101-27), Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Aprobado el 17 de mayo del 2016 por el Pleno del Poder Judicial de la Federación y el Pleno del Poder Legislativo del Estado de México.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reconocimiento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

José López Gómara

1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA USUPATÁN, QUICHÉ
2. Código de entidad receptora	1407
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1972567-1
4. Documento fiscal	61A, AVENIDA GARIBOLDI NÚM. 4
5. Página de internet y números telefónicos	42764670-79518419
6. Nombre del representante legal	JOSE L. GONZALEZ
7. Número y fecha del convenio	.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	COBRIR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA USUPATÁN, QUICHÉ
10. Indicadores y resultados	BENEFICIAR A 100 ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q318,004.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 440 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener las salas de enseñanza en los servicios y una media y ejecutar para el funcionamiento del instituto la supervisión actual por un costo de Q. 318,904.90		310	340	100%	Q318,004.00	Q159,002.00	Q133,048.00	41.83 %	
2										
3										
+										

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	
Quiché	San Miguel Uspantán	141	26			142	31		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.			
1	Chirigua, Rómulo Ismael	1818 86725 1415	Q 23,998.00		12 meses	Q 1,550.00
2	Rodriguez, Leon, Luis Miguel	1575 58479 1415	Q 23,998.00		12 meses	Q 1,550.00
3	Utzat, Uizar, Braulio Aldeano	1715 38146 1415	Q 11,999.00		12 meses	Q 875.00
4	Alvarez Sanchez, Abraham Angel Ariel	1895 71186 1415	Q 16,003.00		12 meses	Q 1,000.00
5	Hendáez, Gabriela, Alvaro	1897 55603 1415	Q 16,003.00		12 meses	Q 1,000.00
6	Valdez, Vivian, Mario Roberto	2353 54902 0101	Q 28,002.00		12 meses	Q 1,750.00
7	Gasto, Gabriela, Francisca Anacleto	1897 62991 1415	Q 15,196.00		12 meses	Q 910.00
8	Los, Tim, Gabriela Marcela	2164 53024 1419	Q 12,305.00		12 meses	Q 875.00
9	Rivera, Evangelina, Evelyn Marisol	1889 57731 1415	Q 27,196.00		12 meses	Q 1,300.00
10	Chirip, Gerson, Santos	1943 39512 1415	Q 12,233.00		12 meses	Q 875.00
11	Al, Ventura, Yelanda Isabel	1882 24193 1415	Q 5,607.00		12 meses	Q 350.00
12	Sac, Alonzo, Adolfo Francisco	1658 44150 1415	Q 12,376.00		12 meses	Q 875.00
13	Bayon, de Leon, Otilio Elvira	1879 41755 1410	Q 18,564.00		12 meses	Q 1,300.00
14	Reyes, Ramirez, Cleonice Isabel	2356 23814 1415	Q 16,926.00		12 meses	Q 1,180.00
15	Chavez, Jose Francisco	3335 22295 0801	Q 23,146.00		12 meses	Q 1,500.00
16	Diaz, Cano, Cesar Benjamin	1718 99025 1415	Q 11,999.00		12 meses	Q 875.00
17	Chavez, Alvarado, Mynor Elias	2415 48666 0101	Q 23,166.00		12 meses	Q 1,500.00
18	Reyes, Hernandez, Miquel Roberto	1869 16193 1415	Q 23,166.00		12 meses	Q 1,500.00
19	Calle, Santiago, Abner Cuofre Juanan	2131 15520 1415	Q 11,999.00		12 meses	Q 875.00
20	Vares, Barrios, Henserson Josue Hilario (Curso Tecnológico)	1875 84674 1415	Q 24,700.00		12 meses	Q 1,780.00
21	Lopez, Gomez, Jose	1696 80533 1401	Q 32,500.00		12 meses	Q 2,000.00
22	Vares, Barrios, Henserson Josue Hilario (Secretario)	1875 84674 1415	Q 24,650.00		12 meses	Q 1,620.00
23	Alvarez, Alvarez, Ana Maria del Rosario	1866 48229 1415	Q 23,530.00		12 meses	Q 1,500.00
24	Daniel, Ajc, Paulina	1818 16330 1415	Q 23,530.00		12 meses	Q 1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1	QUEBRAR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA	Q31,809.40
2		
3		

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello

[Firma]

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DIRECCIÓN
QUICHÉ



OFICIO No. 016-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora





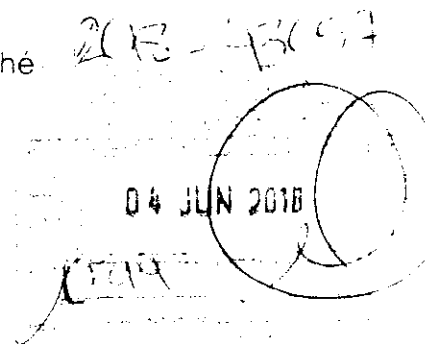
OFICIO No. 015-2018/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché.

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengano del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,

2014



PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

C.c. Archivo



P

OFICIO No. 014-2018/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ferdy Ramón Elías Velásquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

04 JUN 2018

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



Base Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Catarina Regina López Ventura

Mayo

Fecha de actualización:

4 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	33508194
2. Código de entidad receptora	1436
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	33508194
4. Domicilio fiscal	Aliza El Corazón, Usupiam, Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	58032044
6. Nombre del representante legal	Catarina Regina Lopez Ventura
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 53 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293.00

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
		alumno/Mes	53	53	100%	Q. 91,293.00	Q. 45,646	Q. 42,430.00	46.80
1	Atender a 53 alumnos del Ciclo de Educación básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00								

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspantán	21	7			20	5		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Carolina Tun Tzaron	2542 99254 1415	Q. 11,154.00	11	Q. 1,014.00	
2	Lucia Herrera Yac	1818 83422 1415	Q. 11,880.00	11	Q. 1,080.00	
3	José Antonio Tzauux Méndez	3469 13632 1415	Q. 17,600.00	11	Q. 1,600.00	
4	Martha Floridiana López	2542 74238 1415	Q. 12,012.00	11	Q. 1,092.00	
5	Caitana Regina López Ventura	1856 70016 1415	Q. 22,000.00	11	Q. 2,000.00	
6	Diego Méndez Us	1742 28953 1415	Q. 18,700.00	11	Q. 1,700.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios del Personal Docente y Administrativo	Q. 9,129.30	Q. 643.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.





UR-DC No. 314-2018/sim.

De: RSE, S. de RL, C.A. (RSE) y
Dirección AS, de RL, C.A. de la RSE, S. de RL, C.A.

A: RSE, S. de RL, C.A. y
Presidencia de la RSE, S. de RL, C.A. de la RSE, S. de RL, C.A.
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendimiento de la RSE, S. de RL, C.A.

Fecha: JUNIO 14 de 2018

Atentamente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez saludar a su familia en las diferentes actividades que realiza en la vida.

El objeto es darle a conocer los resultados de la transformación de la RSE, S. de RL, C.A. en los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico de Educación de la Aldea Sa. Racan, Q'iché, creado según Resolución No. 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación de la Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo, La Parra, Q'iché, creado según Resolución No. 003-2011 de fecha 16 de octubre de 2011.
- Instituto de Educación de la Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Mata, Ocotepeque, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 1 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación de la Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Napoles, Usulután, Q'iché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 1 de octubre de 2013.
- Instituto Mixto de Educación de la Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Miguel, Usulután, Q'iché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 1 de octubre de 2013.
- Instituto Mixto de Educación de la Cooperativa de la Aldea El Centro, municipio de San Miguel, Usulután, Q'iché, convenio de colaboración económica para el mejoramiento de la educación No. 068-2017.
- Instituto de Educación Básica de la Cooperativa de la Aldea El Caracol, municipio de San Miguel, Usulután, Q'iché, convenio de Subvención Económica para institutos por la educación No. 068-2017.
- Instituto de Educación Básica de la Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Saguxpec, Usulután, Q'iché, creado según Resolución No. 003-2013 de fecha 1 de enero del año 2013.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Instalación de la Unidad Educativa "Guadalupe" a 24 km de la ciudad de Chicamán, Guiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 1540-2014 de fecha 3 de agosto de 2014.
- Instalación de la Unidad Educativa "Guadalupe" a 24 km de la ciudad de Chicamán, Guiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 1540-2014 de fecha 3 de agosto de 2014.
- Instalación de la Unidad Educativa "Guadalupe" a 24 km de la ciudad de Chicamán, Guiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 1540-2014 de fecha 3 de agosto de 2014.

Referencia:



Dr. Carlos Roberto Rodríguez
Director

Archivo



OFICIO No. 015-2018-SIM

De: PSE, S.A. (Acreditado) con: A.
Gerente ASACOF, Aides Sa. Roca, Depto. Usulután, Quiché

A: PSE, S.A. (Acreditado) con: A.
Gerente ASACOF, Aides Sa. Roca, Depto. Usulután, Quiché
Ciudad de Guatemala

Asunto: Resolución de Informe Fiscal, Financiera

Fecha: 14 de mayo de 2018

En primer lugar, le informo que usted envió a este organismo un formulario con los datos de la información en las diferentes actividades que realiza a diario.

En segundo lugar, le informo que el informe fiscal y financiero que usted presentó en el mes de mayo de 2018, se encuentra en el sistema de este organismo.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Población de Roca, Depto. Usulután, Quiché creado según Resolución No. CA-003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aidesa Roca, Depto. Usulután, Quiché creado según Resolución No. CA-003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aidesa Roca, Depto. Usulután, Quiché creado según Resolución No. CA-003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aidesa Roca, Depto. Usulután, Quiché, según Resolución No. 003-2017 de fecha 7 de enero de 2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aidesa Roca, Depto. Usulután, Quiché, según Resolución No. CA-003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aidesa El Opatengano de Municipio de San Miguel Usulután, departamento de El Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aidesa El Opatengano de Municipio de San Miguel Usulután, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aidesa Roca, Depto. Usulután, Quiché creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero de 2013.

- Figure 1. The effect of the concentration of the H_2O_2 solution on the amount of the released H_2O_2 from the H_2O_2 -loaded hydrogel. The amount of the released H_2O_2 was measured by the amount of the released H_2O_2 from the H_2O_2 -loaded hydrogel. The amount of the released H_2O_2 was measured by the amount of the released H_2O_2 from the H_2O_2 -loaded hydrogel.

[illegible]



OFICIO No. 016-2018/sim

De: Rectoría General de la Aldea Ixcopoval
Código: 454700 Aldea Saj' Ra'an, Intero. Quiché

A: Lic. Carlos Emilio Mendos Morales
Comisario General de Vigilancia
Comando de Guatemala

Asunto: Revisión de la Inspección y Evaluación

Fecha: 14 de febrero de 2018

Agradecemos muy mucho a usted enviándole un fraternal saludo y una vez más le reiteramos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El presente documento tiene la intención de mostrar la información de los centros de los siguientes municipios de Guatemala:

- Instituto General de Cooperativa de la Aldea Saj' Ra'an, Intero. Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto General de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Landetuc, La Parrotuca, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 14-0123-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Pasand Monte Mayor, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 15 de noviembre de 2013.
- Instituto General de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea San Napiles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de 2013.
- Instituto General de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea San Mateo, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de 2013.
- Instituto General de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea San Mateo, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de 2013.
- Instituto General de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desempeño de municipio de San Mateo, Uspantán, departamento de Quiché, convenio de Subvención económica para institutos, No. 053-2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol de municipio de San Mateo, Uspantán, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para institutos, No. 053-2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (SEB) de la Aldea Saj' Ra'an, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 014-2013 de fecha 14 de enero de año 2013.



- Escuela Básica por Cooperativa de Enseñanza, Agua Dulce, Alta Chichamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 27-14 de fecha 17 de diciembre de 2014.
- Escuela Básica por Cooperativa de Enseñanza, Agua Dulce, Agua Dulce, Alta Chichamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 27-14 de fecha 17 de diciembre de 2014.
- Escuela Básica por Cooperativa de Enseñanza, Agua Dulce, Agua Dulce, Alta Chichamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 27-14 de fecha 17 de diciembre de 2014.

Escuela Básica

FSE, Sistema Nacional de Escuelas
Creación



Escuela Básica

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Subsidios y Subvenciones,

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 01 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Competencia de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	
4. Domicilio fiscal	4180417
5. Página de internet y números telefónicos	Vía Web: www.inmibec.gov.co / Teléfono: 316 8667
6. Nombre del representante legal	Graciela López Perdomo
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Casos de funcionamiento del Instituto, pagos de personal docente, admistrativos operarios
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Secretaría de Educación de Bogotá
12. Monto anual en Q.	\$ 1.250 millones de pesos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
CPY 293.000

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel, Atz'atún	20	5			25	31		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Edith López Hernández	211101221111	Q. 200.000	1200.00	Q. 16.67
2	Yolanda Amador Acuña	211101221111	Q. 175.000	1200.00	Q. 14.58
3	Julia María Mont	158101221111	Q. 175.000	1200.00	Q. 14.58
4	Julia Esther Sosa	158101221111	Q. 175.000	1200.00	Q. 14.58
5	María López Hernández	211101221111	Q. 175.000	1200.00	Q. 14.58
6	Patricia López	211101221111	Q. 175.000	1200.00	Q. 14.58

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salarios y prestaciones de personal	Q. 175.000	Q. 175.000
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cusidulador.
 (2) Población Beneficiada Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



[illegible]

1. The first step is to identify the problem or goal. This involves understanding the current situation and what needs to be achieved.



- SE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESCUELAS DE LA ZONA DE CHICAMÁN, QUICHÉ, CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 353-2013, ACUERDO MINISTERIAL NO. 1540-2014 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2014.
- SE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESCUELAS DE LA ZONA DE CHICAMÁN, QUICHÉ, CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 353-2013, ACUERDO MINISTERIAL NO. 1540-2014 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2014.
- SE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESCUELAS DE LA ZONA DE CHICAMÁN, QUICHÉ, CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 353-2013, ACUERDO MINISTERIAL NO. 1540-2014 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2014.

Atentamente,



REPUBLICA DE GUATEMALA

Atentamente,



CE-DIC No. 014-2018/sim

De: Rte. Sr. Eduardo H. G. Amador
Director General de Educación Superior, Espantán, Quiché

A: Rte. Sr. Sr. Efraín C. López
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Amable

Asunto: Remisión de información sobre el financiamiento

Fecha: 01/02/2018

Atentamente le informo que en el presente informe se hace entrega de la información solicitada en las diferentes actividades que se le indica.

En consecuencia, se remite la información de financiamiento de los institutos de educación superior establecidos en:

- Instituto Básico de Educación de la Aldea San Jacan, Ciudad de San Miguel, Quiché, creado según Resolución No. 003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto Básico de Educación de la Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Cancucillo La Parroquia, Escuintla, Quiché, creado según resolución No. 014-2017 de fecha 16 de octubre de 2017.
- Instituto de Educación Básica de la Cooperativa de Enseñanza, Aldea San Juan, Santa María Chiquitán, Quiché, creado según Resolución No. 064-2017 de fecha 16 de noviembre de 2017.
- Instituto de Educación Básica de la Cooperativa de Enseñanza, Aldea El Barro, Santa María Chiquitán, Quiché, según Resolución No. 003-2017 de fecha 28 de enero de 2017.
- Instituto Básico de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Antonio, Aldea La Esperanza, Espantán, Quiché, creado según Resolución No. 004-2017 de fecha 20 de febrero de 2017.
- Instituto Básico de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Cerro, Aldea San Miguel, San Miguel Espantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para la función docente No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Aldea San Miguel, San Miguel Espantán, departamento del Quiché, convenio de Subvención económica para la función docente No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea La Esperanza, San Miguel Espantán, Quiché, creado según Resolución No. 004-2017 de fecha 20 de febrero de 2017.



- Centro de Educación para Cooperativas de Escuelas - Institución para Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 0540-1014 de fecha 11 de diciembre de 2014
- Centro de Educación para Cooperativas de Escuelas - Institución para Escuelas de la Zona 13, Guatemala, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 0540-1014 de fecha 11 de diciembre de 2014
- Centro de Educación para Cooperativas de Escuelas - Institución para Escuelas de la Zona 13, Guatemala, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 0540-1014 de fecha 11 de diciembre de 2014

Derechos Reservados



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA COOPERATIVAS
CALLE 13 No. 13-13, Zona 13, Ciudad de Guatemala

Archivos



1. 1944 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352



- * Escuela de Educación Básica por Cooperativa de ASESORES en la Zona
Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No.
2540-2014 de fecha 1 de noviembre de 2014.
- * Escuela de Educación Básica por Cooperativa de ASESORES en la Zona
San Juan, Escuintla, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No.
2540-2014 de fecha 1 de noviembre de 2014.
- * Escuela de Educación Básica por Cooperativa de ASESORES en la Zona
San Juan, Escuintla, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No.
2540-2014 de fecha 1 de noviembre de 2014.

Atentamente,



Dr. Silvia Lleras Maceno, MSc. EdC
Directora

CC: 000000

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán		13				29		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Manuela Lopez Hernandez	2614274661415	Q20,750.00	10 meses	Q2,075.00	
2	Jacinto Tonaza Cedillo	2316035361405	Q12,750.00	10 meses	Q1,275.00	
3	Sica Aland Juana	1626258371415	Q14,274.00	10 meses	Q1,427.40	
4	Pablo Sica Juana	1580103831415	Q14,274.00	10 meses	Q1,427.40	
5						
6						
7						
8						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo docente	Q6,304.80	Q20,249.60
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.



[Handwritten signature]



OFICIO No. 014-2018/SMI

Del: Rectora Lina María Macario (continúa)
Dirección: NRECOF, Aldea Saj, Racan Chit, Uspantán, Quiché

A: Nancy Ramon, Elías Velásquez
Presidencia de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

04 JUN 2018

Asunto: Rendición de Informe Financiero y Gubernativo

Fecha: 06/06/2018

Señalar a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda el informe rendido y a la vez el goce de derecho en las diferentes actividades que realiza a la vez.

Se desea así para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj, Racan Chit, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 040-003-2017 de fecha 28 de enero de 2017
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lencelillo La Parroquia, Uspantán, Quiché creado según resolución No. 034-0-2017 de fecha 16 de octubre de 2016
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario, Aldea María Chichan, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (IEBC) de la Aldea Nerejes, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 044-2017 de fecha 20 de febrero de 2016
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desagüero, municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 055-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caraco, del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 040-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (IEBC) de la Aldea Saj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero de 2013

- Instituto de Educación básica por Cooperativa de Enseñanza Ajea Santa Fe El Chigüitán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2640-2014 de fecha 1 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Ajea La Aurora La Nueva Esperanza, Usulután, Quiché, creado según Resolución No. 150-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Marjo del Valle" Lancelito, Usulután El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

1. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* were determined by the method of Arar and Collins (1971) using a Shimadzu 1010 spectrophotometer.

• *Journal of the American Psychological Association*
1999, 104(1), 1-10.



1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)



OFICIO No. 015-2018/ISIM

De: RSE, Sr. Wilson Alvarado, Director
Dirección INEACOP, Aldea Sa Racan, Cinto, Uspantán, Quiché

A: Sr. Juan Manuel Estrada Domínguez
Ministerio de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Remisión de Formulario de Finanzas

Fecha: 11 de mayo de 2018

Mediante el presente oficio se remite el material para el llenado de los formularios de finanzas que se realiza a nivel de las diferentes aldeas que se realiza a nivel de las

Las aldeas que se remite la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de 2018, las cuales están adjuntas.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sa Racan, Cinto, Uspantán, Aldea, creado según Resolución No. 04-003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Básico de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Cando, Cinto, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 04-003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Santa María, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 054-2010 de fecha 10 de noviembre de 2010.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Santa María, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 003-2010 de fecha 7 de mayo de 2010.
- Instituto Básico de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Santa María, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 04-003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Básico de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Páramo, Cinto, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 003-2017 de fecha 10 de febrero de 2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Cando, Cinto, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 003-2017 de fecha 10 de febrero de 2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Cando, Cinto, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 003-2017 de fecha 10 de febrero de 2017.



- * Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Agua Santa, La Cruz y La Esperanza, Quiché, creado según Resolución No. 385-2010 del Excmo. Ministro de Educación No. 2340-2010 de fecha 1 de diciembre de 2010.
- * Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Cruz y La Esperanza, Usulután, Quiché, creado según Resolución No. 385-2010 de fecha 28 de enero de 2011.
- * Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Usulután, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Coordinador General:

Dr. Carlos
García
Castaño
Asesor General
Lic. Silvia Linares Macario Escotoyan
Coordinadora



2010



Contraloría General de Cuentas
Calle 10-10-10, Zona 10, Ciudad de Guatemala

OFICIO No. 016-2014/sini

De: RSE-6-14 a Clara Meraño Ixcoyoc
Dirección INBACOP- Aldea San Rafael, Chiriquí, Usulután, Quiché

A: Sr. Carlos Enrique Mendos Mirales
Contraloría General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de cuentas. Financiera. Financiera

Fecha: Jueves 10 de mayo

Mediante este medio le envío a usted en adjunto un sistema de salud y a la vez asegurándole apoyo en las diferentes actividades que realiza a diario.

En atención a lo requerido en Rendición de Informe financiero del mes de mayo de 2014 a la Contraloría General de Cuentas:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea San Rafael, Chiriquí, Usulután, Quiché creado según Resolución No. CA-002-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lanchillo, La Paragüita, Usulután, Quiché creado según resolución No. CA-123-2011 de fecha 13 de octubre de 2011
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Rosendo, Motz, Motz, Motz, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 14 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (IEBOE) de la Aldea Nabaj, Nabaj, Usulután, Quiché según Resolución No. 002-2014 de fecha 11 de febrero de 2014
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Rafael, Chiriquí, Usulután, Quiché creado según Resolución No. CA-002-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desempeño, San Miguel, Usulután, departamento del Quiché, convenio de Subvención económica No. 053-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, San Miguel, Usulután, departamento del Quiché, convenio de Subvención económica No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (IEBOE) de la Aldea Saguxgo, Usulután, Quiché, creado según Resolución No. 01-2014 de fecha 14 de enero de año 2014



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

Ministerio de Educación

- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aída María Luján Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2140-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Esperanza, San Andrés La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 1004-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. IJAC 271-2010 de fecha 12 de diciembre de 2010.

Uspantán, Quiché

Dr. María Elena Marín Escotoyán
Directora



000000

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
Quezaltenango	Quezaltenango		34				59		

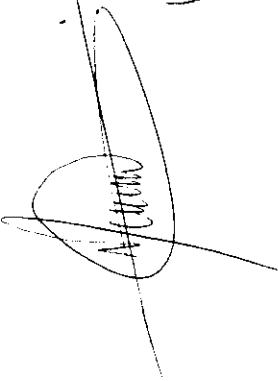
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Angel Tipaz Juárez	2583 74497 1412	Q. 12,788.40	10	Q. 1,278.84	
2	Estela Bersabe Ruiz Zelino	1699 46339 1415	Q. 17,648.40	10	Q. 1,764.84	
3	Celestino Coy Macz	2322 32830 1415	Q. 4,688.40	10	Q. 468.84	
4	Catarina Angelica Pú Us	2460 92238 1415	Q. 10,088.40	10	Q. 1,008.84	
5	Gerardo Dubon Tiul	2231 98382 1415	Q. 7,388.40	10	Q. 738.84	
6	Juan Timoteo Cu Yat	2517 60790 1415	Q. 9,888.40	10	Q. 988.84	
7	Maximino Gualip Chiquin	2357 66380 1415	Q. 18,368.40	10	Q. 1,836.84	
8	Clemente Choc Juc	2733 26716 1415	Q. 9,548.40	10	Q. 954.84	
9	Eladio Chiquin Chaman	1587 83794 1415	Q. 14,948.40	10	Q. 1,494.84	
10	Celso Choc Chaman	2743 06158 1415	Q. 16,368.40	10	Q. 1,636.84	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 12,172.40
2		
3		
4		

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.





Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



OFICIO No. 016-2018/simr

De: PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chichamán, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Napoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Referentemente:

31



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Avenida Xucub 111, Uspantán, Quiché



Ministerio de Finanzas Públicas

OFICIO No. 015-2018/simi

De: PSE Silvia Liriana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

04 JUN 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 15 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché, creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aldea Napoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengano del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Diferentemente

3



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyoc
Directora



OFICIO No. 014-2018/simi

De: PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ferdy Ramón Elias Velasquez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

04 JUN 2018

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: JUNIO 04 de 2018

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo, La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Napoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño de municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013



Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Calle La Sol, C.A. Uspantán, Quiché



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancelillo, Uspantán, El Quiché creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Atentamente



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, l.c.) del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

1000

Informe correspondiente al mes de:

Mayo 2018

Fecha de actualización:

04 de Junho 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	10071
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	52979792
4. Domicilio fiscal	Aldea Lancenillo la Parroquia, Uspantán, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	49074142
6. Nombre del representante legal	Enicka Marcia Cucul
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 1288- 2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 206 estudiantes del ciclo Básico 2018
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 213,617.00

II INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
						Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 206 alumnos del Nivel de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 7 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 213,017.00	alumnos-años	206	296	100%	Q213,017.00	Q. 213,017.00	Q. 296,498.50	50	
2										
3										
4										

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Luxatán	50	50			53	55		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Angel Tipaz Juárez	2583 74497 1412	Q. 20,180.00	12	Q. 1,681.67	
2	Alonso Grave Cac	2385 27670 1414	Q. 20,187.00	12	Q. 1,680.58	
3	Martín Cuc Ixim	2460 92238 1415	Q. 20,175.00	12	Q. 1,681.25	
4	Clemente Choc Juc	2733 26716 1415	Q. 20,155.00	12	Q. 1,679.58	
5	Juan Timoteo Cú Yat	2517 60790 1415	Q. 20,190.00	12	Q. 1,682.50	
6	Celestino Coy Macz	2223 32830 1415	Q. 20,190.00	12	Q. 1,682.50	
7	Maximino Gualip Chiquin	2357 66380 1415	Q. 20,175.00	12	Q. 1,681.25	
8	Santos Jerardo Choc Yat	2332 26535 1415	Q. 20,185.00	12	Q. 1,682.09	
9	Erica Marina Cucul	1934 76029 1601	Q. 26,400.00	12	Q. 2,200.00	
10	Jorge Mario Bin Bac	1763 20288 1601	Q. 25,200.00	12	Q. 2,100.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 17,751.42	Q. 106,508.50
2			
3			
4			

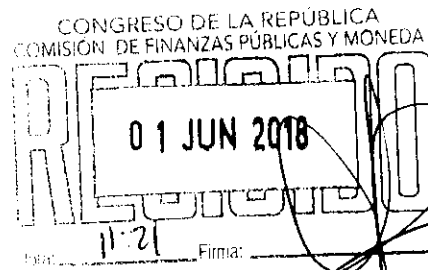
(1) Se refiere el nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello:

Erica M. Cuel



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza San Pedro Chutuj 29 de Junio.

Aldea Chutuj, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de Junio 2018

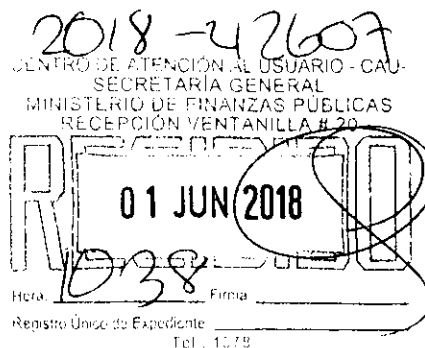
Evaluación Fiscal

**Congreso de la República de Guatemala
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Guatemala Guatemala**

Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiera correspondiente al mes de mayo 2018.

Edwin Francisco Rodríguez Pinula
Director





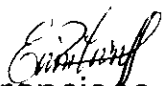
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza San Pedro Chutuj 29 de Junio.

Aldea Chutuj, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de Junio de 2018

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho:

Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiera correspondiente al mes de mayo 2018.


Edwin Francisco Rodríguez Pinula
Director





Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza San Pedro Chutuj 29 de Junio.

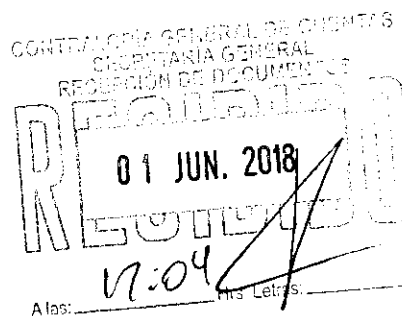
Aldea Chutuj, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de Junio de 2018

Evaluación Fiscal

Contraloría General de Cuentas:

Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiera correspondiente al mes de mayo 2018.

Edwin Francisco Rodríguez Pinula
Director



Fecha de actualización: 01 de junio del 2016

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución
				Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
1	Atender a los alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionando la oferta académica; 3 meses en ejecución para el funcionamiento del Instituto "La salubridad escolar" por un monto de Q. 91,287,000	Financiero	Q91.60	
		Físico	\$6	
2		Financiero	\$6	
		Físico		
3		Financiero		
		Físico		
4		Financiero		
		Físico		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad									
		Mujeres				Hombres		Observaciones			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30		31-45	46 y más	
Quiché	Quiché	21									

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	José Francisco Rodríguez Pineda	16-555064-1410	Q. 17,435.00	11	Q. 1,585.00	
2	Frank Luis Espinoza	1625-478-6-1410	Q. 16,800.00	11	Q. 1,520.00	
3	Pedro Rodríguez Santos Sandoval	1706-35140-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
4	José Domingo Rodríguez Batón	1706-35827-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
5	Osvaldo Eduardo Rodríguez Batón	18-11-36000-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
6	Hector Leonardo Alexander Pérez Canto	1888-0624-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
7	Yvelin Katina Rodríguez Pineda	2140-35263-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
8	Paula Latorra Salazar Rivas	17-03-08292-1410	Q. 16,800.00	10	Q. 1,680.00	
9						
10						
11						
12						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa	Q. 28,015.00	Q. 28,015.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello



[Handwritten signature]



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
GUATEMALA, GUATEMALA

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores al frente de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

En esta oportunidad hago entrega del informe físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018 del Instituto de Educación Básica por cooperativa con sede en el municipio de Cunén, departamento de Quiché con número de Cuentadancia No. I2-251.

Por la atención que se sirva prestarle a la presente, me es grato suscribirme de usted, como su atento servidor.

Cunén, 01 de junio de 2018.

F

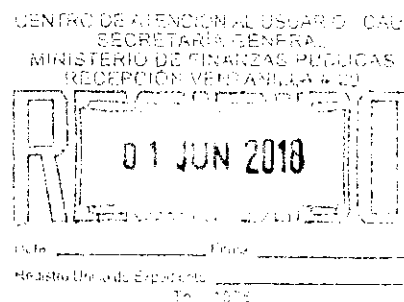
Nicolás Isaías Juárez Álvarez
Director del Establecimiento





SEÑORES:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN FISCAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, GUATEMALA
SU DESPACHO.



Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores al frente del Ministerio de Finanzas de la Nación.

En esta oportunidad hago entrega del informe físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018 del Instituto de Educación Básica por cooperativa con sede en el municipio de Cunén, departamento de Quiché con número de Cuentadancia No. I2-251.

Por la atención que se sirva prestarle a la presente, me es grato suscribirme de usted, como su atento servidor.

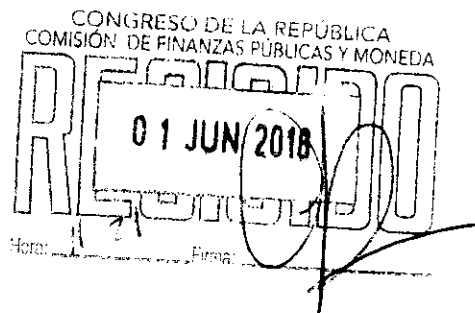
Cunén, 01 de junio de 2018.

F 
Nicolás Isaías Juárez Álvarez
Director del Establecimiento





CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDAS
GUATEMALA, GUATEMALA



Atentamente me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores al frente de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República de Guatemala.

En esta oportunidad hago entrega del informe físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018 del Instituto de Educación Básica por cooperativa con sede en el municipio de Cunén, departamento de Quiché con número de Cuentadancia No. 12-251.

Por la atención que se sirva prestarle a la presente, me es grato suscribirme de usted, como su atento servidor.

Cunén, 01 de junio de 2018.

F

Nicolás Isaías Juárez Álvarez
Director del Establecimiento



Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Avance de Subsidios y Subvenciones.

NEOLITHIC FORTS, LARRY ALDER

May 2018

(1) de junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
2. Código de entidad receptora	Instituto de Educación Básico por Cooperativa Cunen Q'iché
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1398
4. Domicilio fiscal	7841450
5. Página de Internet y números telefónicos	Cunen
6. Nombre del representante legal	77555679
7. Número y fecha del convenio	Nicolás Ibarra Iruariz Álvarez
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	subir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básico por Cooperativa
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 156 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPENDIENTE DE EDUCACIÓN Q'ICHÉ)
12. Monto anual en Q	Q 182,586.00

ANEXO II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL.

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad									
		Mujeres					Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones	
Quiché		6.1	1.5			(3)	11				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN										
No.	Apellidos y Nombres				Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.			Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Merida Toledo, Omar Alfonso				1726.19661.0101	Q18,183.00			10	Q1,212.20
2	Bach Mateo, Heber Miriam				1605.11445.1410	Q18,183.00			10	Q1,212.20
3	Camaja Cabrera, Maria Rosenda				1940.55388.1410	Q16,050.00			10	Q1,070.00
4	Garcia Canto, Miguel Angel				1865.59690.1410	Q10,951.50			10	Q730.10
5	Castro Ordóñez, Pedro Alexander				2483.64909.1410	Q18,183.00			10	Q1,212.20
6	Martínez Herrera, Huberto Vidal				1954.61878.1410	Q6,061.50			10	Q404.10
7	Chilisa Boston, Domingo				2459.21443.1410	Q12,123.75			10	Q808.25
8	García Jerez, Glendy Maribel				2572.19420.1410	Q18,183.00			10	Q1,212.20
9	Oxley Rivas, Maria Paola				1658.21930.1410	Q13,188.35			9	Q969.75
10	Poncio Rivas, Erick Middelton				2260.15378.1410	Q14,546.25			10	Q969.75
11	Antón Hernández, Edgar Misael				1591.73337.1410	Q14,546.25			10	Q969.75
12	Chilisa Martín, Angel Raúl				1955.10661.5.1410	Q13,091.65			10	Q969.75
13	García, Wulson Hamilton				1710.75765.1410	Q6,607.55			9	Q485.85
14	Nieves Isaias Juárez Alvarez				1728.31180.0801	Q29,059.20			11	Q1,816.20
15	Rita Susana Salazar Martínez de López				1998.04508.1410	Q22,142.40			11	Q1,383.90
16	Mauricio Anton Lux				1766.34711.1410	Q11,093.60			11	Q693.35

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1		Q0.00
2		Q79,142.15
3		
4		

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas.


Firma y Sello

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

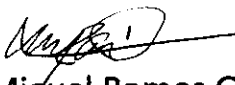


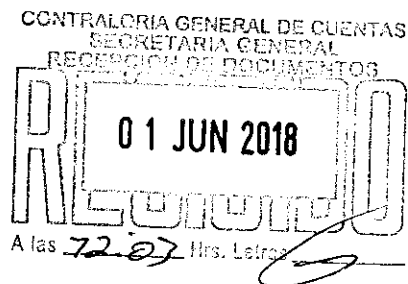
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA CHIUL,
CUNÉN QUICHÉ

Guatemala 01 de Junio 2018

Contraloría General de Cuentas
Secretaría general, Recepción de Documentos
Guatemala, Guatemala

Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de Mayo del año 2018.


Prof. Miguel Ramos González
Director del plantel





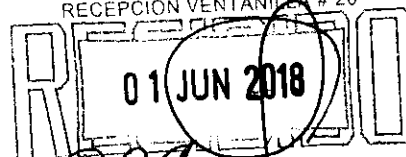
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA CHIUL,
CUNÉN QUICHÉ

Guatemala 01 de Junio 2018

SEÑORES

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala
Su despacho.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: 10:30 Puntaje:
Región: Oficina de Ejecución: Tel.: 1578

2018-42611

Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de Mayo del año 2018.


Prof. Miguel Ramos González

Director del plantel





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA CHIUL,
CUNÉN QUICHÉ

Guatemala 01 de Junio 2018

Congreso de la Republica
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Guatemala, Guatemala.



Por este medio se hace entrega del informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de Mayo del año 2018.


Prof. Miguel Ramos González
Director del plantel



Base Legal:

Anexo 8 del Acuerdo Cubernativo No 300-2015 que aprobó la distribución de los recursos del presupuesto por el órgano de la república.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2010.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Reconocible de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 01 de Junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básico por Cooperativa, Aldas Chul, Cusco
2. Código de entidad receptora	1410
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	194201045
4. Domicilio fiscal	Aldas Chul
5. Página de internet y números telefónicos	30502339
6. Nombre del representante legal	Miguel Ramos González
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Beneficiar a 29% estudiantes del ciclo I-II-III
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 29% estudiantes del ciclo I-II-III
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q.773.879,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Chiché	Cuén	75	86	0	0	75	60	0	0

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Miguel Ramos González	2467-20263-1410	Q. 2,821.900	10	Q. 282.190	
2	Lady Yolanda Besh Cunaja	1935-24101-1410	Q. 2.400.00	10	Q. 240.000	
3	Pedro González Hernández	1635-83099-1410	Q. 1.500.00	10	Q. 150.000	
4	Francisco Ramos González	2204-24935-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
5	Magdalena Ramos Itzep	2467-22916-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
6	Arturo Ramos Ramos González	1943-08965-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
7	Julio Ordóñez López	1953-75114-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
8	Felix Lopez Suck	1912-16264-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
9	Vicente Gamaliel Rodríguez Bach	1831-56404-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
10	Hipólita Hernández Cos	2369-52471-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
11	Martin Olonid Rivas Cosaj	2464-72049-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
12	Lidian Yaceth Rivas Cileantes	1650-82844-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	
13	Sergio Martin Itzep Sosa	1387-20153-1410	Q. 2.066.60	10	Q. 206.660	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básico por Cooperativa	Q. 0.00	Q. 136.939.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CÓDIGO 14-10-6026-45
ALDEA XETZAC, CUNÉN, EL QUICHÉ

Oficio No. 05-2018
Ref. Dir. SEIS. / M.A.

Aldea Xetzac, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de junio del 2018

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala
Su despacho



Registro Único de Expediente
2018 - 42597

Por este medio El Instituto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación Ocupacional de la Aldea Xetzac, Cunén, El Quiché. Hace entrega de informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018.

De antemano les agradezco por la atención prestada a la presente, sin otra particular me suscribo ante ustedes.
Deferentemente.


M.A. Santos Eluvía Itzép Sarat
Directora del centro educativo
INBACOP XETZAC.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CÓDIGO 14-10-6026-45
ALDEA XETZAC, CUNÉN, EL QUICHÉ

Oficio No. 05 -2018
Ref. Dir. SEIS. /M.A.

Aldea Xetzac, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de junio del 2018

Congreso de la Republica
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Guatemala, Guatemala.

Por este medio El Instituto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación Ocupacional de la Aldea Xetzac, Cunén, El Quiché. Hace entrega de informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018.

De antemano les agradezco por la atención prestada a la presente, sin otra particular me suscribo ante ustedes.
Deferentemente.


M.A. Santos Eluvia Itzép Sarat
Directora del centro educativo
INBACCOOP XETZAC.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CÓDIGO 14-10-6026-45
ALDEA XETZAC, CUNÉN, EL QUICHÉ

Oficio No. 05-2018
Ref. Dir. SEIS. /M.A.

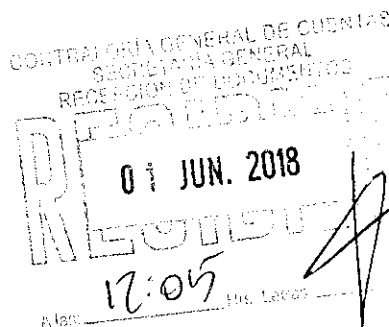
Aldea Xetzac, Cunén, Quiché, Guatemala 01 de junio del 2018

Contraloría General de Cuentas
Secretaría General, Recepción de Documentos
Guatemala, Guatemala

Por este medio El Instituto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación Ocupacional de la Aldea Xetzac, Cunén, El Quiché. Hace entrega de informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018.

De antemano les agradezco por la atención prestada a la presente, sin otra particular me suscribo ante ustedes.
Deferentemente.


M.A. Santos Eluvia Itzép Sarat
Directora del centro educativo
INBACOOOP XETZAC.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS

Base Lezai:

Decreto No. 101-97. Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Año 2016, 55 2016 Reclutamiento de Mando de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:		Licda Santos Elvira Irujo Sant
Informe correspondiente al mes de:		mayo
Fecha de actualización:		01 de junio del 2018
INSTITUTO EDUCATIVO DE FUNDACIONES Y COOPERATIVAS		
Instituto de Educación Básico por Cooperativas y Comisiones Corporales, Aldas Xetas, Curán, Quiché		
1. Nombre o razón social	10264	
2. Código de entidad receptora	48-0977-6	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	Aldas Xetas	
4. Domicilio fiscal	insitutoxetac-13@hotmail.com	4612 1674 y 4796 3884
5. Página de internet y números telefónicos	Santos Elvira Irujo Sant	
6. Nombre del representante legal		
7. Número y fecha del convenio		
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		
9. Objetivo general del subsidio o subvención		cubre gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básico por Cooperativa
10. Indicadores y resultados		Beneficiarios a 07 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención		MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.		Q.91.293.00

FORMULARIO DE ANÁLISIS FINANCIERO								
No.	Marcha	Unidad de Medida (U)	Análisis Fines de la Ejecución:		Análisis Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Cantidad		Moneda (en Quetzales)			
			Programado / Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Transferido Acumulado		Ejecutado Acumulado
1	Atender a 67 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 voceros y ejecutores para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 91,293.00	Alumno/Mes	67	6"	100	Q. 91,293.00	Q. 91,293.00	100
3								
4								

[illegible]

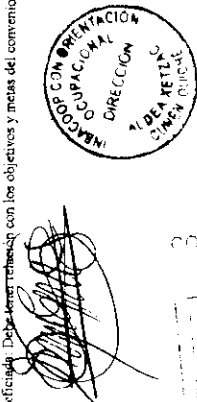
Departamento		Municipio		Número de personas por rango de edad						Observaciones	
				Mujeres		Hombres					
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché		Cunuch		15	4			38	10		

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Pazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Ricard Santia Elyon	2492 21575 1410	Q. 1,695.00	10	Q. 14,950.00
2	Sidá Hernández Félix Javier	1606 57075 1410	Q. 1,371.80	10	Q. 12,718.00
3	Osaj Ordoñez Tomás Alberca	1919 57208 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00
4	Vázquez Cillerón Omar Adolfo	1592 81431 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00
5	Chanchavac Sidá Pedro	1619 25138 1410	Q. 800.00	10	Q. 8,000.00
6	Chanchavac Tony Clemente	2492 21605 1410	Q. 1,150.00	10	Q. 11,500.00
7	Lucy Buen Antonio	2468 83936 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00
8	Vázquez Rodríguez Elder Geovany	2131 14707 1410	Q. 862.50	10	Q. 8,625.00
9	Ricard Osaj Ana Estela	2204 97281 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00
10	Ricard Sant Emilia Cuatrecasas	1595 60184 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00
11	Osaj Ordoñez Bartolo Rumado	1587 40831 1410	Q. 575.00	10	Q. 5,750.00

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	otras gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa	Q. 00.00	Q. 01,293.60
2			
3			
4			

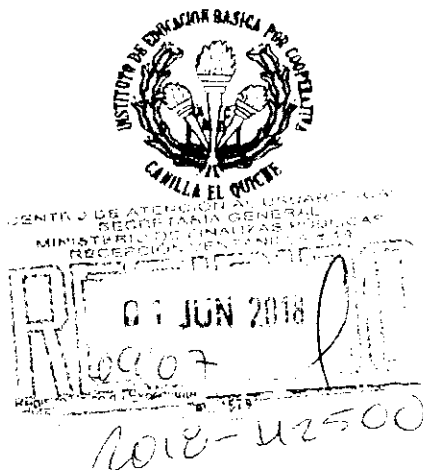
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



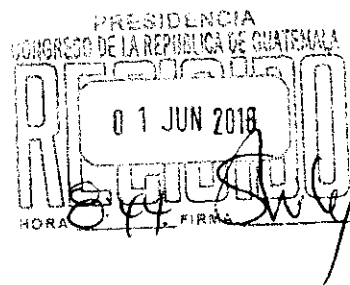
01 JUN. 2013
 17.05

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA,
CANILLÁ-QUICHÉ Tel. 41045563 51747791 inbacoopcc@gmail.com
Creado por Acuerdo Ministerial No. 522 de fecha 16 de marzo de 1982

Guatemala, 01 de junio de 2018.



Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal.
Ministerio de Finanzas Públicas.
Guatemala Ciudad.

Estimados Señores:

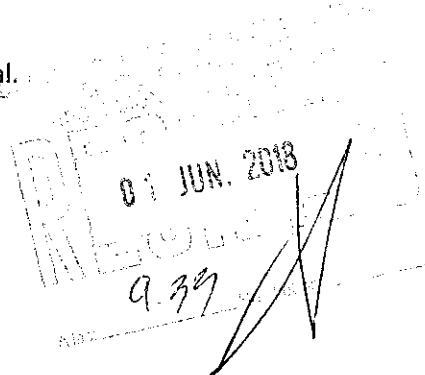
Por este medio me permito hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** correspondiente al mes de **mayo 2018**, del establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Canillá, departamento de El Quiché**, con código No. 14-18-0709-45, según acuerdo Gubernativo Número 55-2016 Artículo 14.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.



Manuel de Jesús Méndez Sical.
Director.



- cc. - Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas.
- Dirección Departamental de Educación Quiché.

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Manuel de Jesús Méndez Sical

Informe correspondiente al mes de: mayo 2018

mayo 2018

Fecha de actualización: 01 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1404
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1712826-9
4. Domicilio fiscal	Camilla, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	webcooper@ymail.com
6. Nombre del representante legal	Manuel de Jesus Mendez Stahl
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de Docentes, Administrativo y Operativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 114 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q182.506,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Cunila	65	13			72	14		
									Observaciones

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Yessia Lorena Guter Cabrera	1917 59445 1418	Q.5,016.00	10	Q.372.00	
2	Elizbeth Uñas Rodríguez Sical	1993 22562 1418	Q.24,419.00	10	Q.1863.00	
3	Pedro Méndez	1990 15449 1418	Q.14,450.00	12	Q.950.00	
4	Nury Yojana Gómez Cabrera	1747 72041 1418	Q.11,094.00	10	Q.818.00	
5	Mercy Yumilí Méndez Gilón	1193 07423 1409	Q.7,457.00	10	Q.559.00	
6	Josafé Bernabé Cruz Lara	2273 11248 1418	Q.18,374.00	10	Q.1,098.00	
7	Josue Cirio González	1988 59570 1418	Q.9,885.00	10	Q.745.00	
8	Cecilia López Reyes	2638 11502 1304	Q.13,416.00	10	Q.1,025.00	
9	Osana Amilcar Arévalo Cabrera	1990 15449 1418	Q.11,705.00	10	Q.885.00	
10	Marcelino Ramos Grave	1991 33307 1418	Q.17,263.00	10	Q.1351.00	
11	Auner Adri Claudián Tobar	1935 59897 1418	Q.7,467.00	10	Q.559.00	
12	Alex Damián Sical Urizar	846 00901 1418	Q.17,152.00	10	Q.1,004.00	
13	Humberto Raimundo Ramon Reyes T.	3404 20756 1414	Q.9,872.00	10	Q.744.00	
14	Manuel de Jesús Méndez Sical	1800 88084 1418	Q.37,190.00	12	Q.2,466.00	
15	Juan Pedro Cruz Cruz	1958 82962 1418	Q.32,300.00	12	Q.2,100.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios al personal docente, administrativo y de servicio.	Q.17,201.00	Q.68,804.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

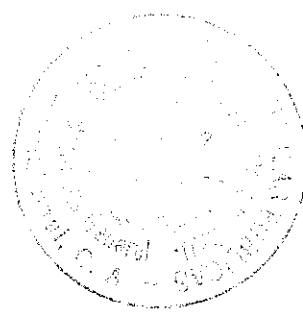
Firmas y Sello:

01 JUN. 2018
a. m. /

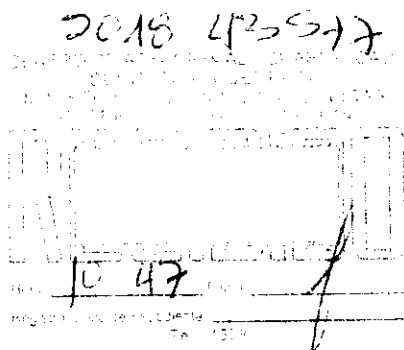


[Handwritten signature]

PRESIDENCIA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
01 JUN 2018
[Handwritten signature]
FIRMA



Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018.

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministro de Finanzas Públicas de Guatemala

De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Xejuyup I, San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0048-45**, Departamento del Quiché, según Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

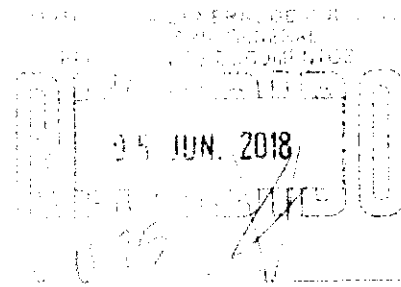
Deferentemente:


Lic. Juan Carlos Chach Ventura,
Director



Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018

Sr. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas



De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo deseándole exitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Nejuyup I, del municipio de San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0048-45, Deparramento del Quiché**, Segun Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Sin otro en particular nos suscribimos de usted.

Deferentemente:


Lic. Juan Carlos Chach Ventura,
Director

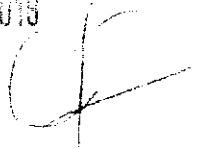


Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018.

Sr. Presidente Ferdy Elias Velásquez
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala

05 JUN 2018

11 15



De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Nejuyup I, San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0048-45**, Departamento del Quiché, según Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Si otro en particular me suscribe de usted.

Deferentemente:


Lic. Juan Carlos Chach Ventura,
Director



Artículo 22 Bis del Decreto No. 141-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 240-2017 que aprueba la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2018.
 Artículo 65 del Decreto No. 33-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2015.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2010, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

II. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Medas	Unidad de Medida (U)	Avance Fisico de la Ejecucion		Avance Financiero de la Ejecucion						Observaciones (Clasificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecucion	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecucion		
										Unidad	
1	Asesoría en el desarrollo de la gestión pública, fortalecimiento de la capacidad institucional y apoyo en la implementación de proyectos de inversión pública.	Asesorías		50	100	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100%	

[illegible]

[illegible]

Departamento	Municipal	Número de personas por rango de edad							Observaciones	
		Mujeres			Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45		
Quiché	San Andrés Sajabajá	24	2			21	0			

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO SOCIAL						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Yac Maren, Diego Alexander	2746 91760 1414	Q8 200,00	10	Q2 460,00	
2	San Ventura, Rolando	1811 03966 1414	Q6 560,00	10	Q1 988,00	
3	Castro Olivas, Marcela	2574 95576 1414	Q3 330,00	10	Q1 590,00	
4	Pérez Caluc, Eschen	1898 91300 1414	Q9 070,00	10	Q2 706,00	
5	De León San, Juan	2430 47770 1414	Q7 790,00	10	Q2 337,00	
6	Castro Bourn, Manuel	1839 94329 1414	Q6 570,00	10	Q2 091,00	
7	Quintana de León, Verry Francisco	1887 86311 1414	Q14 000,00	10	Q1 200,00	
8	Castro Yac, Brandon Diego	3448 16607 1414	Q14 000,00	10	Q1 200,00	

VERIFICACIÓN DE DATOS ENTREGADOS CON EL SUBSIDIO SOCIAL			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea Chuboy I	Q7 187,00	Q35 935,00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

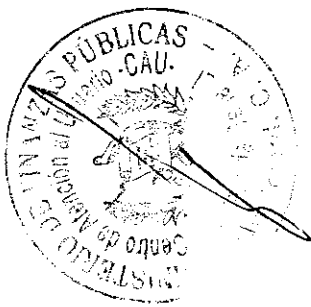
Firmas y Sello.



[Handwritten signature]

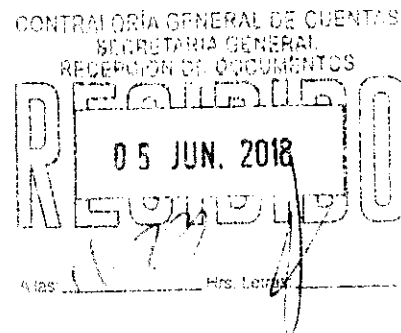
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
 05 JUN. 2018
 A las: 11.29 hrs. LUGAR

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 COMISION DE ASUNTOS PUBLICOS Y MONEDA
RECIBIDO
 05 JUN 2018
 Hora: _____



Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018

St. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas



De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0591-45, Departamento del Quiché.** Según Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Sin otro en particular nos suscribimos de usted.

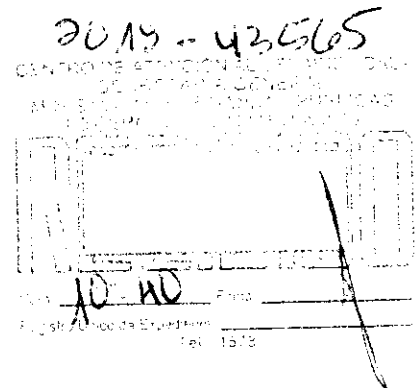
Deferentemente:


Lic. Petronilo Chach Saquic
Director



Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018.

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministro de Finanzas Públicas de Guatemala

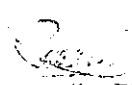


De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0591-45**, Departamento del Quiché, según Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

Deferentemente:


Lic. Petronilo Chach Saquic
Director



Ciudad de Guatemala, 05 de junio del 2018.

Sr. Presidente Ferdy Elías Velásquez
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala

05 JUN 2018

1.4

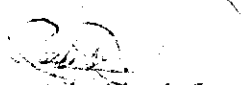


De manera atenta y respetuosa le enviamos un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores Administrativas a beneficio de la población guatemalteca.

Por este medio le enviamos el Informe de **Avance Físico Financiero** correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Establecimiento: **Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Andrés Sajcabajá, código 14-14-0591-45**, Departamento del Quiché, según Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 artículo 14.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

Deferentemente:


Lic. Petronilo Chach Saquic
/ Director



05 JUN. 2018

IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Numero de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y mas	0-15	16-30	31-45	46 y mas
									Observaciones

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (C.U.I.)	Moneto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Moneto pagado en el mes
1	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
2	Don. A. Antonio S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
3	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
4	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
5	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
6	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
7	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
8	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
9	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
10	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
11	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
12	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
13	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
14	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
15	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
16	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
17	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
18	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
19	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
20	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
21	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
22	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00
23	Don. J. Mario S. S. S.	1311111111111	1.000.000,00	12	1.000.000,00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Moneto ejecutado en el mes
1	Salarios de personal	1.000.000,00
2	Alimentación	1.000.000,00
3	Transporte	1.000.000,00
4	Alquiler de locales	1.000.000,00

Notas: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de la República de Guatemala, entidad otorgante y Administrador de Fondos Públicos a través de la Dirección de Examinación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizar el mes.

05 JUN. 2018

RECEPCION DE DOCUMENTOS

05 JUN. 2018

Base [c03]:

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

ARTÍCULO 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Acuerdo 65 del Decreto No. 14-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Francisco Ciprian Chach

Informe correspondiente al mes de:

MAYO DE 2018

Fecha de actualización:

05 de JUNIO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, DE LA ALDEA CHINANTÓN
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	10088
4. Domicilio fiscal	5198 385-0
5. Página de internet y números telefónicos	Aldea Chinanton, San Andrés Sigüabaja
6. Nombre del representante legal	31890786
7. Número y fecha del convenio	Francisco Ciprian Chach
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio u subvención	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
10. Indicadores y resultados	cubrir gastos para el funcionamiento para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Chinanton
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio u subvención	Beneficiario a 56 estudiantes del ciclo básico
12. Monto anual en Q.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
	Q. 91,293.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Método	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)			
						Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	
1	Atender a 5% alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 sectores y media, y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 91,293.00	alumno: Mes	56	56	100%	Q 91,293.00	Q 45,646.50	Q 43,642.08	48%

III INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
I	Atender a 56 alumnos del Ciclo de Educación Básico en como organizza y mantener funcionando de enero a octubre 3 secciones y media y prestar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 97,294.00		Financiero						Q. 9,129.30						
			Físico						56						

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)		Número de personas por rango de edad						Observaciones	
Departamento	Municipio	Mujeres			Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Andrés Surechajá	10				28	10		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						Monto pagado en el mes
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)		
1	Francisco Ciprian Chich	1930 13 389 1414	Q. 22,550.00	11		Q. 2,070.00
2	Manuela Pérez de León	1830 24 078 1414	Q. 16,013.00	11		Q. 1,438.36
3	Cecilia Lezama Zúñiga	2700 48 626 1414	Q. 4,500.00	9		Q. 500.00
4	Gladys Victoria Uriza Marroquán	2406 54 889 1414	Q. 10,350.00	10		Q. 1,035.00
5	Domingo Ciprian Ivorra	1580 01 704 1414	Q. 12,600.00	10		Q. 1,260.00
6	Enchean Sam Jacura	2406 28 845 1414	Q. 11,250.00	10		Q. 1,125.00
7	Marcelino Castro Chich	1930 49 074 1414	Q. 14,000.00	10		Q. 1,400.00
			Q. 91,293.00			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
No.	Descripción				
1	Cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, la Aldea Churruán			Q. 8,828.36	Q. 43,647.08

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firma y Sello.

[Firma]

DIRECCIÓN

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

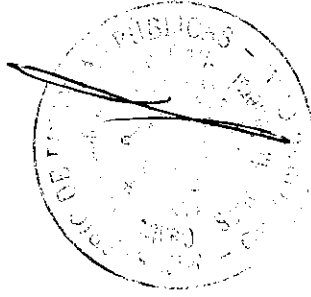
RECIBIDO

05 JUN. 2018

A las: 11:24 Hrs. Lejos

05 JUN 2018

[Firma]



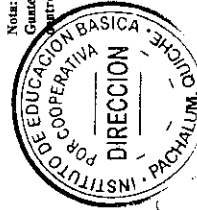
Departamento	Unidad	Nombre	Edad	Sexo	Religión	Observaciones
Quiché	Pachalum	71	9	92	11	

No.	Apellido y Nombre	Edad	Sexo	Religión	Monted. contrato (meses)	Monted. contrato (meses)	Monted. contrato (meses)
1	Vicente Manuel López Rojas	1709 95631 1401	Q	Q	36,600.00	12 meses	Q 3,100.00
2	Marta Sotelo Xon	2116 36088 0101	Q	Q	29,400.00	12 meses	Q 2,500.00
3	Miriam Lorea Duarte de Paz	1710 40686 1412	Q	Q	29,400.00	12 meses	Q 2,500.00
4	Herman Adalberto Quetzal	2241 60412 1412	Q	Q	6,768.00	12 meses	Q 576.00
5	Jorge Luis Valdez Soto	1805 37911 1421	Q	Q	15,920.00	12 meses	Q 1,440.00
6	Saida Metali Alarcon	1877 31926 1905	Q	Q	18,048.00	12 meses	Q 1,536.00
7	Gregorio Eliseo Rirreaga Rosales	1831 794663 1404	Q	Q	21,432.00	12 meses	Q 1,824.00
8	Milina Lorna Valdez y Valdez	1770 79663 1412	Q	Q	11,280.00	12 meses	Q 960.00
9	Cristian Fernando Valdez	1581 26564 1412	Q	Q	16,920.00	12 meses	Q 1,440.00
10	Mario Enrique Oribe Pérez	2215 20414 1411	Q	Q	6,768.00	12 meses	Q 576.00
11	Tedoro Castro Quiroz	2368 77377 1412	Q	Q	6,768.00	12 meses	Q 576.00
12	David de Jesus Valdez Dubón	1900 43353 1412	Q	Q	10,152.00	12 meses	Q 864.00
13	Virginia Encelia Valdez	2829 24191 1412	Q	Q	9,024.00	12 meses	Q 768.00
14	Jairo Jeremías González Yoo	1913 10073 1505	Q	Q	9,024.00	12 meses	Q 768.00
15	Ruben Amalí González Pirir	2598 23656 1412	Q	Q	19,176.00	12 meses	Q 1,632.00
16	Mayra Esperanza de la Cruz Duarte	1761 71804 0101	Q	Q	9,200.00	11 meses	Q 850.00
17	Gregorio Padilla	1841 12524 1412	Q	Q	2,600.00	11 meses	Q 250.00

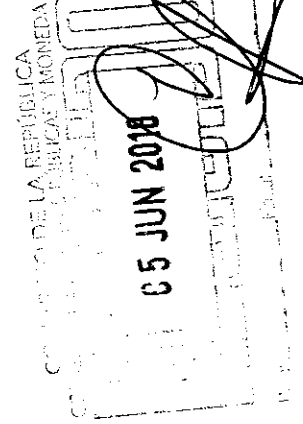
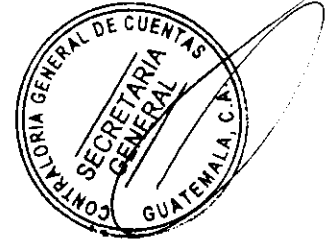
No.	Apellido y Nombre	Edad	Sexo	Religión	Monted. contrato (meses)	Monted. contrato (meses)	Monted. contrato (meses)
1	Pera Cuba Guezo de Encuentro del personal Administrativo, Docente y Operativo				Q0.00		Q0.00
2							
3							

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



PEM. Vicente Manuel López Rojas
(Director)

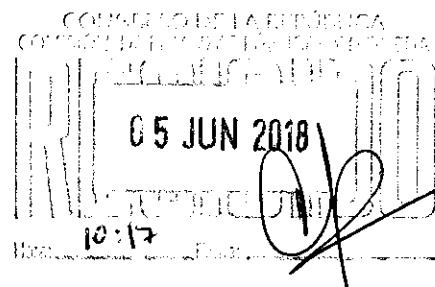


Instituto Mixto Diversificado Por Cooperativa De Enseñanza
Pachalum, Quiché



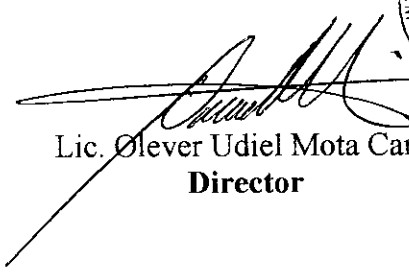
Pachalum, 01 de junio de 2018

A:
Diputado
Ferdy Ramón Elías Velásquez
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala
Guatemala



El objeto de la presente es para entregar el informe de avance financiero del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza IMEDCE, Pachalum, Quiché con código 14-21-0006-46, correspondiente al mes de mayo del año 2018.

Atentamente,


Lic. Olevier Udiel Mota Cano
Director



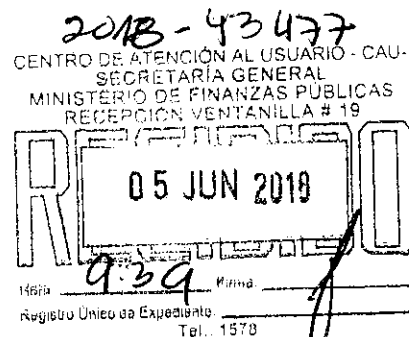
“A la vanguardia Educativa”

A dos cuadras del Mercado Municipal
Tels. 56254999-48946955-55807040
E-mail: imedcepachalum@gmail.com

Instituto Mixto Diversificado Por Cooperativa De Enseñanza
Pachalum, Quiché



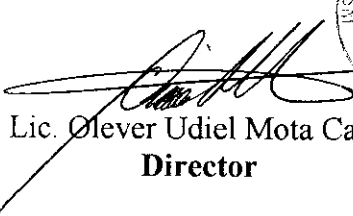
Pachalum, 01 de junio de 2018



A:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala
Guatemala

El objeto de la presente es para entregar el informe de avance financiero del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza IMEDCE, Pachalum, Quiché con código 14-21-0006-46, correspondiente al mes de mayo del año 2018.

Atentamente,


Lic. Olevier Udiel Mota Cano
Director



“A la vanguardia Educativa”

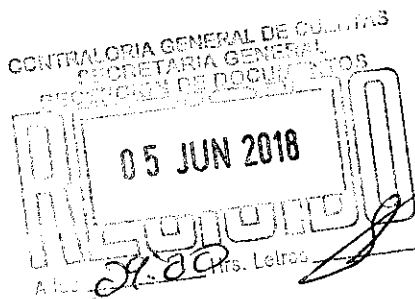
A dos cuerdas del Mercado Municipal
Tels. 56254999-48946955-55807040
E-mail: imedcepachalum@gmail.com

Instituto Mixto Diversificado Por Cooperativa De Enseñanza
Pachalum, Quiché



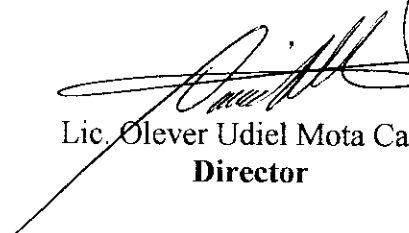
Pachalum, 01 de junio de 2018

A:
Contraloría General de Cuentas
Zona 13
Ciudad de Guatemala
Guatemala



El objeto de la presente es para entregar el informe de avance financiero del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza IMEDCE, Pachalum, Quiché con código 14-21-0006-46, correspondiente al mes de mayo del año 2018.

Atentamente,


Lic. Olever Udiel Mota Cano
Director



“A la vanguardia Educativa”

A dos cuadras del Mercado Municipal
Tels. 56254999-48946955-55807040
E-mail: imedcepachalum@gmail.com

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

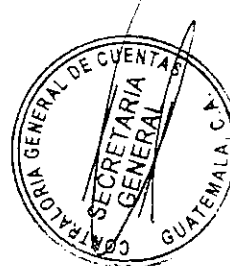
Responsable de la actualización de la información: Oleiver Uziel Mota Cano Fecha de actualización: 01 de junio 2018

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE DIVERSIFICACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	
2. Código de entidad receptora	10426	
3. Número de identificación tributaria (NIT)	6251483-0	
4. Domicilio fiscal	A dos cuadras del mercado municipal	
5. Página de internet y números telefónicos	56254999	
6. Nombre del representante legal	Oleiver Uziel Mota Cano	
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	No existe convenio por dictamen favorable de la Contraloría General de Cuentas	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento del Establecimiento y Pago de Honorarios al personal Administrativo y Docentes	
10. Indicadores y resultados	223 alumnos	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)	
12. Monto anual en Q.	Q213.017,00	

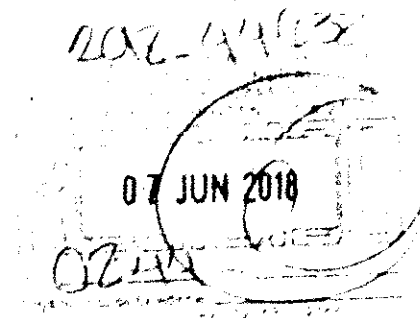
INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Actividad	Unidad de Medida (U)	Programa Anual	Cuentas de la Entidad		Avance Físico de la Entidad	Avance Financiero de la Entidad				Observaciones y Calificación de ejecución
				Programa Anual	% de Ejecución		Total Proyectado	Total Transferido Acumulado	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 223 alumnos del Ciclo de Educación Diversificado, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 7 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q.213.017,00	Alumnos (a/mes)	222	222	100%	Q213.017,00	Q 213.017,00	Q106.308,50	50		
2											
3											
4											

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Meta	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 223 alumnos del Ciclo de Educación Diversificado, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 7 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q.213.017,00	Alumnos (a)/mes	Financiero	Q0,00	Q0,00	Q63.995,10	Q21.301,70	Q21.301,70	Q21.301,70						
			Financiero	221	221	221	222	223							
2			Financiero												
			Financiero												
3			Financiero												
			Financiero												



Guatemala 07 de junio de 2018

Señores,
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
Presente.



Por medio de la presente me permito saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente es para poder realizar la entrega del Informe Financiero correspondiente al mes de mayo de 2018 del Instituto Diversificado por Cooperativa "Florencio Carrascoza" ubicado en el Barrio La Libertad del municipio de Joyabaj del departamento del Quiché, con código No. 14 - 12 - 0106 - 46.

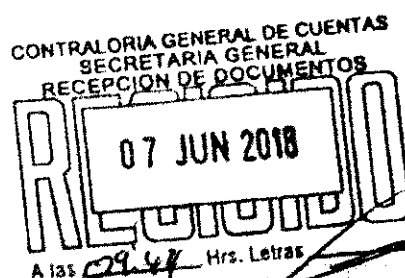
Por la atención que la presente se merezca altamente agradecido.

Atentamente,

Ing. Yoong Hárirm René Estrada Urizar
Director del Establecimiento



C.C. Congreso de la República de Guatemala
Contraloría General de Cuentas
Dirección Departamental de Educación



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS D...

Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

YONG HARMINE STRADALIZAR

Informe correspondiente al mes de:

8107 OVERN

Fecha de actualización:

07 de junio de 2018

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SIRSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Diversificado por Cooperativa "Florencio Carrascoza"
2. Código de entidad receptora	27651
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	81460937
4. Domicilio fiscal	Barrio La Libertad, Jovabai, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	30441452
6. Nombre del representante legal	YONG HARIM RENE ESTRADA URIZAR
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de salario a personal administrativo, operativo y docente
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 140 alumnos del Ciclo Diversificado
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	152,145.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

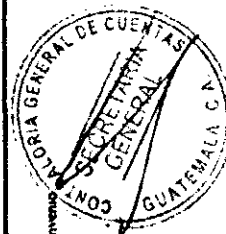
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL												
No.	Metas	Unidad de Medida	Valor	Ejecución								
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Manejo de la Unidad de Medida	Financiero										
2		Financiero										
3		Financiero										
4		Financiero										

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
QUICHE	IQUIABAL	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Moneda del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Young Hiram Rold Estado Urdaz	2250122541412	Q. 28,200.00	12	Q. 2,350.00
2	Albertina Morales Larios	1842228181412	Q. 22,200.00	12	Q. 1,850.00
3	Julian Suerber	2619420741412	Q. 11,400.00	12	Q. 950.00
4	Marta Arantes Dubiel Sautin	1762620314142	Q. 13,200.00	12	Q. 1,100.00
5	Marta Anabela Alvarado Jimenez	1764932114112	Q. 14,784.00	12	Q. 1,232.00
6	Edmundo Gabriel Castro	1816934531412	Q. 17,952.00	12	Q. 1,496.00
7	Salvador Ruben Hernandez	1805312201412	Q. 16,368.00	12	Q. 1,364.00
8	Natalidad Chigel Caidi	2748861491412	Q. 10,560.00	12	Q. 880.00
9	Wilfredo Loraan de la Cruz Conza	2066439214112	Q. 10,008.00	12	Q. 834.00
10	Olivia Maria Lopez Lara	1315449141412	Q. 13,776.00	12	Q. 1,148.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Descripción		Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
Pago de honorarios del mes de mayo del año 2018 al personal del establecimiento		Q. 13,550.00	Q. 13,550.00

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Abel Ramos López

Informe correspondiente al mes de: mayo 2018

Fecha de actualización: 4 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

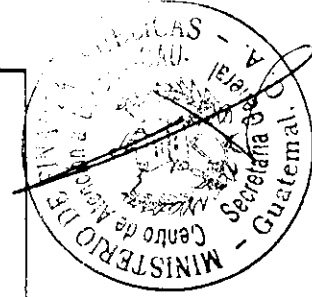
Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
Código de entidad receptora	1415
Número de Identificación Tributaria (NIT)	2006623-3
Domicilio fiscal	Sacapulas, Quiché
Correo electrónico	77556691
Nombre del representante legal	Abel Ramos López
Número y fecha del convenio	
Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
Objetivo general del subsidio o subvención	Para pago a docentes, personal operativo y personal administrativo
Beneficiarios y resultados	Beneficiarios a 294 alumnos del ciclo básico
Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
Monto anual en Q.	Q273,879.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
		Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
		Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Atender a 291 alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 9 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 273,879.00	Alumno/Mes	294	294	100%	Q 273,879.00	Q 109,551.60	Q 101,706.56	92	

CONSEJO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE ASUNTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA
04 JUN 2018
Firma: Abel Ramos López

04 JUN 2018
Firma: Abel Ramos López



III INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atender a 291 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 9 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 273,879.00	Alumno/Mes	Financiero	Q 273,879.00	Q 273,879.00	Q 273,879.00	Q 273,879.00		Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00	Q 0.00
		Físico	291	293	294	294	294	293	294	294	294	294	294	294

IV. POBLACION BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	
Quiché	Sacapulas	133	13				139	9	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el
Abel Remaños López	1991 27328 1416	Q 33,696.96	12	Q 2,808.08
Andrés Galindo Aceytuno	1989 12486 1416	Q 32,165.76	12	Q 2,680.48
Pedro Vásquez Castro	1986 81303 1416	Q 25,798.08	12	Q 2,149.84
Mario Rolando Ramírez Fernández	2581 59766 0901	Q 11,407.20	12	Q 950.60
Edwin Orlando Santiago Gómez	1986 14624 1416	Q 10,434.96	12	Q 869.58
Merby Noemí Nataréno González	2468 90924 1416	Q 6,844.32	12	Q 570.36
Luis Humberto Felipe Vasquez	2553 75020 0101	Q 15,970.08	12	Q 1,330.84
Ann Dessy Trujillo Ramírez	1986 27246 1401	Q 6,844.32	12	Q 570.36
Rafael Eduardo Aceytuno Galindo	1984 37412 1416	Q 14,584.32	12	Q 1,215.36
Eliego Francisco Cruzado Godínez	1852 89061 1202	Q 6,216.16	12	Q 516.68
Maria Raquel Baltazar Tercero	1617 61224 1416	Q 8,162.64	12	Q 680.22
Micaela Solís Pérez	1994 39516 1416	Q 9,267.84	12	Q 772.32
Ana Isabel Quirós Manzares	2530 17939 1401	Q 11,407.20	12	Q 950.60
Juana Ulán López	2465 70997 1416	Q 6,844.32	12	Q 570.36
Maria Aceytuno Felipe	2340 67918 1416	Q 6,847.20	12	Q 570.36
Luis Alberto Ulán López	2605 97821 0101	Q 13,715.52	12	Q 1,142.96
José Raúl Ramírez	1908 38787 1416	Q 6,844.32	12	Q 570.36
Claudia Verónica Noriega Solís	2486 33015 1401	Q 11,836.80	12	Q 986.40
Pedro Gómez Sion	2507 25487 1408	Q 13,063.36	12	Q 1,087.78
Eldin Jeremías Trujillo Llan	2873 71646 1416	Q 11,836.80	12	Q 986.40
Juan Bartolomé Ramos López	1985 00114 1416	Q 14,862.56	12	Q 1,196.88
Nancy Vicenta Mías Nataréno	1984 02600 1416	Q 20,153.52	12	Q 1,679.46
Gladis Edilma González López	1989 71060 1416	Q 6,844.32	12	Q 570.36

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
Pago de salarios	Q 25,426.64	Q 101,706.56

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

Objetivos Beneficiados: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

[Handwritten signature]



IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)		Número de personas por rango de edad					Observaciones		
Departamento	Municipio	Mujeres		Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Sacapulas	62	0	0	0	21	0	0	0

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Arce López, Melani Laura Carolina	2134-2076-1416	Q.11,520.00	12	Q.720.00
2	Acquino, Nery, Juan Abel	2407-6159-1416	Q.14,080.00	12	Q.880.00
3	Argente Sol, Alvaro Judith	2139-7835-0101	Q.12,180.00	12	Q.760.00
4	Trías Llanusa, Nandi Verónica	2407-70107-1401	Q.10,240.00	12	Q.640.00
5	López y López, Pedro Luis	1953-8465-1416	Q.9,600.00	12	Q.600.00
6	Chasen Viquez, Dominga	1966-7185-1416	Q.9,600.00	12	Q.600.00
7	Ullari Acquino, José Domingo	1920-79166-1416	Q.8,320.00	12	Q.500.00
8	Alvarez Velázquez, Andrés Marcelino	1994-69788-1401	Q.8,320.00	12	Q.500.00
9	Velázquez Alvarado, Francisco	1914-4148-1416	Q.12,800.00	12	Q.790.00
10	López Acquino, Ana Albaladeu	2458-08647-1416	Q.10,340.00	12	Q.640.00
11	López Cresales, Elyth Salvo	2160-0467-1416	Q.6,400.00	12	Q.400.00
12	Trías Arce, Pedro Angel	1939-62036-1416	Q.7,040.00	12	Q.440.00
13	Pujana, Miguel	1932-4895-1416	Q.17,600.00	12	Q.1,100.00
14	López Viquez, Nanci Victoria	2138-76371-0101	Q.12,800.00	12	Q.800.00
15	Acquino López, Abelino	1931-64782-1416	Q.23,600.00	12	Q.1,475.00
16	Acquino Pineda, Pedro	1837-11021-1416	Q.26,000.00	12	Q.1,625.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios a Docentes, Administrativos, Operativos, personal de ley y Gastos de funcionamiento del Plan	Q.12,760.00	Q.23,790.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Muestra según el Planificador.
 (2) Población Beneficiaria (debe tener relación con los objetivos), metas del convenio.
 Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contaduría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Explotación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.
 Firmas y Sello:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA
 Aldea Rio Blanco
 Sacapulas, Quiché

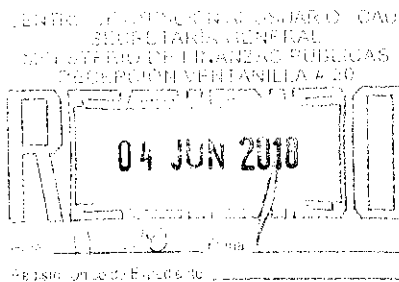
06 JUN. 2018
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
 06 JUN 2018
 Hora: 2:15
 Firma:

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN PATZCAMÁN SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, QUICHÉ.
RESOLUCIÓN No. CA-0070-2006
CODIGO 14-17-6064-45 TELEFONO 47041722**

Cantón Patzcamán, 04 de junio de 2,018

Respetable Licenciado:
Carlos E. Mencos Morales
Contralor General de Cuentas.



Oficio No. 33-2018
Ref. M.M.G.L.

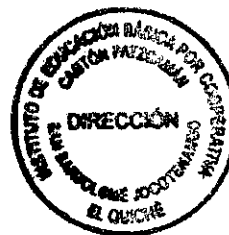
Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus actividades profesionales.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacer entrega del INFORME de Avance Físico y Financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Patzcamán, del municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché, correspondiente al mes de MAYO del año dos mil dieciocho.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de forma deferente:

Atentamente:

Mike M. García López.
Director del establecimiento



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN PATZCAMÁN SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, QUICHÉ.
RESOLUCIÓN No. CA-0070-2006
CODIGO 14-17-6064-45 TELEFONO 47041722**

Cantón Patzcamán, 04 de JUNIO de 2,018

Oficio No. 34-2018
Ref. M.M.G.L.

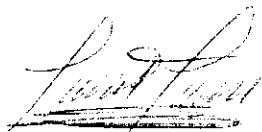
Ministerio de Finanzas Públicas.
Evaluación Fiscal.
Ciudad de Guatemala.

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus actividades profesionales.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacer entrega del INFORME de Avance Físico y Financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Patzcamán, del municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché, correspondiente al mes de MAYO del año dos mil dieciocho.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de forma deferente:

Atentamente:


Mike M. García López.
Director del establecimiento



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN PATZCAMÁN SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, QUICHÉ.
RESOLUCIÓN No. CA-0070-2006
CODIGO 14-17-6064-45 TELEFONO 47041722**

Cantón Patzcamán, 04 de JUNIO de 2,018

Oficio No. 35-2018

Ref. M.M.G.L.

Distinguido:

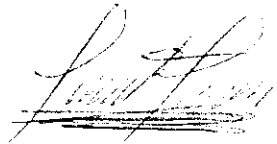
Presidente de la Comisión de Finanzas
Congreso de la República de Guatemala.

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus actividades en beneficio de nuestro país.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacer entrega del INFORME de Avance Físico y Financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Patzcamán, del municipio de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché, correspondiente al mes de MAYO del año dos mil dieciocho.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de forma deferente:

Atentamente:



Mike M. García López.
Director del establecimiento



04 JUN 2018

1153 Grita

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto N.º 14.2015 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Affidetto 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: *Alfred McGeer, Director de la OGC.*

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 04 de marzo de 2018

Fecha de actualización: 04 de mayo de 2018	
1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE FOMENTO CANTON BASSA DEL PARQUE EDUCATIVA DE INGENIERIA
2. Código de entidad receptora	1905
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4789019-1
4. Domicilio fiscal	CANTON BASSA DEL PARQUE EDUCATIVA DE INGENIERIA QUITO
5. Página de internet y números telefónicos	478901722
6. Nombre del representante legal	MIRIAM DEL VALLE GARCIA LOPEZ
7. Número y fecha del convenio	3
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Fomento Cantón Bassa del Parque Educativa de Ingeniería
12. Monto anual en Q.	3' al mes
	Q60.862,00

L INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACION BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Ignacio Lacancante	19	3			14	4		

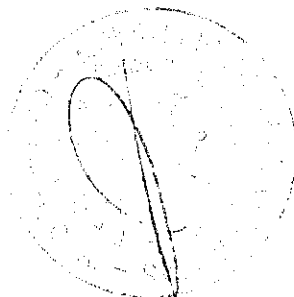
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	García López, Mike Alexander	1888-3-175-1491	Q25,200.00	12 meses	0.00
2	López, Gilber, Juanito y Juan	286-007-7310-05	Q19,600.00	12 meses	0.00
3	Zavala, Torres, Silvana Melendy	286-179-23-00	21,000.00	12 meses	0.00
4	Cuellar, Noe, Blanca Patricia	1887-40734-1195	21,000.00	12 meses	0.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de planilla de personal administrativo del Hospital de Niños en Escuela por Cooperativa Unión Izamal	Q.00	Q24,800.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Usual, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

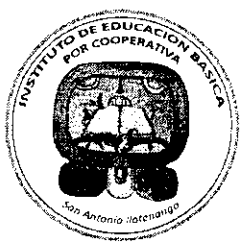
Firmas y Sellos

[Firma]



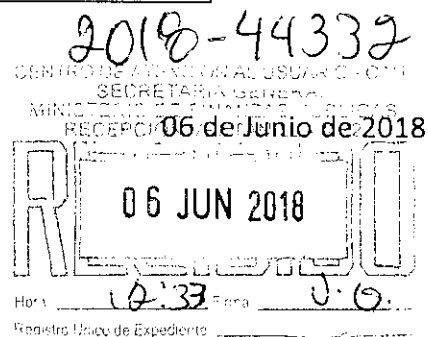
04 JUN 2018

[Firma]



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN ANTONIO ILOTENANGO, EL QUICHÉ.**

La Educación es la base para el desarrollo



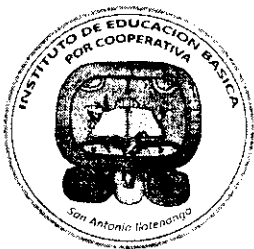
A: Dirección de Evaluación Fiscal
FINANZAS PÚBLICAS DE GUATEMALA.
Presente.

Atentamente me dirijo por este medio con el objeto de presentar el INFORME DE AVANE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondiente al mes de **MAYO DE 2018, del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché**, que se identifica con Código de Establecimiento No. 14-08-0323-45, No. de CUENTADANCIA I2-309.

Por la atención que se sirva prestar a la presente quedo de usted muy agradecido


Santos Román Lol Hernández
DIRECTOR





**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN ANTONIO ILOTENANGO, EL QUICHÉ.**

La Educación es la base para el desarrollo

06 de Junio de 2018

Señores Representantes de la Comisión de Finanzas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
Presentes.

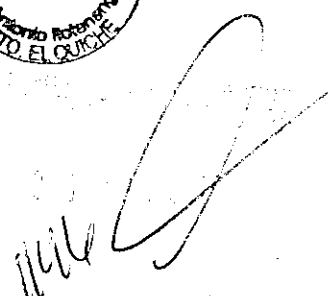
Respetables Señores:

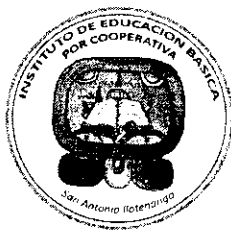
Atentamente me dirijo a ustedes, con el objeto de presentarles el INFORME DE AVANE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondiente al mes de MAYO DE 2018, del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché, que se identifica con Código de Establecimiento No. 14-08-0323-45, No. de CUENTADANCIA I2-309.

Por la atención que se sirvan prestar a la presente quedo de ustedes muy agradecido


Santos Román Lol Hernández
DIRECTOR







**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN ANTONIO ILOTENANGO, EL QUICHÉ.**

La Educación es la base para el desarrollo

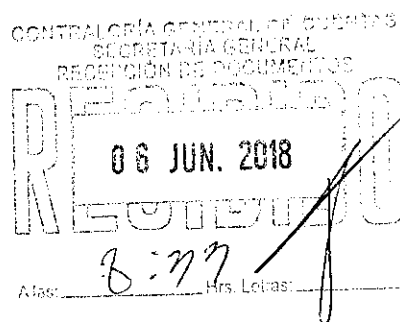
06 de Junio de 2018

A: Contraloría General de Cuentas de la Nación de Guatemala
Zona 13 Ciudad de Guatemala.
PRESENTE.

Atentamente me dirijo por este medio con el objeto de presentar el INFORME DE AVANE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondiente al mes de **MAYO DE 2018, del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, del municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché**, que se identifica con Código de Establecimiento No. 14-08-0323-45, No. de CUENTADANCIA I2-309.

Por la atención que se sirva prestar a la presente quedo de usted muy agradecido


Santos Román Lol Hernández
DIRECTOR



[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Antonio Ilotenango	120	19			108	26		
Observaciones									
Se tienen inscritos a 273 estudiantes para el ciclo escolar 2018									

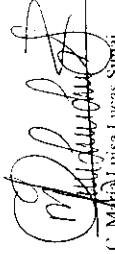
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Candelaria Elizabeth Osorio Lucas	CUI- 1708-45273-1408	Q25.260,00	15	Q 1.684,00	
2	Salvador Castro Laynez	CUI-2410-53897-1401	Q28.800,00	15	Q 1.920,00	
3	Vilma Lucrecia Cor Vicente	CUI- 2451-11417-1408	Q20.940,00	15	Q 1.396,00	
4	Cristina Osorio Lucas	CUI- 2108-46933-1408	Q15.840,00	15	Q 1.056,00	
5	Mario Antonio Sión Yat	CUI- 2342-64276-1408	Q33.000,00	15	Q 2.200,00	
6	Wilson Esteban Poncio Grijalva	CUI- 2487-87535-1401	Q28.860,00	15	Q 1.924,00	
7	Vicente Avelino Xiquin	CUI- 1656-23763-1401	Q12.300,00	15	Q 820,00	
8	Francis Julisa Vicente Perez	CUI-1660-84603-1408	Q22.200,00	15	Q 1.480,00	
9	Pablo Francisco López Ixcoy	CUI-3251-69578-1401	Q24.840,00	15	Q 1.656,00	
10	Carmelina Lucas Cor	CUI- 2257-62846-1408	Q25.260,00	15	Q 1.684,00	
11	Rudy Rolando Antillón López	CUI- 1859-97600-1403	Q27.405,00	15	Q 1.827,00	
12	Juan Ajiatas Cor	CUI- 1902-07582-1408	Q14.460,00	15	Q 964,00	
13	José Tzalam Castro	CUI- 1613-10257-1408	Q21.000,00	15	Q 1.400,00	
14	Juan Guex Tzalam	CUI-2082-12590-1408	Q27.000,00	15	Q 1.800,00	

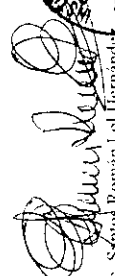
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa	Q21.811,00	Q51.022,00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiaria Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.


P.C. María Luisa Lucas Simaj
Secretaria Contadora del Establecimiento


Lic. Santos Román Lol Hernández
Director del Establecimiento



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 800-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Macario Mejia

Informe correspondiente al mes de:

Mayo de 2018

Fecha de actualización:

04 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativas de Fomento
2. Código de entidad receptora	1400
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	14739140
4. Domicilio fiscal	Solista a Corral Los Toses, Cienfuegos, Quetzal
5. Página de internet y números telefónicos	1244-1244 Mara Macario Mejia
6. Nombre del representante legal	
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Pago sobre gastos para funcionamiento del Instituto
9. Objeto general del subsidio o subvención	Beneficio a 170 alumnos del nivel básico
10. Indicadores y resultados	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÚ
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q152,155.00
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Atender a 170 alumnos del Ciclo de Educación Básica por el Sistema de Cooperativas de Fomento, de enero a octubre, 3 sectores y vigencia para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 152,155.00	Mes	170	170	100%	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	100%
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Ejecución									
			Avance	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Atender a 170 alumnos del Ciclo de Educación Básica por el Sistema de Cooperativas de Fomento, de enero a octubre, 3 sectores y vigencia para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 152,155.00	Fuente	Financiero	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00	Q152,155.00
2			Financiero									
3			Financiero									
4			Financiero									

03 JUN 2018

011

IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y mas	0-15	16-30	31-45	46 y mas	
Chiriquí	Chiriquí	71	9			86	13			

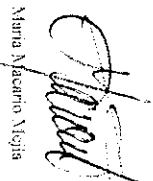
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Marta Macario Mejía	1836790081402	Q21,680.00	12	Q2,583.00
2	Marcos Suleimo de León Pariz	2401018471402	Q19,200.00	12	Q1,600.00
3	Jorge Augusto Gómez Vidallon	1610837994103	Q19,200.00	12	Q1,600.00
4	Miguel Sáy Saque	2373421211402	Q13,920.00	12	Q1,160.00
5	Nicolás Viquez Méndez Morales	206022971401	Q13,920.00	12	Q1,160.00
6	José María Morales	1806938281402	Q12,400.00	12	Q1,400.00
7	Ricardo Amador Velasco Lora Ramiro	1838022721402	Q17,400.00	12	Q1,400.00
8	Fernán Tor Méjia	2323292521402	Q17,400.00	12	Q1,400.00
9	Fidel Martín Saque San	1825171061402	Q6,000.00	12	Q500.00
10	Karen Johana Afro Palacios	1928779601402	Q31,320.00	12	Q2,610.00
11	Vicente Alejandro Ramírez de León	2157467221401	Q6,000.00	12	Q500.00
12	Nancy Karina Romo Soto	1918371501402	Q2,480.00	12	Q200.00
13	Luis Rigoberto Figueroa Salazar	205040371402	Q23,480.00	12	Q200.00

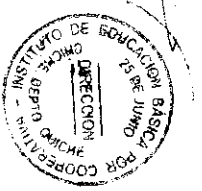
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Insinuancia del mes de Mayo de 2018.	Q15,215.50	Q152,155.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al importe de la Unidad de Medida según el "Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Insinuancia" del mes de Mayo de 2018.
- (2) Evaluación Beneficiaria: Es un tener relación con los objetivos y metas del proyecto.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


Marta Macario Mejía



ANEXO "C" - DEF 1 INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lilia Elizabeth Urizar Jurado de Gámez

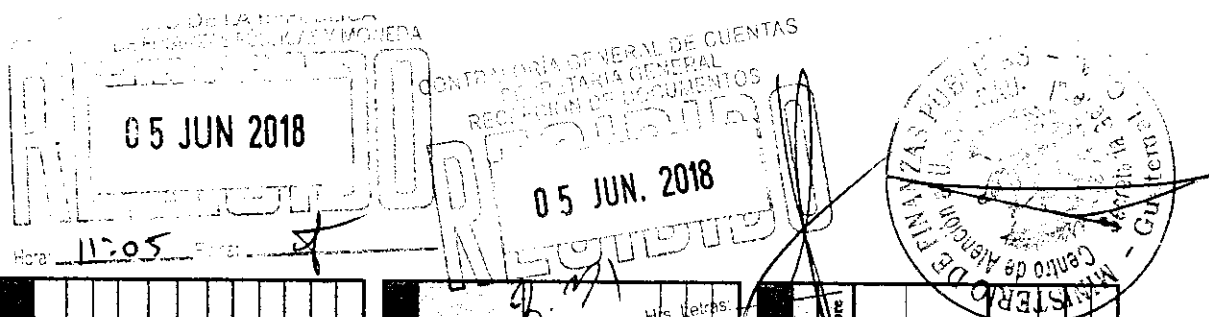
Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

Fecha de actualización: 04 de junio de 2018

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	1402
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	159075-7
4. Domicilio fiscal	Chiquito, Quiché
5. Págs de internet y números telefónicos	40137197 - 40971503
6. Nombre del representante legal	Lilia Elizabeth Urizar Jurado de Gámez
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 255 alumnos del nivel básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ
12. Monto anual en Q.	Q27,387.90

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 255 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 09 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 273,879.00	Mes	255	255	100%	Q273,879.00	Q136,939.50	50%	
2									
3									
4									

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 255 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 9 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 273,879.00	Financiero	Financiero	Q27,387.90	Q27,387.90	Q27,387.90	Q27,387.90	Q27,387.90							
2		Financiero	Financiero												
3		Financiero	Financiero												



Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Chimique	109	14			109	23			
						</				

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Uribe de Gómez, Lina Elizabeth	1898 17887 1403	Q26,750.00	12	Q2,450.00
2	Uribe Muñoz, José Oriel	1912 54142 1403	Q27,000.00	12	Q1,800.00
3	Muñoz y Muñoz, Angel Alfonso	1987 70448 1403	Q27,000.00	12	Q1,800.00
4	Vollquez Uribe, Lazaro	1895 70229 1402	Q12,000.00	12	Q800.00
5	Gómez López, Rafael Aníbal	1908 99662 1403	Q21,000.00	12	Q1,400.00
6	Soc Lux, Nicolás	1836 88996 1403	Q33,600.00	12	Q2,240.00
7	De la Roca Uribe, Edgar Francisco	1817 32149 1401	Q15,900.00	12	Q1,325.00
8	Pérez Uribe, Regina Victoria	1914 52408 1401	Q25,200.00	12	Q1,680.00
9	Rodas Carbonell, Carlos Giovanni	2247 47290 0101	Q26,040.00	12	Q1,736.00
10	Rodas Carbonell, Marlon Romeo	1836 88919 1403	Q21,840.00	12	Q1,456.00
11	Reyes López, Juan Ariel	1979 27343 1414	Q29,400.00	12	Q1,960.00
12	Mendoza, Nery Alexander	2362 95799 1403	Q12,600.00	12	Q840.00
13	Granados Volquez, Amanda Antonia	1954 78622 1402	Q12,600.00	12	Q840.00
14	Tipaz Soc, Elvira Sebastiana	2181 01635 1403	Q30,240.00	12	Q2,016.00
15	Soc Chivalán, Saturnino	1954 26177 1403	Q10,080.00	12	Q672.00
16	Pérez Niniega, Noé Alberto	1631 56220 1401	Q8,400.00	12	Q560.00
17	Larraz Peliz, Eduardo José	1595 02780 1403	Q6,720.00	12	Q448.00
18	Muñoz y Muñoz, Héctor Amado	1954 16414 1403	Q20,160.00	12	Q1,344.00
19	Barrón Carbonell, Cristian Renato	1706 77370 1401	Q19,125.00	12	Q1,275.00

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del mes de Mayo 2018	Q27,387.90	Q 273,879.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma]
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
 DIRECCIÓN
 DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

ANEXO C - DDI

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 306-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Symbols and Units

de:

Off de hant de 2018

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avances Físicos de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)		
							Total	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Atender a 93 alumnos del Centro de Educación Básica, así como organizar y realizar funci-onarios de acuerdo a ocurrencias y mudias, especia-mente para el fortalecimiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q 104,987.00	Alumnos/Mes	93	93	100	Q 104,987.00	Q 104,987.00	Q 104,987.00	76.72

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Mecan	Unidad de Medida	Aconte	Ejercicios					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
I	Atender a 75 pliegos del Oficio de Educacion Basica, asi como organizar y manejar funcionamiento de enero a octubre 3 secciones y media y ejecutar para el funcionamiento del forro de la auto-venta en un grupo de C. 104.087.00	Financiera	Financiera	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00
			Financiera	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	Q 10.000.00	

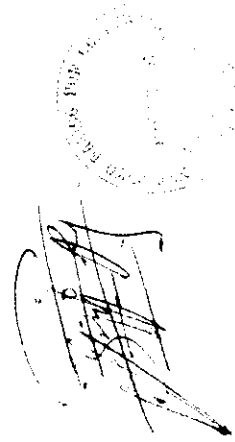
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Pedro Escobedo	1	1	1	1	1	1	1	1

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mesa Mendez Yonelina Judith	278 833 98 1409	Q. 18 700.00	10	1 870.00
2	Corrales Lopez Danyel Humberto	163 870 819 1114	Q. 11 340.00	10	1 134.00
3	Huante Baner Marck Carlos	1992 476 36 1409	Q. 3 120.00	10	312.00
4	Lopez Carlos Roldan	1029 112 14 1409	Q. 8 800.00	10	880.00
5	Lopez Vicente Edwin Manuel	2701 833 33 1401	Q. 10 500.00	10	1 050.00
6	Los Ramos Salvador	1572 033 58 1401	Q. 31 000.00	10	3 100.00
7	Mesa Mendez Kimberly Danna Guadalupe	3372 872 77 1409	Q. 20 000.00	10	2 000.00
8	Lobo Cecilio	2116 28 82 1401	Q. 5 000.00	10	500.00
9					
10					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cubrir los gastos del personal docente y administrativo del establecimiento educacional correspondiente al mes de mayo del año 2018	Q. 110 000.00	Q. 110 000.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.



04 JUN 2018

ANEXO "C" - DEF 1 **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 390-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Felipe Gamaniel Argueta Tzoy

Informe correspondiente a los meses de: **mayo 2018**

Fecha de actualización: **04 de junio 2018**

UNIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	9974
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	438223-9
4. Domicilio fiscal	Aldea La Primavera, San Pedro Jocapil, Quiché
5. Página de Internet y correo electrónico	45197270 6 59674621
6. Nombre del representante legal	Felipe Gamaniel Argueta Tzoy
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios a 64 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Método	Programa	Monto (en Quetzales)	Avance Físico de la Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)			

No.	Método	Programa	Monto (en Quetzales)	Avance Físico de la Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)		
1	Atender a 64 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener el funcionamiento de enero a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	64	64	100	Q91,293.00	Q13,198.50	Q8,112.00	61.46%
2								
3								
4								

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Pedro Jacopillas	39	4			21				

No.	Nombre	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Girón y Girón, Elio Néé	1776 18468 1409	Q. 10,000.00	12	Q840.00
2	Pérez Paxtor, Santos Justo	1579 40663 0813	Q. 8,640.00	12	Q720.00
3	Troy Chienaj, Diego Oscar	1848 91747 0817	Q. 9,600.00	12	Q800.00
4	Azafon Mosa, Marco Antonio	2486 66177 1409	Q. 9,120.00	12	Q760.00
5	Chanchavac Batén, Florentina Batén	1684 86520 1409	Q. 6,240.00	12	Q520.00
6	Argüeta Batén, Santos Evelio	1684 86571 1409	Q. 1,744.00	12	Q312.00
7	Teyum Batén, Vilma Yaneth	1603 81795 1409	Q. 9,120.00	12	Q760.00
8	Argüeta Troy, Felipe Gernanuel	1678 83597 1409	Q. 19,200.00	12	Q1,600.00
9	Aguaré Pérez, Marciano	1590 99098 1409	Q. 18,000.00	12	Q1,500.00
10	Vélezquez Ixcoy, Cirilo	2414 20156 1409	Q. 3,600.00	12	Q300.00

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cubrir los gastos de funcionamiento del establecimiento	Q8,112.00	Q8,112.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

Quiché
 DIRECCION
 COMISION DE PLANIFICACION Y MONITORIA

04 JUN 2018
 Hora: 11:52
Gordn





Instituto Mixto Básico por Cooperativa, INBACAM
Cantón Camanchaj, Chichicastenango, Quiché
inbacoopcamanchaj10@yahoo.com
Teléfonos: 40368692 - 48070722

Oficio. No. 15-2018
Ref. jlst

Cantón Camanchaj, 04 de junio de 2018

Respetable:
Congreso de la Republica
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando que El Creador Divino, derrame muchas bendiciones en sus actividades administrativas.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Camanchaj, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0033-45 presenta el informe financiero correspondiente del mes de mayo del presente año en esta instancia según requerimiento establecido para los Institutos por Cooperativas, para lo que corresponde.

Sin otro particular me suscribo de usted y agradeciendo por su fina comprensión y atención al presente

Atentamente.

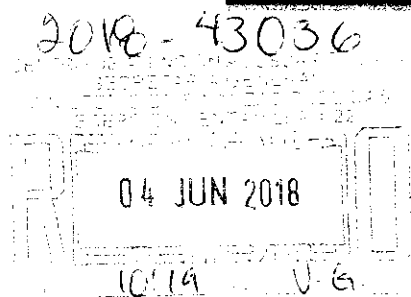
f)

PEM. Julia Leticia Suy Tecum.
DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO.





Instituto Mixto Básico por Cooperativa, INBACAM
Cantón Camanchaj, Chichicastenango, Quiché
inba200pecamanchaj10@yahoo.com
Teléfonos: 40368692 - 48070722



Oficio. No. 13-2018
Ref. jlst

Cantón Camanchaj, 04 de junio de 2018

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando que El Creador Divino, derrame muchas bendiciones en sus actividades administrativas.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Camanchaj, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0033-45 presenta el informe financiero correspondiente del mes de mayo del presente año en esta instancia según requerimiento establecido para los Institutos por Cooperativas, para lo que corresponde.

Sin otro particular me suscribo de usted y agradeciendo por su fina comprensión y atención al presente

Atentamente.

f)

PEM. Julia Leticia Suy Tecum.
DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO.





Instituto Mixto Básico por Cooperativa, INBACAM
Cantón Camanchaj, Chichicastenango, Quiché
inbacoopcamanchaj10@yahoo.com
Teléfonos: 40368692 - 48070722

Oficio. No. 14-2018
Ref. jlst

Cantón Camanchaj, 04 de junio de 2018

Respetable:
Contralor General de la Nación

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando que El Creador Divino, derrame muchas bendiciones en sus actividades administrativas.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Camanchaj, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0033-45 presenta el informe financiero correspondiente del mes de mayo del presente año en esta instancia según requerimiento establecido para los Institutos por Cooperativas, para lo que corresponde.

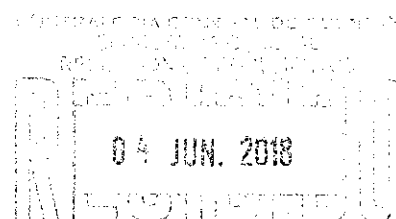
Sin otro particular me suscribo de usted y agradeciendo por su fina comprensión y atención al presente

Atentamente.

f)


PEM. Julia Leticia Suy Tecum.

DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO.



A las 11:30 de la mañana

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Julia Leticia Say Teoun

Informe correspondiente al mes de:

Mayo

Fecha de actualización:

04 de junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Jirada Vespertina, ubicado en el cantón Canandaj, del municipio de Chibolestomango, departamento de Quiché
2. Código de entidad receptora:	10745
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	70240728
4. Domicilio fiscal	Cantón Canandaj, Chibolestomango, Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	40568692
6. Nombre del representante legal	Julia Leticia Say Teoun
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio:	Acuerdo Ministerial No. 11-2018, de fecha 02 de enero del año 2018
9. Objeto general del subsidio o subvención	Cubrir gastos para el funcionamiento del Establecimiento
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 82 estudiantes del Ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

Nº.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	Atender a 82 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 03 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	Alumno / Mes	82	82	100	Q91,293.00	Q. 91,293.00	Q45,646.50	50		

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

Nº.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 82 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 03 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	82	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q27,387.50	Q9,129.30	Q9,129.30	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
			Físico	82	82	82	82	82	82	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Julia Letitia Say Tecun	1917 04598 1406	Q. 18,109.00	10	Q. 1,810.90
2	Edgar Giovanni Mardoqueo Morales Guiczas	2169 81301 1406	Q. 14,784.99	10	Q. 1,478.40
3	Zelia Marcela Morales Tecun	1867 12014 1406	Q. 7,450.00	10	Q. 745.00
4	Lucia Morales Tecun	2251 721431 1406	Q. 6,050.00	10	Q. 605.00
5	Oscar Enrique Morales Morales	2101 88383 1406	Q. 5,700.00	10	Q. 570.00
6	Mylen Alexander Jordhano Ventura	2457640461 406	Q. 7,100.00	10	Q. 710.00
7	Tomás Tringani Pambly	1648 72647 1406	Q. 8,150.00	10	Q. 815.00
8	Rolando Manuel Conoz Saque	2190 73775 1406	Q. 8,150.00	10	Q. 815.00
9	Francisco Manuel Morales Toci	1576 31354 0101	Q. 2,960.00	10	Q. 290.00
10	Candelaria Mariel Tol Say	2263013891 406	Q. 5,000.00	10	Q. 500.00
11	Alvaro Camil Canil	1914426231 406	Q. 5,800.00	10	Q. 580.00
12	Froby Manuel Conoz Saque	2108323121 406	Q. 2,900.00	10	Q. 290.00

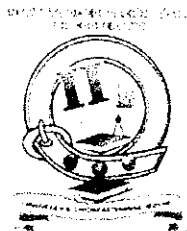
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios del personal administrativo y docente del mes de mayo	Q9,129.30	Q45,646.50
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

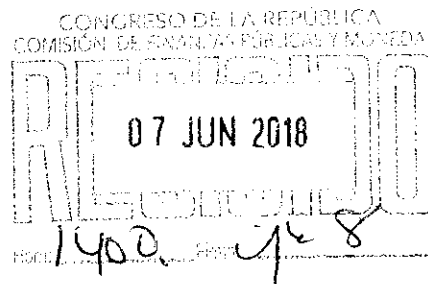




Oficio No. 05-2018

Guatemala 7 de Junio de 2018

FERDY RAMON ELIAS VELASQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala
Presente.

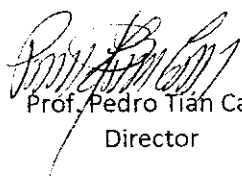


De la manera y respetuosa, me dirijo a usted, augurándole éxitos al frente de sus actividades en tan digna institución que representa.

El objeto de la presente, es para hacerle entrega el **Informe de Avance Físico Financiero** del **Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Cantón Chuguxá II-B**, Chichicastenango, el **Quiché**, Correspondiente al mes de **Mayo 2018**.

Sin otro particular me suscribo de usted muy deferente.

Atentamente.


Prof. Pedro Tian Calel
Director



cc. Congreso de la República de Guatemala
Cantón Chuguxá II-B, Chichicastenango, Quiché.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Pedro Tán Colal Fecha de actualización: 7 DE JUNIO DE 2018

Informe correspondiente al mes de: MAYO

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	10920
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	7287852
4. Domicilio fiscal	Cañón Chigüesa 11-B
5. Página de internet y números telefónicos	31306262
6. Nombre del representante legal	Pedro Tán Colal
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cubre gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios: 73 alumnos del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programada Anual	Total Transferido Acumulado		
1	Atender a 73 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 secciones y quedar para el funcionamiento del Instituto el subsidio estatal por un monto de Q. 91,293.00	alumnos	73	73	100	Q. 91,293.00	Q. 44,800.00	49.07	
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL												
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución								
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Atender a 73 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 secciones y quedar para el funcionamiento del Instituto el subsidio estatal por un monto de Q. 91,293.00		Financiero	Q. 0.00	Q.	Q. 27,387.50	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30				
2			Físico									
3			Financiero									
4			Físico									

CONSEJO DE LA EDUCACIÓN
 DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
 07 JUN 2018

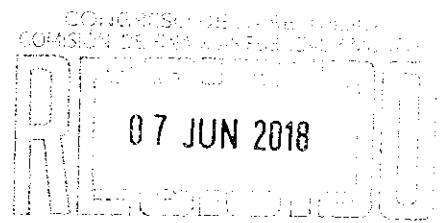
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chichicastenango	24	2	0	0	26	0	0	0

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Larso, Tinguat, Micaela	DPI 2185885341406	Q. 7,000.00	10	Q. 700.00	
2	Montes Morales, Hilario Manuel	DPI 2273212241406	Q. 2,400.00	10	Q. 240.00	
3	Ortiz Velazquez, Tiquica	DPI 2308046301406	Q. 3,000.00	10	Q. 300.00	
4	Alba Morales, Marcel	DPI 2093830381406	Q. 8,400.00	10	Q. 840.00	
5	Ventura Currez, Tomsan Eribana	DPI 158126871406	Q. 9,000.00	10	Q. 900.00	
6	Tan Caid, Amalissa	DPI 198493241406	Q. 12,000.00	10	Q. 1,200.00	
7	Ximil Solvador, Erick Sebastian	DPI 2315108691406	Q. 4,800.00	10	Q. 480.00	
8	Morales Morales, Oscar Enrique	DPI 2107863831406	Q. 6,000.00	10	Q. 600.00	
9	Tan Caid, Pedro	DPI 158565341406	Q. 18,000.00	10	Q. 1,800.00	
10	Morales Caid, Mario Ywanay	DPI 202832941406	Q. 6,800.00	10	Q. 680.00	
	Caid Lentes, Juan David	DPI 2185040551406	Q. 14,000.00	10	Q. 1,400.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Culinar gastos para el funcionamiento del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Chigüespa II-B, Jornada Vespertina	Q. 8,900.00	Q. 41,800.00
2	Publicado en el Municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché		
3			
4			

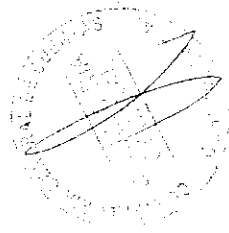
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



[Signature]
 Secretario Contador

[Signature]
 Director





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA CANTÓN CHUABAJ
CHICHICASTENANGO, CÓDIGO 14-06-0036-45. TEL. 45670065 - 33674071
Email: info@iebc-cantónchuabaj.org.gt, info@iebc-cantónchuabaj.org.gt

Oficio No. 14-2018
Ref. MESM/JSA

Cantón Chuabaj, Chichicastenango, junio 01 de 2018.

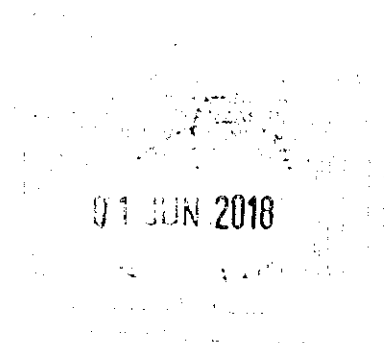
A:

Ministerio de Finanzas Públicas

República de Guatemala

Ciudad Capital

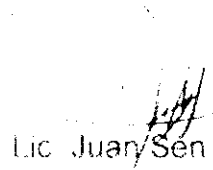
Presente:



Me dirijo con atento saludo deseando muchos éxitos en las actividades diarias, en pro del desarrollo de nuestro País y República de Guatemala.

Sirve el presente oficio para manifestar, que de acuerdo a las instrucciones para la recepción de Subvención Económica entre la Dirección Departamental de Educación de El Quiché y la Junta Directiva del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Chuabaj, Jornada Vespertina, se hace entrega del Informe del avance financiero correspondiente al año lectivo 2018, **especialmente el que corresponde al mes de mayo**, y derivado al mismo se presenta el siguiente cuadro que refleja en avance de manera mensual.

Sin otro particular me suscribo deferentemente.


Lic. Juan Sen Abarca
Representante Legal



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS EJECUTIVOS RECEPTORES DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo de Coordinación No. 006-2015 que aprueba la distribución anual de los recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 13-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de mayo 2015

Fecha de actualización:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Pública por Cooperatividad de enseñanza de cantón (Instituto Educativo)
2. Código de entidad receptora	10821
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	280061-8
4. Domicilio fiscal	Canton Cotacachi, Chebaca, Cotacachi
5. Página de internet, números telefónicos	156 306 5436 / 07
6. Nombre del representante legal	Juan Sebastián
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objeto general del subsidio o subvención	Elaboración de un plan de estudios para el nivel de Chebaca de la Institución Educativa de Cotacachi, para el año 2015.
10. Indicadores y resultados	SEMPRE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Anual	% de Ejecución	
1	Metas de la ejecución del ciclo de la institución de enseñanza de cantón (Instituto Educativo)	Metas de la ejecución del ciclo de la institución de enseñanza de cantón (Instituto Educativo)	76	76	100	1.000.000	1.000.000	100	
2	Quebrada para el funcionamiento del								
3	Quebrada para el funcionamiento del								
4	Quebrada para el funcionamiento del								

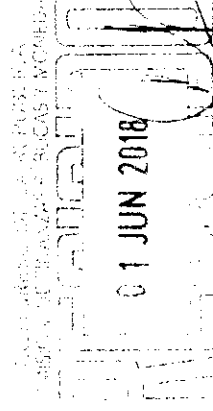
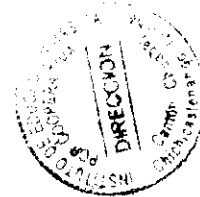
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance	Ejecución							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Metas de la ejecución del ciclo de la institución de enseñanza de cantón (Instituto Educativo)	Metas de la ejecución del ciclo de la institución de enseñanza de cantón (Instituto Educativo)	Financiero								
2	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								
3	Quebrada para el funcionamiento del		Financiero								
4	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								
5	Quebrada para el funcionamiento del		Financiero								
6	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								
7	Quebrada para el funcionamiento del		Financiero								
8	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								
9	Quebrada para el funcionamiento del		Financiero								
10	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								
11	Quebrada para el funcionamiento del		Financiero								
12	Quebrada para el funcionamiento del		Físico								

Departamento	Municipio	IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)								Observaciones
		Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y mas	0-15	16-30	31-45	46 y mas	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellido y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Alfonso Soto Velazquez	10011400000000000000	15,000.00	12	1,250.00
2	Yolanda Espinoza Sandoval	10011400000000000000	15,000.00	12	1,250.00
3	Margarita Cruz Lopez	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
4	María Saldívar Benítez	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
5	Concepción Escobar Benítez	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
6	Neptalión López García	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
7	José Amador Cruz Sandoval	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
8	Roberto Enriquez Muñoz	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67
9	María Adelmira Benítez	10011400000000000000	6,500.00	12	541.67

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salarios y honorarios de personal contratado	100,000.00	100,000.00
2	Costos de materiales y suministros	0.00	0.00
3	Costos de transporte y viáticos	0.00	0.00
4	Costos de alimentación	0.00	0.00
5	Costos de alojamiento	0.00	0.00
6	Costos de otros servicios	0.00	0.00
7	Costos de otros gastos	0.00	0.00
8	Costos de otros recursos	0.00	0.00
9	Costos de otros recursos	0.00	0.00

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contratación Central de Cuentas, congresos de la República y al Comandante en Jefe del Intendente a Nivel de la Dirección de Evaluación Social dentro de los 10 días de finalizado el mes.



[Handwritten signature]

COPIA

2018-44948



07 JUN 2018

Oficio No. 21-2018

7 de junio de 2018

Ref. emch.

V.G.
17:43

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal

Ministerio de Finanzas Pública

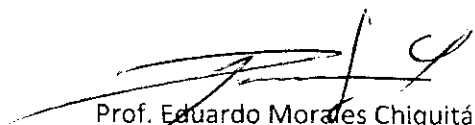
Su despacho

Saludos cordiales, deseando bendiciones en sus actividades profesionales.

El propósito de la presente es para hacerle entrega del Informe de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de Mayo 2018 del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Chugüexá II "A", municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché.

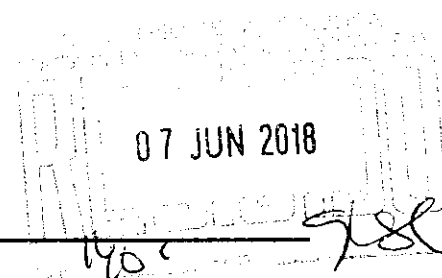
Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Prof. Eduardo Morales Chiquitá
Director



C. C. Archivo
Contraloría General de Cuentas
Congreso de la República de Guatemala
Cantón Chugüexá II "A", Chichicastenango, Quiché



Oficio No. 22-2018

7 de junio de 2018

Ref. emch.

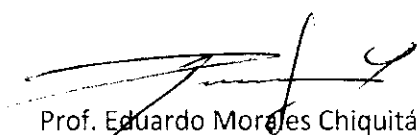
Ferdy Ramón Elías Velásquez
Presidente de Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República de Guatemala
Su despacho

Saludos cordiales, deseando bendiciones en sus actividades profesionales.

El propósito de la presente es para hacerle entrega del Informe de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de Mayo 2018 del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Chugüexá II "A", municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Prof. Eduardo Morales Chiquitá
Director



C. C. Archivo
Congreso de la República de Guatemala
Cantón Chugüexá II "A", Chichicastenango, Quiché

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Eduardo Morales Chiquitá

Informe correspondiente al mes de:

Mayo 2018

Fecha de actualización:

7 de junio de 2018

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa
2. C (código de entidad receptora)	16819
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	7289712-0
4. Domicilio fiscal	Cañón Chigüexá II "A", Chigüexá, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	lebachuguexaa@gmail.com/45759648-59398956
6. Nombre del representante legal	Eduardo Morales Chiquitá
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Resolución No. 417-2017 de fecha 30 de noviembre de 2017
8. Objetivo general del subsidio o subvención	Cubrir gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Chigüexá II "A".
9. Indicadores y resultados	Beneficiar a 91 estudiantes del ciclo básico
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
11. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Cantidad		% de Ejecución	Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)			% de Ejecución
				Ejecutado Acumulado	Total			Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		
1	Asistir a 91 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de curso a octubre tres secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	Alumno/Mes	91	91	100	Q. 91,293.00	Q. 45,646.50	Q.41,840.00	45.83%		
2											
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				Financiero	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 227,387.90	Q. 129.30	Q. 129.30	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 00.00
1	Asistir a 91 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de curso a octubre tres secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	Financiero	Financiero	88	88	91	91	91	91	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quezaltenango	Chichicastenango	41	8			33	9			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Morales Morales Domingo	2238 25093 1406	Q. 16,368.00	11	Q. 1,488.00
2	Non Morales Jeronías	1765 57172 1406	Q. 7,260.00	11	Q. 660.00
3	Sapuc Calol Ava María	2199 99058 1406	Q. 6,776.00	11	Q. 616.00
4	Calol Morales Josefina	3466 98367 1406	Q. 6,776.00	11	Q. 616.00
5	Ava Morales Tomás	3093 44050 1406	Q. 5,808.00	11	Q. 528.00
6	Sapuc Calol Miracela	2260 44505 1406	Q. 10,164.00	11	Q. 924.00
7	Alpau Morales Guillermo	2185 91128 1406	Q. 6,292.00	11	Q. 572.00
8	Monrey Morales Hilario Manuel	1734 30112 1406	Q. 2,904.00	11	Q. 264.00
9	Calol Calol Sebastian	1793 38811 1406	Q. 12,445.00	11	Q. 1,200.00
10	Morales Chiquita Eduardo	1872 36378 1406	Q. 16,500.00	11	Q. 1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cubrir gastos de funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Chiguayá II "A".	Q. 8,368.00	Q. 41,840.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere el nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Sebastiana Calol Calol
Sebastiana Calol Calol
Secretaria Contadora



Eduardo Morales Chiquita
Vo. Po. Eduardo Morales Chiquita
Director

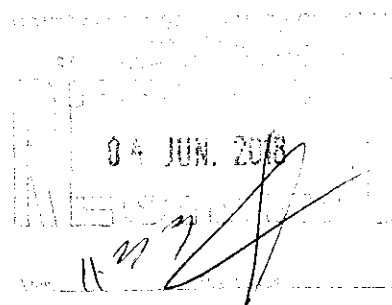


Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Chichicastenango, Quiché 04-06-2018
Oficio INXECHI No. 13-2018. TW.

Contraloría General de Cuentas

7ª. Avenida 7-32 zona 13
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Centro América.



Respetable:

Por este medio se notifica a la Contraloría General de Cuentas de la Ciudad Capital de Guatemala el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO** del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en el Cantón Xepol, Municipio de Chichicastenango, Departamento de Quiché. Dicho informe corresponde al **mes de mayo del año 2018**. Con base legal; Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Y Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Se adjuntan dos hojas tamaño carta que contiene el informe.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Deferentemente,

F. 
PEM. Lucía Elizabeth Conoz Saquic
DIRECTORA

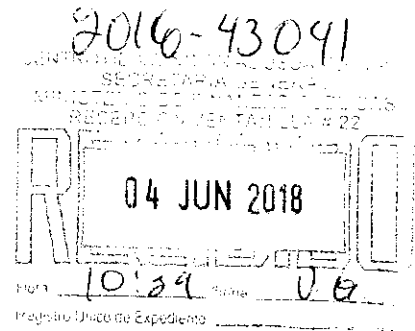
Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza
Cantón Xepol, Chichicastenango, Quiché



Chichicastenango, Quiché 04-06-2018
Oficio INXECHI No. 15-2018. TW.

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Fiscal de Evaluación
8ª avenida 21 calle zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Centro América

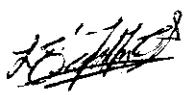


Respetable:

Por este medio se notifica al Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal de la Ciudad Capital de Guatemala el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO** del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza ubicado en el Cantón Xepol, Municipio de Chichicastenango, Departamento de Quiché. Dicho informe corresponde al **mes de mayo del año 2018**. Con base legal; Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Y Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Se adjuntan dos hojas tamaño carta que contiene el informe.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Deferentemente,


F.
PEM. Lucía Elizabeth Conoz Saquic
DIRECTORA

Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza
Cantón Xepol, Chichicastenango, Quiché



Chichicastenango, Quiché 04-06-2018
Oficio INXECHI No. 14-2018. TW.

Congreso de la República de Guatemala

9ª avenida 9-44 zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Centro América.

Respetable:

Por este medio se notifica al Congreso de la República de Guatemala (entidad otorgante) de la Ciudad Capital de Guatemala el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO** del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza ubicado en el Cantón Xepol, Municipio de Chichicastenango, Departamento de Quiché. Dicho informe corresponde al **mes de mayo del año 2018**. Con base legal; Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Y Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Se adjuntan dos hojas tamaño carta que contiene el informe.

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Deferentemente,

F.

PEM. Lucía Elizabeth Conoz Saquic
DIRECTORA

Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza
Cantón Xepol, Chichicastenango, Quiché





Base Load:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018

Exposición al Poder Judicial, 14-2015, 14-2016, 14-2017, 14-2018, 14-2019, 14-2020, 14-2021, 14-2022, 14-2023, 14-2024, 14-2025, 14-2026, 14-2027, 14-2028, 14-2029, 14-2030, 14-2031, 14-2032, 14-2033, 14-2034, 14-2035, 14-2036, 14-2037, 14-2038, 14-2039, 14-2040, 14-2041, 14-2042, 14-2043, 14-2044, 14-2045, 14-2046, 14-2047, 14-2048, 14-2049, 14-2050, 14-2051, 14-2052, 14-2053, 14-2054, 14-2055, 14-2056, 14-2057, 14-2058, 14-2059, 14-2060, 14-2061, 14-2062, 14-2063, 14-2064, 14-2065, 14-2066, 14-2067, 14-2068, 14-2069, 14-2070, 14-2071, 14-2072, 14-2073, 14-2074, 14-2075, 14-2076, 14-2077, 14-2078, 14-2079, 14-2080, 14-2081, 14-2082, 14-2083, 14-2084, 14-2085, 14-2086, 14-2087, 14-2088, 14-2089, 14-2090, 14-2091, 14-2092, 14-2093, 14-2094, 14-2095, 14-2096, 14-2097, 14-2098, 14-2099, 14-2100, 14-2101, 14-2102, 14-2103, 14-2104, 14-2105, 14-2106, 14-2107, 14-2108, 14-2109, 14-2110, 14-2111, 14-2112, 14-2113, 14-2114, 14-2115, 14-2116, 14-2117, 14-2118, 14-2119, 14-2120, 14-2121, 14-2122, 14-2123, 14-2124, 14-2125, 14-2126, 14-2127, 14-2128, 14-2129, 14-2130, 14-2131, 14-2132, 14-2133, 14-2134, 14-2135, 14-2136, 14-2137, 14-2138, 14-2139, 14-2140, 14-2141, 14-2142, 14-2143, 14-2144, 14-2145, 14-2146, 14-2147, 14-2148, 14-2149, 14-2150, 14-2151, 14-2152, 14-2153, 14-2154, 14-2155, 14-2156, 14-2157, 14-2158, 14-2159, 14-2160, 14-2161, 14-2162, 14-2163, 14-2164, 14-2165, 14-2166, 14-2167, 14-2168, 14-2169, 14-2170, 14-2171, 14-2172, 14-2173, 14-2174, 14-2175, 14-2176, 14-2177, 14-2178, 14-2179, 14-2180, 14-2181, 14-2182, 14-2183, 14-2184, 14-2185, 14-2186, 14-2187, 14-2188, 14-2189, 14-2190, 14-2191, 14-2192, 14-2193, 14-2194, 14-2195, 14-2196, 14-2197, 14-2198, 14-2199, 14-2200, 14-2201, 14-2202, 14-2203, 14-2204, 14-2205, 14-2206, 14-2207, 14-2208, 14-2209, 14-2210, 14-2211, 14-2212, 14-2213, 14-2214, 14-2215, 14-2216, 14-2217, 14-2218, 14-2219, 14-2220, 14-2221, 14-2222, 14-2223, 14-2224, 14-2225, 14-2226, 14-2227, 14-2228, 14-2229, 14-2230, 14-2231, 14-2232, 14-2233, 14-2234, 14-2235, 14-2236, 14-2237, 14-2238, 14-2239, 14-2240, 14-2241, 14-2242, 14-2243, 14-2244, 14-2245, 14-2246, 14-2247, 14-2248, 14-2249, 14-2250, 14-2251, 14-2252, 14-2253, 14-2254, 14-2255, 14-2256, 14-2257, 14-2258, 14-2259, 14-2260, 14-2261, 14-2262, 14-2263, 14-2264, 14-2265, 14-2266, 14-2267, 14-2268, 14-2269, 14-2270, 14-2271, 14-2272, 14-2273, 14-2274, 14-2275, 14-2276, 14-2277, 14-2278, 14-2279, 14-2280, 14-2281, 14-2282, 14-2283, 14-2284, 14-2285, 14-2286, 14-2287, 14-2288, 14-2289, 14-2290, 14-2291, 14-2292, 14-2293, 14-2294, 14-2295, 14-2296, 14-2297, 14-2298, 14-2299, 14-2300, 14-2301, 14-2302, 14-2303, 14-2304, 14-2305, 14-2306, 14-2307, 14-2308, 14-2309, 14-2310, 14-2311, 14-2312, 14-2313, 14-2314, 14-2315, 14-2316, 14-2317, 14-2318, 14-2319, 14-2320, 14-2321, 14-2322, 14-2323, 14-2324, 14-2325, 14-2326, 14-2327, 14-2328, 14-2329, 14-2330, 14-2331, 14-2332, 14-2333, 14-2334, 14-2335, 14-2336, 14-2337, 14-2338, 14-2339, 14-2340, 14-2341, 14-2342, 14-2343, 14-2344, 14-2345, 14-2346, 14-2347, 14-2348, 14-2349, 14-2350, 14-2351, 14-2352, 14-2353, 14-2354, 14-2355, 14-2356, 14-2357, 14-2358, 14-2359, 14-2360, 14-2361, 14-2362, 14-2363, 14-2364, 14-2365, 14-2366, 14-2367, 14-2368, 14-2369, 14-2370, 14-2371, 14-2372, 14-2373, 14-2374, 14-2375, 14-2376, 14-2377, 14-2378, 14-2379, 14-2380, 14-2381, 14-2382, 14-2383, 14-2384, 14-2385, 14-2386, 14-2387, 14-2388, 14-2389, 14-2390, 14-2391, 14-2392, 14-2393, 14-2394, 14-2395, 14-2396, 14-2397, 14-2398, 14-2399, 14-2400, 14-2401, 14-2402, 14-2403, 14-2404, 14-2405, 14-2406, 14-2407, 14-2408, 14-2409, 14-2410, 14-2411, 14-2412, 14-2413, 14-2414, 14-2415, 14-2416, 14-2417, 14-2418, 14-2419, 14-2420, 14-2421, 14-2422, 14-2423, 14-2424, 14-2425, 14-2426, 14-2427, 14-2428, 14-2429, 14-2430, 14-2431, 14-2432, 14-2433, 14-2434, 14-2435, 14-2436, 14-2437, 14-2438, 14-2439, 14-2440, 14-2441, 14-2442, 14-2443, 14-2444, 14-2445, 14-2446, 14-2447, 14-2448, 14-2449, 14-2450, 14-2451, 14-2452, 14-2453, 14-2454, 14-2455, 14-2456, 14-2457, 14-2458, 14-2459, 14-2460, 14-2461, 14-2462, 14-2463, 14-2464, 14-2465, 14-2466, 14-2467, 14-2468, 1

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 04 de junio 2018

Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza

Q57,819.00

ce Físico de la Fiesución. Avance Financiero de la Fiesución

Observaciones
(Justificación de variaciones)

Ejecución

2019年12月

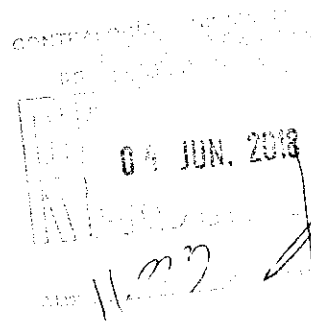
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Cholucastanango								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Ana Evangelina Riquelme Pérez	1019-023621-466	Q14,658.55	13	Q1,359.35
2	Donna Leticia Cabel	1013-778401-466	Q14,658.55	13	Q1,358.35
3	Ana Leticia Mateo	1577-457401-466	Q14,658.55	13	Q1,358.35
4	María Teal Mateo	3357-205771-466	Q6,981.82	13	Q1,342.52
5	Ricardo Efraim Morales Tzuc	2618-811591-466	Q2,329.27	13	Q1,319.27
6	Guinevere Alicia Quintanilla Tzuc	2695-011221-466	Q11,646.36	13	Q1,385.83
7	Ana Virginia Riquelme Riquelme	2095-144591-466	Q10,224.98	13	Q1,385.83
8	Lidia Elizabeth Carrizosa Soriano	2341-025781-466	Q12,655.33	13	Q1,373.49

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Cubrir los gastos de funcionamiento del establecimiento	4447.02	Q37,813.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe ser relación con los objetivos y metas del convenio.

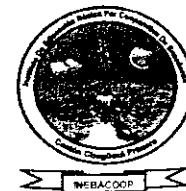
Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza,
Cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché.



Of. No. 16-2018
Ref. / MML

Guatemala 04 de junio de 2018

A: Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Guatemala

Asunto: Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché.

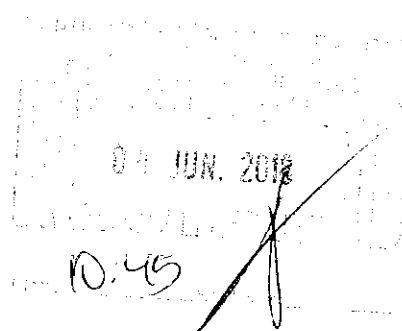
Reciban un cordial saludo, en la espera de muchas bendiciones.

A través de los diferentes requerimientos, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Chugüexá Primero, Municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. Hace entrega de:

1. Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché correspondiente al mes de mayo 2018.

Atentamente;

PEM. María Morales Lares
Directora





Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza,
Cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango. Quiché.



Of. No. 17-2018
Ref. / MML

Guatemala 04 de junio de 2018

A: Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Guatemala

Asunto: Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché.

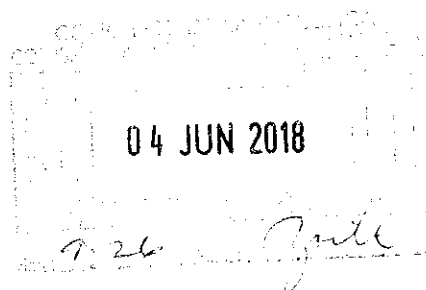
Reciban un cordial saludo, en la espera de muchas bendiciones.

A través de los diferentes requerimientos, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Chugüexá Primero, Municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. Hace entrega de:

1. Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché correspondiente al mes de mayo 2018.

Atentamente;


PEM. María Morales Lares
Directora





Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza,
Cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango. Quiché.



Guatemala 04 de junio de 2018

A: Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala



Of. No. 18-2018
Ref. / MML

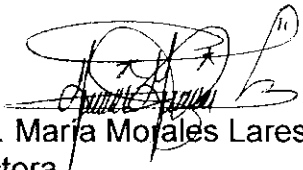
Asunto: Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché.

Reciban un cordial saludo, en la espera de muchas bendiciones.

A través de los diferentes requerimientos, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Chugüexá Primero, Municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. Hace entrega de:

1. Informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, cantón Chugüexá Primero, Chichicastenango, Quiché correspondiente al mes de mayo 2018.

Atentamente;


PEM. María Morales Lares
Directora



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Morales Lares

Informe correspondiente al mes de:

Mayo

Fecha de actualización:

04 de junio de 2018 (Mensualmente)

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza								
2. Código de entidad receptora	35976								
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8511817-6								
4. Domicilio fiscal	Cantón Chugüexá Primero, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché								
5. Página de internet y números telefónicos	moralessmar3@hotmail.com 49955209 y 32651159								
6. Nombre del representante legal	Maria Morales Lares								
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de enero del año 2018								
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente y administrativo								
9. Objetivo general del subsidio o subvención	beneficiar a 65 estudiantes del nivel básico								
10. Indicadores y resultados	Ministerio de Educación (Dirección Departamental de Educación de Quiché)								
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q. 91.293.00								
12. Monto anual en Q.									

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	atender a alumnos del ciclo de educación básica así como organizar y mantener de anexo a ocubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91.293.00	alumnos/mes	65	64	100%	Q91.293.00	Q.45.646.50	Q.36.000.00	39%
2									
3									
4									

Observaciones
(Justificación de variaciones)

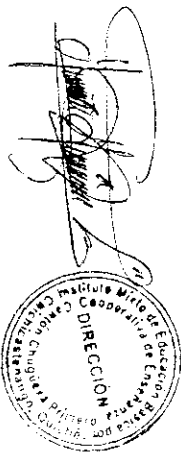
II. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL													
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
1	educacion basica asi como organizar y mantener de anexo a	alumnos/mes	Financiero	0	0	Q 27,387.9	Q 9,129.3	Q 9,129.3	0	0	0	0	0
			Fisico	65	65	65	64	64	0	0	0	0	0
2			Financiero										
			Fisico										
			Fisico										
IV. OBJETACION BENEFICIARIA (2)													
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad											
		Mujeres						Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones			
Quezét	Chichastango	24	17			16	7						

V. PERSONAL CONTRATADO CON INCORPORACION DE SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Pazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Maria Morales Lates	1577493981406	Q 24,000.00	15	Q 1,600.00
2	Mario Enrique Suy Chumil	2176790721406	Q 16,800.00	12	Q 1,400.00
3	Tomas Lucrecia Guarcas Toj	2185338961406	Q 13,440.00	12	Q 1,120.00
4	Josue Marcelino Chumil Pantó	2368602241406	Q 6,720.00	12	Q 560.00
5	Sebastiana Francisca Equila Sen	2247482381401	Q 13,440.00	12	Q 1,120.00
6	Tomas Lorenzo Chumil Pantó	2464303701406	Q 3,360.00	12	Q 280.00
7	Cristóbal Estuardo Dominguez Sen	1583401161406	Q 6,720.00	12	Q 560.00
8	Rodolfo Gonzalez Par	3104265290701	Q 6,720.00	12	Q 560.00
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Descripción		Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	pago de honorarios administrativo		Q 3,000.00	Q 15,000.00	
2	pago de honorarios docente		Q 4,200.00	Q 21,000.00	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clusificador.

(2) Poblacion Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



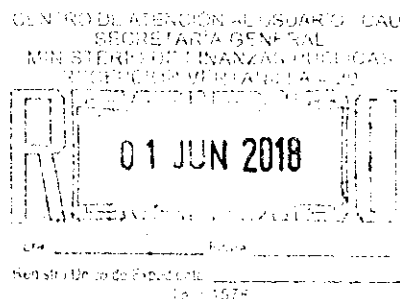
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DESARROLLO
REPUBLICA DE GUATEMALA
CHICHICASTENANGO

OFICIO No. 16-2018

REF./edfg/dir

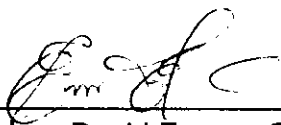
Chichicastenango, 01 de junio de 2018.

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas
Guatemala, Ciudad
Presente:



Respetuosamente me dirijo a ustedes por medio del presente oficio para manifestar, que de acuerdo a las instrucciones de la Dirección Departamental y la Junta Directiva del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza Jornada Nocturna del municipio de Chichicastenango. Se hace entrega del Informe del Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018, al mismo tiempo se presenta el siguiente cuadro que refleja el avance físico y financiero del Instituto.

Sin otro particular me suscribo Deferentemente:


Edgar David Franco Girón
Director



Basic Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 390-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

01 de junio 2018

Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza. Municipio de Chichicastenango

091,293.00[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
	Chichicastenango	5	15			7	24		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Amarilis Elena Gonzalez Salvador	1825 29559 1406	Q 5.720.00	10	Q 572.00	
2	Tomás Salvador Jeronimo	1938 44281 1406	Q 5.280.00	10	Q 528.00	
3	Carmen Iliana Lux Tecuin	2179 62564 1406	Q 3.520.00	10	Q 352.00	
4	Sebastián Mateo Tinguar	1603 14976 1406	Q 7.480.00	10	Q 748.00	
5	Solayda Abigail Sambrano Cutillo	2050 95313 1406	Q 3.520.00	10	Q 352.00	
6	Daniilo Sebastian Xon Morales	2622 30798 1406	Q 5.280.00	10	Q 528.00	
7	Augusto César López Tebelin	2337 71239 0101	Q 2.640.00	10	Q 264.00	
8	Pascual Nix Ren	2310 91966 1406	Q 3.960.00	10	Q 396.00	
9	Edwin Ronaldo Mateo Jeronimo	3082 67591 1406	Q 1.000.00	10	Q 180.00	
10	Edgar David Franco Gran	1733 37201 1406	Q 19.800.00	11	Q 1.800.00	
11	Rosa Mejía Lopez	2378 39806 1406	Q 11.180.00	11	Q 1060.00	
12	Sandra Manuela Chinc Tinguar	2168 71506 1406	Q 9.000.00	11	Q 900.00	
13	Jose Arturo Lopez Casa	1807 805651401	Q 3.740.00	11	Q 340.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Honorarios del personal Docente, Administrativo y operativo de 2018	Q7.940.00	Q42.888.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

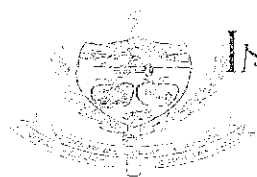
Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



CONGRESO DE LA REPUBLICA
 COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA
 01 JUN 2018
 RECEBIDO
 101541 Final

01 JUN 2018



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA INBACHI

[Faint handwritten signature]

Oficio No. 15-2018
Ref. OELL

Chichicastenango, 4 de junio de 2018.

Respetable:
Congreso de la Republica
Ciudad de Guatemala, Guatemala

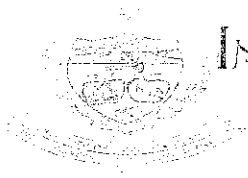
Reciba un afectuoso saludo deseándole bendiciones al frente de su labor diaria.

Respetuosamente le presentó el informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Chichuá Primero, del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0952-45.

Sin otro particular me suscribo de usted.

[Handwritten signature]
Lic. Oscar Enrique Láz León
DIRECTOR





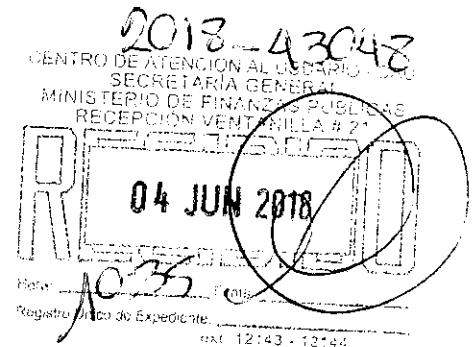
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA INBACHI

Oficio No. 13-2018

Ref. OELL

Chichicastenango, 4 de junio de 2018.

Respetable:
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Ciudad de Guatemala, Guatemala



Reciba un afectuoso saludo deseándole bendiciones al frente de su labor diaria.

Respetuosamente le presentó el informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Chichuá Primero, del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0952-45.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Lic. Oscar Enrique Láz León
DIRECTOR





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA INBACHI

Oficio No. 14-2018

Ref. OELL

Chichicastenango, 4 de junio de 2018.

Respetable:

Contralor General de la Nación

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Reciba un afectuoso saludo deseándole bendiciones al frente de su labor diaria.

Respetuosamente le presentó el informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de mayo del año 2018, del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Chicué Primero, del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, con código 14-06-0952-45.

Sin otro particular me suscribo de usted.


Lic. Oscar Enrique Láz León
DIRECTOR



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprueba la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Oscar Enrique López

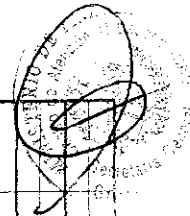
Informe correspondiente al mes de: Mayo, 2018

Fecha de actualización: 4 de junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1104
3. Número de identificación tributaria (NIT)	10079104
4. Domicilio fiscal	Canton Ciudad Páez, Chichuáparangá
5. Página de internet y números telefónicos	49852833
6. Nombre del representante legal	Oscar Enrique López
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Municipal 11-2018 de Fecha 02 de enero del año 2018
9. Objeto general del subsidio o subvención	Plan de Mejoramiento del Personal Administrativo, Docente y Operativo
10. Indicadores y resultados	En beneficio a alumnos del ciclo básico de 2018
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUECHE)
12. Monto anual en Q.	Q. 213,017.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 210 alumnos del ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 7 secretarías y ejecutor para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 213,017.00	Alumnos Mes	210	210	100	Q. 213,017.00	Q. 213,017.00	100	
2									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL												
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución								
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Atender a 210 alumnos del ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 7 secretarías y ejecutor para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 213,017.00	Alumnos Mes	Físico	210	210	210	210	210	210	210	210	210
2			Financiero									
3			Financiero									
4			Financiero									



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Santo Tomás Chichicastenango	94	26			80	40		
									Observaciones

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Tecun Panjol Rosa Malilde	2454 48012 1406	Q. 1,000.00	10	
2	Luz León Luis Fernando	2668 79128 1406	Q. 1,100.00	10	
3	Mojales Ajanel Mateo	1797 35209 1406	Q. 1,200.00	10	
4	Tecun Jorge Micaela Solís	1796 08002 1406	Q. 1,300.00	10	
5	Méjia Peliz Leuzo	2456 94404 1406	Q. 1,200.00	10	
6	Canil Caligaz Gregorio Josué	2324 12448 1406	Q. 1,000.00	10	
7	Ajanel Macario Sebastián	1635 29175 1406	Q. 1,300.00	10	
8	Tinguar Panjol Tomás	1648 72329 1406	Q. 1,250.00	10	
9	Tol Macario Verónica Jorefo	1804 55834 1406	Q. 1,150.00	10	
10	Conax Tol Micaela	2356 13010 1406	Q. 1,065.70	10	
11	Grave Sut Silvia Teresa Marleny	2370 56690 1406	Q. 1,050.00	10	
12	Say Dominguez Rosa Dionicia	2488 57630 1406	Q. 1,300.00	10	
13	Riquiac Xioj Sebastiana	1884 37070 1406	Q. 880.00	10	
14	Saque Tecun Glendy Mercedes	2140 92097 1406	Q. 636.00	10	
15	Larios Tinguar Cesar	2127 47320 1406	Q. 870.00	10	
16	Luz León Oscar Enrique	2454 51161 1406	Q. 1,800.00	10	
17	Sucquí Salvador Silvia Patricia	2583 88544 1406	Q. 1,800.00	10	
18	Riquiac Bocel Francisco	1885 89317 1406	Q. 1,400.00	10	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios del personal administrativo y docentes del mes de mayo	Q. 21,301.70	Q. 106,588.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cushtendat

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.



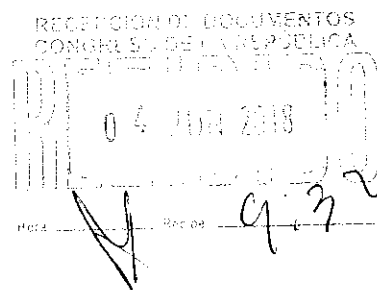
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ
TELEFONO: 52862542

Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, 04 de junio de 2018.

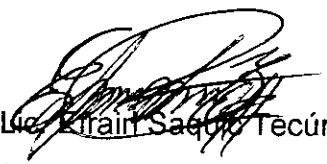
A: Secretaría General
Dirección Legislativa, Congreso de la República
Ciudad de Guatemala



Por medio de la presente, remito el informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de mayo de 2018.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente.

Atentamente,


Ldo. Efraín Saucedo Tecúm
Director del establecimiento

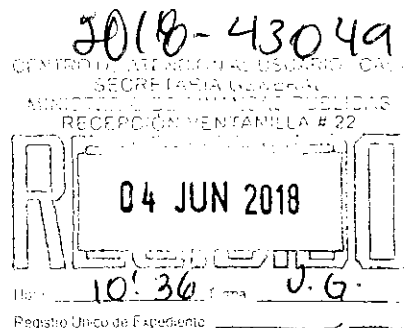




INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ
TELEFONO: 52862542

Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, 04 de junio de 2018.

A: Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Ciudad de Guatemala



Por medio de la presente, remito el informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de mayo de 2018.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente.

Atentamente,


Lic. Efraín Baquero Lecúm
Director del establecimiento





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CANTÓN CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ
TELEFONO: 52862542

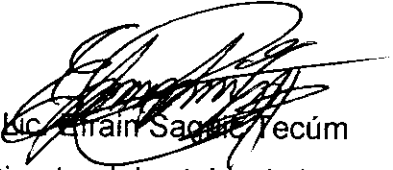
Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, 04 de junio de 2018.

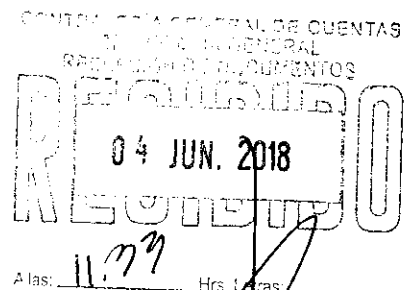
A: Secretaría General
Contraloría General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Por medio de la presente, remito el informe de avance físico y financiero del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Chupol, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de mayo de 2018.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente.

Atentamente,


Lic. Enrain Sagor Yecum
Director del establecimiento



Departamento		Municipio		Comunidad		Municipio		Comunidad	
Queché		Chichuacutenango		36		50		74	

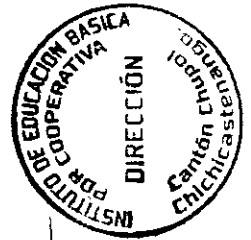
Municipio		Comunidad		Municipio		Comunidad		Municipio	
1		Saque Toton, Efraim		31500		12		2100	
2		Suy Dominguez, José		39750		12		2650	
3		Lares Galil, Sebastián		19590		12		1306	
4		Guarcas Top, Juan Patricia		11880		12		792	
5		Saque Conoz, Magdalena		11880		12		792	
6		Cuallo San, Jacua		17160		12		1144	
7		Ventura Santiago, Mariana Maribel		22440		12		1496	
8		Morales Mirales, Juana		11220		12		748	
9		Tanguar Leon, Edgar Ricardo		10560		12		704	
10		Bela Tanguar, Juan Daniel		11880		12		792	
11		Saque Saquis, Elmer Manuel		18480		12		1232	
12		Jarcen Ritz, Cristina		18480		12		1232	
13		Pablo Luis, Victor		7920		12		578	
14		Xon Ajamal, Joel Enrique		9900		12		660	
15		Meja Lorenzo, Carlos		15000		12		1000	

Municipio		Comunidad		Municipio		Comunidad		Municipio	
1		Pago de sueldos y honorarios de personal Administrativo, docente y operativo del mes de mayo de 2018		Q37,176.00		Q66,704.00			
2									
3									
4									

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

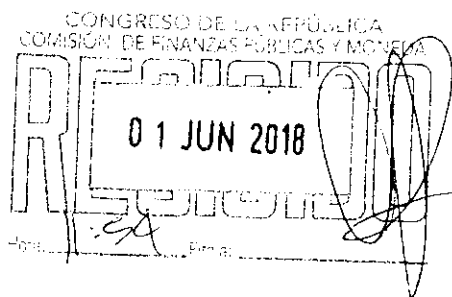
Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCIÓN DE DOCUMENTOS
 4 JUN. 2018
 A las 11:37 AM
 MRS. LARA

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CANTON CHUCHIPACA II DEL MUNICIPIO DE
CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHE.



Cantón Chuchipacá II, 01 de junio de 2018.

Of. 23-2018

Ref. max

Comisión de Finanzas Publicas y Moneda
Congreso de la Republica de Guatemala
Su Despacho

Por Este medio reciban un saludo Cordial, esperando que se encuentren bien de salud el objeto de la presente, es para entregarle el AVANCE FISICO Y FINANCIERO, del mes mayo 2018, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón de Chuchipacá II del Municipio de Chichicastenango departamento de Quiché.

Por su atención muy agradecido.

Me suscribo de usted como su atento y deferente servidor.

Prof. Manuel Ambrosio Xón
Director



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA CANTON CHUCHIPACA II DEL MUNICIPIO DE
CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHE.

Cantón Chuchipacá II, 01 de junio de 2018.

Of. 22-2018
Ref. max

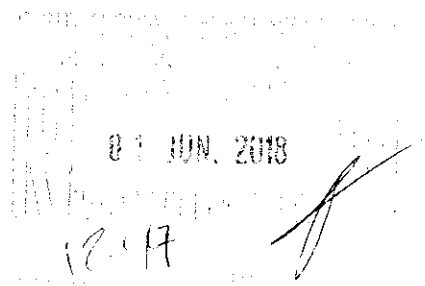
Señor: Contralor General de Cuentas
Guatemala
Su Despacho

Por Este medio reciban un saludo Cordial, esperando que se encuentren bien de salud el objeto de la presente, es para entregarle el AVANCE FISICO Y FINANCIERO, del mes mayo 2018, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón de Chuchipacá II del Municipio de Chichicastenango departamento de Quiché.

Por su atención muy agradecido.

Me suscribo de usted como su atento y deferente servidor.

Prof. Manuel Ambrosio Xón
Director



Base Legal:
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
ANEXO C - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información: Manuel Ambrosio Nón

Informe correspondiente al mes de: mayo 2018

Fecha de actualización:

01 de junio 2018

100

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O INTERVENCIONES

1. Nombre o razón social	
2. C. Código de entidad receptora	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	
4. Domicilio fiscal	
5. Página de Internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	
12. Monto anual en Q.	

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL.

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)						
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad				
		Mujeres		Hombres		
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15 16-30 31-45 46 y más
Quiché	Chelcacatengo	16	21	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	MANUEL AMBROSIO NUN	1740 04388 1406	Q31,500.00	12 MESES	2,125.00	
2	MARTA YANETH NEBRALES MEJIA	2503 98605 1406	Q31,500.00	12 MESES	2,125.00	
3	JOSÉ SABINO NEN GUARCA	2340 44217 1406	Q11,250.00	12 MESES	593.75	
4	ANGEL DCH MACARIO	1739 00772 1406	Q17,250.00	12 MESES	1,150.00	
5	CARLOS MANUEL TIRQUEZ TOL	3488 00145 1406	Q5,500.00	12 MESES	1,000.00	
6	JUAN ANTONIO QUISO SALVADOR	1593 50743 1406	Q17,250.00	12 MESES	1,150.00	
7	SEBASTIAN SALVADOR SALVADOR	1621 17949 1406	Q17,250.00	12 MESES	1,150.00	
8	CARLOS ENRIQUE BATEMURIZAR	2461 11887 1401	Q18,750.00	12 MESES	1,250.00	
9	JOSE EUTEMIO LOPEZ YAC	1970 16926 0704	Q17,250.00	12 MESES	1,150.00	
10	PETROSILA DEL ROSARIO LEON MEJIA	2850 88241 406	Q7,500.00	12 MESES	500.00	
11	PEDRO SAQUE NUN	1679 34051 1406	Q11,250.00	12 MESES	750.00	
12	ANA MARIA SALVADOR SALVADOR	1657 50987 1406	Q11,250.00	12 MESES	750.00	
	TOTAL		Q204,250.00		13,650.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado			
1	Pago de Honorarios del personal Administrativo y Docente	Q13,650.00				Q13,650.00
2						
3						
4						

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio
 10 días de finalizado el mes.



CONGRESO DE LA REPUBLICA
 COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA
 01 JUN 2018
 Firma: [Signature]
 Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Pecu, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Guatemala 1 de junio de 2018

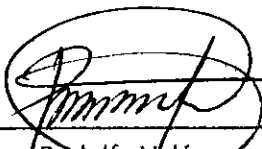
Lic.
Carlos Enrique

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las actividades cotidianas.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Sacbichol, Chichicastenango, el Quiché hace entrega el informe de avance financiero del subsidio que corresponde el mes de mayo del presente año, en la Contraloría General de Cuentas.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CANTÓN SACBICHOL, MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

Atentamente.

F. 
Rodolfo Velásquez Chumil
Director





Guatemala 1 de junio de 2018

Señores de:

Entidad Otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a Través de la Dirección de Evaluación Fiscal

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las actividades cotidianas.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Sacbichol, Chichicastenango, el Quiché hace entrega el informe de avance financiero del subsidio que corresponde el mes de mayo del presente año, en Entidad Otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a Través de la Dirección de Evaluación Fiscal

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CANTÓN SACBICHOL, MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

Atentamente.

F. 
Rodolfo Velásquez Chumil
Director



Guatemala 1 de junio de 2018



Secretaria General del Congreso

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las actividades cotidianas.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Sacbichol, Chichicastenango, el Quiché hace entrega el informe de avance financiero del subsidio que corresponde el mes de mayo del presente año, en el Congreso de la República de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CANTÓN SACBICHOL, MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

Atentamente.

F. 
Rodolfo Velásquez Chumil
Director



ANNEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Aprobado el 22 de mayo del presente año, en la Sesión Ordinaria No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio 2016.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de Mando de Subsídios y Subvenciones-
Artículo 65 del Decreto No. 1-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para

Rodolfo Volpéquez (Chairman)

Informe correspondiente al mes de:

1 de junio 2018

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

III INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

[illegible]

Y PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Velasquez, Juanita González	1864 53703 1406	Q. 20,000.00	10	Q. 2,000.00
2	Sing, Sing Daniel	1864 50915 1406	Q. 13,000.00	10	Q. 1,300.00
3	Velasquez, Chianti F. Alizco	1864 48449 1406	Q. 10,000.00	10	Q. 1,000.00
4	Chimal, Alondra Juana Fernanda	2188 76633 1406	Q. 16,000.00	10	Q. 1,600.00
5	Chimal, Alondra Leticia	1864 83248 1406	Q. 10,440.00	10	Q. 1,044.00
6	Becerra, Ximara Doloros	1064 53810 0718	Q. 15,000.00	10	Q. 1,500.00

IV RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios de personal administrativo y docentes	58.594,00	58.594,00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			

(Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad responsable del monitoreo y evaluación de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.)

El *Consejo Nacional de la Universidad de Medellín* según el "Clasificador

2) **Políticas de identificación.** Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Lippincott Williams & Wilkins

James M. Smith



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Rudolfo Saquic Yacón

Informe correspondiente al mes de: **Mayo 2018**

Mayo 2018

Fecha de actualización:

01 de junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)						
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad				
		Mujeres		Hombres		Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quezaltenango	Chichicastenango	22	15		17	24

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Rodolfo Saque Yacón	2402 72250 1406	Q. 27,528.00	12	Q. 2,294.00
2	Sueclly Jeanine Estracur Gón	1657 22509 0709	Q. 20,136.00	12	Q. 1,678.00
3	Gaspai Canil López	1636 69490 1406	Q. 15,580.80	12	Q. 1,298.40
4	Tomás Enrique Canil Ramos	1841 61045 1406	Q. 7,488.00	12	Q. 624.00
5	Manuel Ricardo Saque Méndez	1662 30804 1406	Q. 4,060.80	12	Q. 338.40
6	Tomás Calvo Tilián	1779 17393 1406	Q. 12,355.20	12	Q. 1,029.60
7	Ana María León Pizar	2358 56020 1406	Q. 11,095.60	12	Q. 925.80
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Sueldos y honorarios del Personal Administrativo y Docente del mes de mayo 2,018	Q. 8,195.20	Q. 37,604.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma]



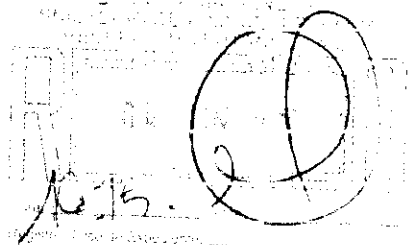
CONGRESO DE LA REPUBLICA
 COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
01 JUN 2018

Hora:

Firma:



418-4331



418-4331



11/1

11/1



Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de: **MAYO 2018**

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Compañía Registrada Carbon Limítada, abn y limitada simple
2. Código de entidad receptora	1110
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	30629530
4. Domicilio fiscal	Carretera Limón - San Carlos, Limón, San Carlos, Guanacaste, Guanacaste
5. Página de internet y números telefónicos	30603800
6. Nombre del representante legal	Carlos Antonio Cortés Salazar
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 2 de enero del año 2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS AL MINISTRO ADOPTIVO DE LA VIDA
10. Indicadores y resultados	PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER DE AÑO 2018
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DE PARLAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293,800

ANEXO II INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL.

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Juan Chuj	21	6			29	19		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Valderrama, Luis Carlos	1677262301406	15,380	12	588	
2	Amador, Leonor María	1777754851406	7,141	12	507	
3	Alvarado, Rafael María José	2674294951406	3,582	3	286	
4	Alvarado, Rafael María José	235523251406	2,541	12	532	
5	Amador, Leonor María	2464303701406	8,853	12	286	
6	Amador, Leonor María	2368602741406	5,522	3	286	
7	Alvarado, Rafael María José	1758552341406	7,041	12	532	
8	Alvarado, Rafael María José	2567848841406	2,541	12	532	
9	Alvarado, Rafael María José	2372699611406	7,041	12	532	
11	Alvarado, Rafael María José	1636900811406	1,880	12	532	
12	Alvarado, Rafael María José	2305600921406	2,541	12	532	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de honorarios de personal administrativo y administrativo al mes de Mayo 2018	12,500.00	12,500.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al personal de la Unidad de Muestreo según el Clasificador
(2) Evidencia de Beneficiarios. Debe tener relación con los nombres y apellidos del beneficiario de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello



[Handwritten signature]

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
Rigoberto Lastor Tol

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

Fecha de actualización: 01 de junio 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Insituto Basico por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1431
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3195568-1
4. Domicilio fiscal	Cantón Pácori, Chichucustenango
5. Página de internet y números telefónicos	figueroa@protoni.com tel. 44769586
6. Nombre del representante legal	Rigoberto Lastori Tin
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Paga pago de honorarios de Personal Administrativo y Personal Docente
10. Indicadores y resultados	Para beneficiar a 60 alumnos del ciclo basico, año 2018
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293 00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chichicastenango	21	6			20	13		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Lator Tal Rigoberto	2387 25189 1406	Q. 23,055.00	12 meses	Q. 1,917.00	
2	Morales Morales Domingo Sebastián	2562 92537 1406	Q. 20,805.00	12 meses	Q. 1,737.00	
3	Chan Xirán Tomás	1786 89335 1406	Q. 18,900.00	10 meses	Q. 1,260.00	
4	Trevallat Sui Diego	2487 110 1 1 06	Q. 8,100.00	10 meses	Q. 540.00	
5	Guarcas Argueta Diego Enrique	3054 96182 1406	Q. 3,240.00	10 meses	Q. 216.00	
6	Chan Chimal Tomás Angélica	3420 93486 1406	Q. 10,260.00	10 meses	Q. 684.00	
7	González Xirán, Darío Sebastián	2305 44576 1406	Q. 11,340.00	10 meses	Q. 756.00	
8	Morales Morales Tomás Israel	2724 56713 1406	Q. 12,420.00	10 meses	Q. 828.00	
9						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1	Pago de honorario del Personal Administrativo y Personal Docente del mes de mayo de 2018	Q. 7,208.00
2		
3		
4		

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
01 JUN 2018
Firma:



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Firmas y Sello.



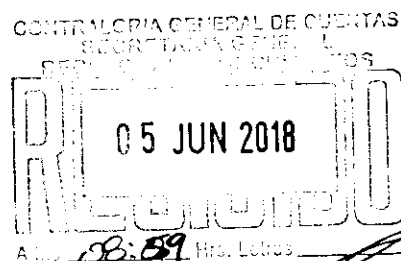
"INBACOOPA"

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN PANIMACHÉ I,
CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.**

RESOLUCION No. 00192 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

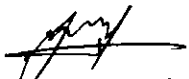
**Cantón Panimaché I, Chichicastenango, Quiché.
Junio 05 de 2,018.**

**Respetables Señores:
Secretaría General y Recepción de Documentos.
Contraloría General de Cuentas
Ciudad Capital, Guatemala.
Presente.**

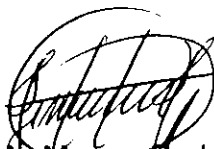


De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes, para informarles que por órdenes de las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Quiché. Adjuntamos con este oficio el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cantón Panimaché I, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché.** El informe indicado anteriormente, corresponde al mes de **mayo del año 2,018.** Se realiza este informe con bases legales, según Artículo 32 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y otros Artículos relacionados al mismo.

Deferentemente,


**Lúcas Pichol xón.
Secretario Contador**




**Vo. Bo. PEM. Mynor Pedro Cael Morales.
Director del Establecimiento Educativo.**





"INBACOOKA"

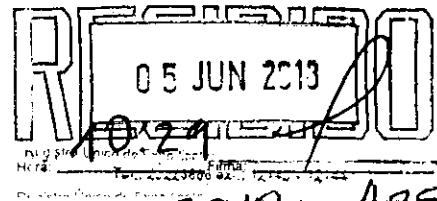
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN PANIMACHÉ I,
CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.**

RESOLUCION No. 00192 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

Cantón Panimaché I, Chichicastenango, Quiché.

Junio 05 de 2018.

**CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21**

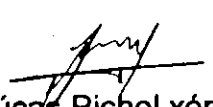


2018-43553

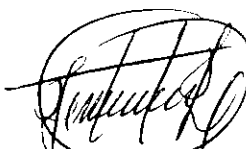
**Respetables Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
Presente.**

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes, para informarles que por órdenes de las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Quiché. Adjuntamos con este oficio el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cantón Panimaché I, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché.** El informe indicado anteriormente, corresponde al mes de mayo del año 2018. Se realiza este informe con bases legales, según Artículo 32 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y otros Artículos relacionados al mismo.

Deferentemente,


**Lúcas Pichol xón.
Secretario Contador**




**Vo. Bo. PEM. Mynor Pedro Calel Morales.
Director del Establecimiento Educativo**





RECEPCIÓN DE VOTOS
CONCURSO

05 JUN 2018

"INBACCOOPA"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN PANIMACHÉ I,
CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.
RESOLUCIÓN No. 00192 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

Cantón Panimaché I, Chichicastenango, Quiché.
Junio 05 de 2,018.

Respetables Señores:
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.
Congreso de la República de Guatemala.
Ciudad Capital, Guatemala.
Presente.

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes, para informarles que por órdenes de las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Quiché. Adjuntamos con este oficio el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, cantón Panimaché I, municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. El informe indicado anteriormente, corresponde al mes de mayo del año 2,018. Se realiza este informe con bases legales, según Artículo 32 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y otros Artículos relacionados al mismo.

Deferentemente,

Lúcas Pichol xón.
Secretario Contador



Vo. Bo. PEM. Mynor Pedro Calal Morales.
Director del Establecimiento Educativo.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

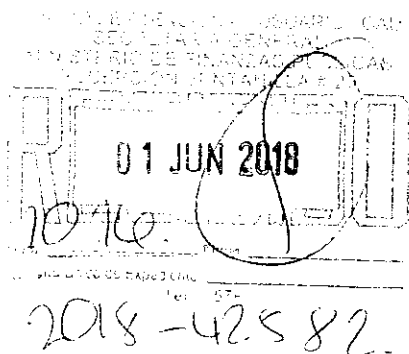
mayo del 2018

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 04 de junio del 2018

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa.
2. Código de entidad receptora	1434
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	32794394
4. Domicilio fiscal	Calle 1a Panamá 1, Chichicastenango, Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	inbacooppa2002@gmail.com 51787855
6. Nombre del representante legal	Mynor Pedro Calil Morales
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel y niveles grades y secciones autorizadas
10. Indicadores y resultados	Atendidos 73 estudiantes (32 de primero básico, 25 de segundo básico y 16 de tercero básico)
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293.00

[illegible][illegible]



Oficio No. 13-2018

Ref. HRAV/Direc.

Quiché, 01 de junio del 2018.

Dirección de Evaluación Fiscal.

Finanzas Públicas.

Por este medio hago entrega del avance físico Financiero, del Instituto Mixto por Cooperativa de Enseñanza del Cantón Patulup Primero, Chichicastenango, El Quiché. Correspondiente al mes de **Mayo**. Con Número de Cuentandancia No.12-0001401-1406-07. Para su revisión.

F. 

Héctor Rolando Ajanel Ventura

Director.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

(Informe correspondiente al mes de:

Mayo 2018

Héctor Rolando Ajánez Ventura

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

Fecha de actualización: 01 de junio de 2018.

II. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mexicano de Educación Superior para Cooperantes de Especialización
2. Código de entidad receptora	10000
3. Número de Identificación Tributaria (NITF)	52903004
4. Domicilio fiscal	Calle del Desarrollo Urbano 1, Ciudad de México, CDMX
5. Página de internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Ricardo R. Gálvez Alvarado
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para pago de sueldos de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Para beneficiar a 12 alumnos del ciclo básico, año 2018
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

Número de personas por rango de edad

[illegible]

TRABAJO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SECTOR					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Amel Victoria Echever Rodriguez	2342 6784 1466	1,800.00	10 meses	1,100.00
2	Amel Victoria Echever Rodriguez	2174 9042 1468	1,100.00	10 meses	1,500.00
3	Ara Laureana Patricia Galdam	2523 0079 1464	1,075.00	10 meses	1,075.00
4	Chesley Escar Iveta Latorre	2523 0079 1464	900.00	10 meses	625.00
5	Chinel Olinos Bayam Espinaldo Sebastian	2527 52189 1466	1,175.00	10 meses	1,175.00
6	Idania Salazar, Julie	1638 2869 1466	300.00	10 meses	300.00
7	Guaceta Argueta, Deseo Enrique	3653 3618 1466	1,048.00	10 meses	1,048.00
8	Guadalupe Argueta, Deseo Enrique	1811 8104 1466	1,048.00	10 meses	1,048.00

REPERCUSSIONES DE LOS GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios del personal docente y administrativo	Q7,050.00	Q7,050.00
2			
3			
4			

Elaborado por el Comité de Estadística de la Universidad de la Ciudad de México, 1997.

(1) Se refiere al nombre de la ciudad de origen de la mercancía.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmus v Sello.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

01 JUN 2018

10.50 Final

100

116

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

de 2018

de 2018

Fecha de actualización:

07 de junio de 2018

No.	Muestra	Muestreo		Análisis		Cálculo		Observaciones
		Fecha	Lugar	Fecha	Lugar	Fecha	Lugar	
1	Acuerdo a 40 alumnos y a mitad de los tres grupos del tercer bimestre, se entregó a cada uno de ellos un folio con el contenido de la asignatura para su uso personal.	40	0	100%	Q 5,781.90	Q 5,781.90	100%	
2								
3								

Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción		Código		Descripción			
--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--------	--	-------------	--	--	--



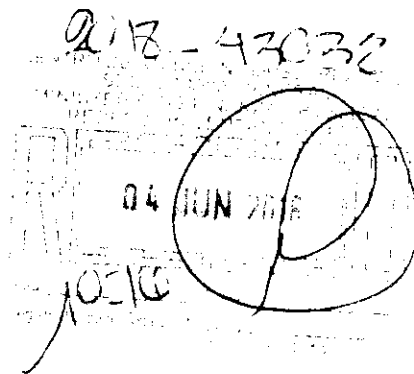
INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA



Elevando el nivel académico a la sociedad, se conducirá al éxito

Chicuá Primero, Chichicastenango, 04 de junio de 2018

Dirección
Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala Ciudad, Guatemala



Respetable licenciados:

El objeto de la presente es para hacer entrega del informe de avance físico y financiero del Instituto Diversificado por Cooperativa del cantón Chicué Primero, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de MAYO de 2018.

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Licda. Silvia Ceferina Tzul Zacarias
Directora INDICOOP

Chicuá Primero, Chichicastenango, Quiché
E-mail: indicoop2000@gmail.com



INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA

INDICOOP

Elevando el nivel académico a la sociedad, se conducirá al éxito

Chicúa Primero, Chichicastenango, 04 de junio de 2018

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala Ciudad, Guatemala

10-45
A

Respetable licenciado Mencos:

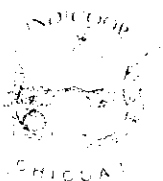
El objeto de la presente es para hacer entrega del informe de avance físico y financiero del Instituto Diversificado por Cooperativa del cantón Chicúa Primero, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de MAYO de 2018.

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Licda. Silvia Ceferina Tzul Zacarias
Directora INDICOOP

Chicúa Primero, Chichicastenango, Quiché
E-mail: indicoop2000@gmail.com



INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA

CHICHICASTENANGO

Elevando el nivel académico a la sociedad, se conducirá al éxito

Chicuá Primero, Chichicastenango, 04 de junio de 2018

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
9ª Avenida 9-44 zona 1
Guatemala Ciudad, Guatemala

04 JUN 2018

Respetable licenciado Maldonado:

El objeto de la presente es para hacer entrega del informe de avance físico y financiero del Instituto Diversificado por Cooperativa del cantón Chicué Primero, Chichicastenango, Quiché, correspondiente al mes de MAYO de 2018.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Licda. Silvia Ceferina Tzul Zacarias
Directora INDICOOP

Chicuá Primero, Chichicastenango, Quiché
E-mail: indicoop2000@gmail.com

[illegible]

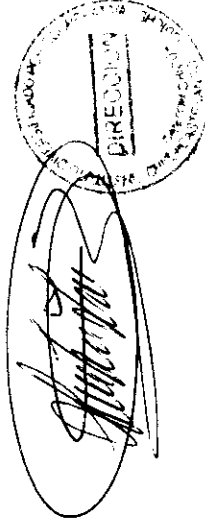
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	SANCTO DOMINGO DEL REY, CANTON AVANCA	5				15			
									Observaciones

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Manuel Alberto López Cruz	155718851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
2	Laura Sofía López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
3	Micaela Pérez López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
4	Leandro López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
5	Maria Magdalena López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
6	Manuel Ricardo López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
7	Rodrigo López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
8	Leandro López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
9	Leandro López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
10	Leandro López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
11	Silvia Celina López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
12	Ernesto López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
13	María Alejandra López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
14	Salvador López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40
15	Salvador López Cruz	157618851186	Q8,840.00	10	Q88.40	Q88.40

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PAGOS DE SALARIOS	Q15,680.00	Q15,680.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere a nombre de la Unidad de Medida según el Cuentas de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello:



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Santa Cruz del Quiché	54	63	3		70	60	3		

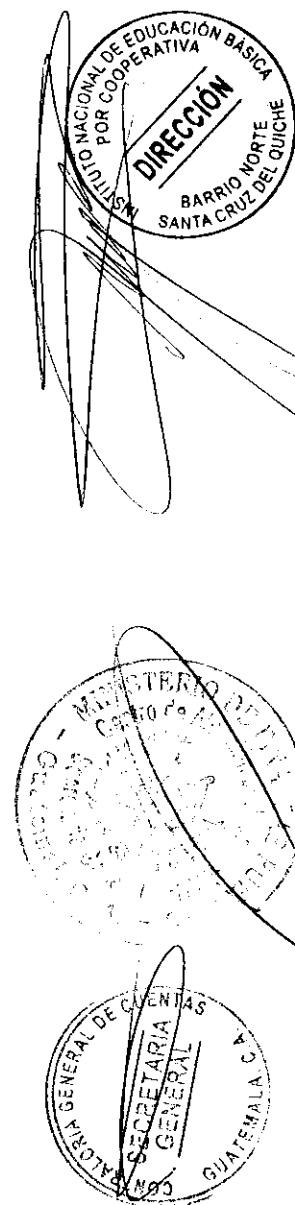
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Zacarias Solís, Norma Ernestina	2226282350101	Q. 25,300.00	11	Q. 2,300.00	
2	Martín Quirós, Carlos Iván	261223921401	Q. 22,200.00	12	Q. 1,850.00	
3	Candilo Quirós, Juan Alberto	2515224121401	Q. 200.00	12	Q. 900.00	
4	Ua Chuc, Carlos Rolando	173259291401	Q. 17,600.00	14	Q. 1,260.00	
5	García López, Denovan Steve	2596385791401	Q. 21,000.00	14	Q. 1,900.00	
6	Quirós Gil, Jack Patrick	195449821401	Q. 20,500.00	14	Q. 1,400.00	
7	Montes Saa, José Raúl	234768086901	Q. 19,320.00	14	Q. 1,380.00	
8	Grave Álvarez, Claudia Valentina	1851175741401	Q. 13,400.00	14	Q. 960.00	
9	Pol San, Feliciano	1807807431406	Q. 13,400.00	14	Q. 960.00	
10	Martín Quirós, Lucha Carolina	2566829141401	Q. 19,320.00	14	Q. 1,380.00	
11	Tzulan Vique, Diego	248678311408	Q. 2,520.00	14	Q. 180.00	
12	León Pantoja, Juan Vicente	2514385621401	Q. 17,600.00	14	Q. 1,260.00	
13	Mendoza Álvarez de Simón, Rosaura Maribel	2364237111401	Q. 20,160.00	14	Q. 1,440.00	
14	Arnold Juar, Mirsa Noemí	1901106431401	Q. 17,600.00	14	Q. 1,260.00	
15	Hernández Rivera, Samuel Ayan	2319209701401	Q. 19,320.00	14	Q. 1,380.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios del mes de Mayo al personal del Establecimiento	Q19,190.00	Q95,750.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

04 JUN 2018
11:54
gntu





INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
"INBACCOOPCHI"
CANTÓN CHICABRACÁN PRIMERO, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ

05 JUN 2018

Santa Cruz del Quiché, 01 de junio de 2018.

Respetables entidades:

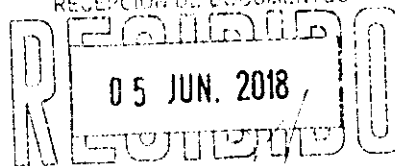
Congreso de la República

Contraloría General de Cuentas

Ministerio de Finanzas Públicas

República de Guatemala, C.A.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Estimadas entidades, los saludamos deseándole éxitos en sus labores cotidianas y que el Creador y Formador les derrame bendiciones.

De esta manera manifiesto que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Chicabracán I, solicita a dichas entidades que se reciba y se firme de recibido el Informe de Avance Financiero del establecimiento educativo, la cual corresponde al mes de **mayo** 2018, para que de esta manera el establecimiento siga funcionando sin ningún inconveniente.

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo su fina atención y colaboración.

Atentamente:

Lic. Tomás Rolando Sucuquí Morales
Director del establecimiento



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Santa Cruz del Quiché	7	14			13	9			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Vicente Castro Linares	1998751051401	12,370.00	11 meses	
2	Juan Vicente Castro	1937340951401	11,430.00	11 meses	
3	Glenda Lucía Arpichea Tapaz Chan	2769273071401	10,120.00	11 meses	
4	Luis Ángel Francisco Pastor Xil	2795211941401	2,920.00	11 meses	
5	Narciso Abmael San Estrada	2734280111402	2,200.00	11 meses	
6	Tomás Rolando Suetepán Morales	1899027081402	16,580.00	11 meses	
7	Diana Elizabeth López Chis	1779098891403	12,760.00	11 meses	
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

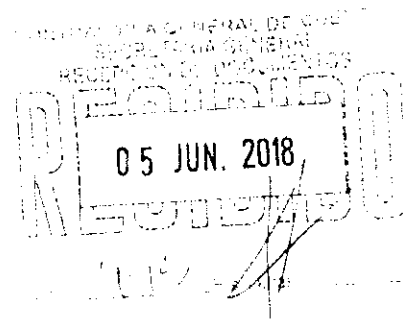
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios del personal docente, administrativo	Q6,860.00	Q34,360.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

Lic. Tomás Rolando Suetepán Morales
Director del establecimiento



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Bare Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 35-2016, Reglamento de Manero de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
Byron Alfredo Quilboez Barrios

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización:

1 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Residentes
2. Código de entidad receptora	10424
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	02160371
4. Domicilio fiscal	Aldea La Estación, Santa Cruz del Quiché, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	47322318
6. Nombre del representante legal	Byron Alfredo Quiñonez Barrios
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos de funcionamiento del instituto
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Santa Cruz del Quiché	19				34			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Byron Alfredo Quiñones Barrios	1946 75623 1401	Q7,216.00	12	Q1,600.00	
2	José Enrique Rojas Barrios	1918 73669 1401	Q2,296.00	12	Q1,400.00	
3	Enada Tin Lux de Guideres	177 971,150 1401	Q7,722.00	12	Q314.00	
4	María Susana Coto Vallesco de Oláez	2248 92789 1401	Q8,579.00	12	Q371.00	
5	Leandro Enrique Vallesco Rojas	2222 53576 1401	Q8,579.00	12	Q371.00	
6	Bernabé Luybeth Mérida Sánchez	1866 92591 1401	Q6,863.00	12	Q457.00	
7	Luis Yago Mérida Sánchez	2120 90644 1401	Q6,863.00	12	Q457.00	
8	David Santos Álvarez Reynoso	1744 04093 1401	Q3,146.00	12	Q344.00	
9	Marina Maribel Guideres Tin	2302 28505 1401	Q3,862.00	12	Q257.00	
10	Benjamin Rafael Villaguz Vallesco	1981 54749 1401	Q3,862.00	12	Q257.00	
11	Ingrid Carolina Ochoa Us de Lux	2307 72491 0803	Q4,390.00	12	Q266.00	
12						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Salarios y Salarios del Personal Administrativo, Docente y Consejo	Q0.00	Q23,565.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



[Handwritten signature]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
05 JUN. 2018

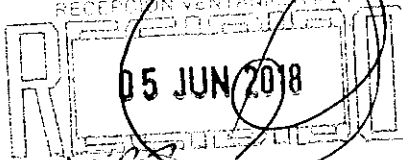
A las 17:09 Hrs. Valla

Firmas y Sello.

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
CANTÓN CUCABAJ II, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, GUATEMALA

CÓDIGO: 14-01-0181-13

SECRETARÍA DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21



Oficio No. 34-2018

Ref. JGOL/druu

05 de junio de 2018

A: Encargado de Evaluación Física
Ministerio de Finanzas
Guatemala
Presente

1338
2018-43743

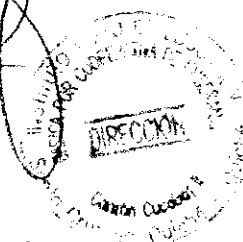
Atento me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para darle a conocer el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado del mes de Mayo de 2018, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, jornada Vespertina, Cantón Cucabaj II, Santa Cruz del Quiché, Quiché, con la CUENTADANCIA número **12-0001-1400-1401-2010**.

Sin otro particular me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

Lic. Jeffrey George Calva Loarca
Director



Base Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

Journal of Interpersonal Violence 28(1) 10-26
© The Author(s) 2013
Reprints and permissions: <http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>

100

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Informe de Ejecución					
			Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			
			Programa Anual	Cantidad Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)		
						Total Programado Anual	Transferido Acumulado	% de Ejecución
1	Atender a 54 alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la sub-ejecución establecida por un monto de Q. 91,293.00	Alumnos	54	54	100%	Q91,293.00	Q45,646.50	49.40
2								
3								
4								

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Quiché	Santa Cruz del Quiché	21	5					23	5		

VI. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Linda Carina González Tron	1786-42053 1401	Q. 12,144.00	11 meses	Q. 1098.00
2	Maria Verónica Ventura García	2112-22515 0801	Q. 5,808.00	11 meses	Q. 576.00
3	Maria Odilia Ramírez Ventura	1766-43125 1401	Q. 4,224.00	11 meses	Q. 384.00
4	Mario Saturnino Soc. García	1999-06483 1401	Q. 10,560.00	11 meses	Q. 960.00
5	Eddy Joaquín Salvador Santiago Zepeda	2254-11903 1401	Q. 4,224.00	11 meses	Q. 432.00
6	Sandra Lucrecia Carbas Castro	2864-73311 1401	Q. 73,292.00	11 meses	Q. 672.00
7	Angel Jeremy López Rodríguez	1905-53758 1403	Q. 9,304.00	11 meses	Q. 864.00
8	Victor Mario Lax Tej	2814-09919 1401	Q. 2,112.00	11 meses	Q. 192.00
9	Juana Victoria Lucrecia Ventura García	2313-34753 1401	Q. 4,752.00	11 meses	Q. 432.00
10	Jeffrey George Calva Lorena	176266321 1401	Q. 19,800.00	11 meses	Q. 1,800.00
11	Dina Raquel Urdan Urdan	2215-76266 1401	Q. 15,400.00	11 meses	Q. 1,400.00
12	Juan González Ramírez	1817-45194 1401	Q. 3,300.00	11 meses	Q. 300.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado		
1	Pago de honorarios al personal docente, administrativo y operativo del mes de mayo de 2018.	Q9,020.00	Q45,180.00		
2					
3					
4					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Para la relación con los censos y metas del convenio.

Firma y sello
Msc. Jeffrey George Calvo Lorea
Director del establecimiento



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05 JUN. 2018
1709

1108

ANEXO "C" - DEFINICIONES

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Artículo 43 Bis del Decreto No. 104-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8.º del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala para el año 2015.

Archivos del Departamento, 14-2012, Ley del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689

George daniel Kerkens

STUDY OF THE EFFECT OF THE

The First of June, 1862

4 de Junio de 2018

(The following text is extremely faint and largely illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a list or index of names and locations.)

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

II INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

Financiero de la Flucción

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

Elección

Departamento	Municipio	Número de personas por sexo y edad					Observaciones
		Hombres	Mujeres	Edad	Edad	Edad	
		0-14	15-59	60-74	75-89	90 y más	
Quiché	Santa Cruz del Quiché	46	65	45	45	45	

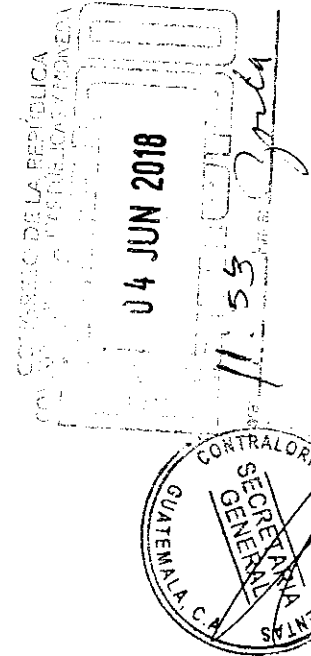
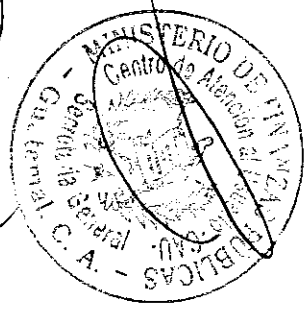
No.	Apellidos y Nombres	Objeto de Beneficiencia (CUB)	3 meses del mes anterior	Pagos al mes anterior (Quetzales)	Montos pagados al mes
1	Vicente Aguilar Reinoso	18729841401	Q	27,800.00	13 Meses mas 50% bono Q 2,000.00
2	Auselma Noemi Zapeta Tzucuk	2105865621401	Q	25,650.00	13 Meses mas 50% bono Q 1,900.00
3	Agustin Alexander Tzu Lux	1699166341401	Q	9,900.00	11 meses Q 650.00
4	Daurias Paola Tuy Estrada	246278771401	Q	10,395.00	11 meses Q 1,395.00
5	Pedro Luis Rojas Saenz	233174461401	Q	11,880.00	11 meses Q 1,170.00
6	Debona Azucena Morales López	2152965911401	Q	10,890.00	11 meses Q 1,215.00
7	Antonio Eduardo León López	2206425921401	Q	12,375.00	11 meses Q 900.00
8	Shelya Noemi Hernández González	2282208071401	Q	12,375.00	11 meses Q 1,125.00
9	Nanci Rosmeri Méndez Villatoro	1906034611401	Q	11,880.00	11 meses Q 1,080.00
10	Juan David Morales Alvarado	1573483421401	Q	11,880.00	11 meses Q 1,080.00
11	Walter Ignacio Gil Gómez	1940969001401	Q	11,880.00	11 meses Q 1,215.00
12	Bayron Anderson Xiquin Medrano	3351110651401	Q	7,920.00	11 meses Q 585.00

No.	Descripción	Montos pagados en el mes	Montos pagados al mes
1	Pago al Personal Docente y Administrativo del Instituto Mesoamericano de Educación Básica Por Cooperativa del Cantón Estímulo, Santa Cruz del Quiché, Quiché. Correspondiente al mes de Mayo-2018, según Planilla No. 000-2018.	Q14,295.00	Q70,665.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Vicente Aguilar Reinoso
Director



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

"Xatinap III"

Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

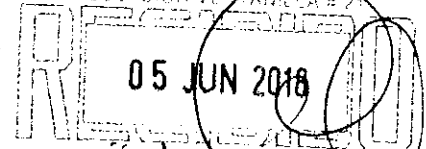
Santa Cruz del Quiché, Quiché 5 de junio 2018

Oficio No. 5-2018

Ref. JJZC/jjzc

2018-43735

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 2



RECEIVED
05 JUN 2018
Hora 3:31 PM
CANTON XATINAP III, QUICHE

A: Señor, (es) y (as)
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas
Guatemala C.A.

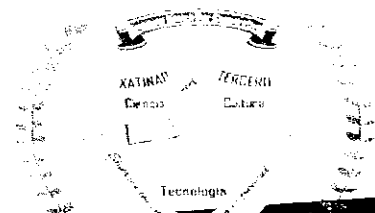
Con un atento y por este medio el Director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Xatinap III.

Hago de su conocimiento que derivado del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de dicha comunidad, se está realizando diversos procesos en lo que se refiere a financiamiento, razón por la que ante ustedes presentamos nuestro informe físico financiero que lo establece el artículo 14, acuerdo gubernativo 55-2016 en las oficinas de Ministerio de Finanzas correspondiente al mes de Mayo del año 2018.

Desde ya altamente agradecido.

Atentamente:

Lic. Juan José Zapeta Castro
Director Técnico Administrativo



ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

James Jones, Captain

May 2018

31 de Mayo 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, LIMITADA, EN CANTÓN NATALÁN III
2. Código de entidad receptora	27645
3. Número de identificación tributaria (NIT)	81485535
4. Domicilio fiscal	NATALÁN (CERTEJIL CENTRO), MANA'LA (GRUPO DEL C/ CERTEJIL)
5. Página de Internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	JUAN JOSÉ ZABEJA CASTRO
7. Número y fecha del convenio	(X-09-009-2017 de fecha 02-01-2018)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681.2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos del funcionamiento del hospital
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios: 35 estudiantes del nivel básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q74.556,00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Sanja	Sanja	14	12			1	3		

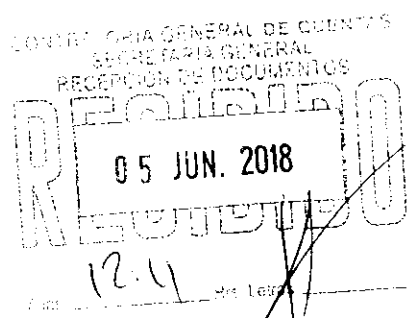
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Nº	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Juan José Zapata Cordero	133101957301	Q. 11,000.00	11	Q. 1,800.00
2	Edgar Yohann Zapata Méndez	351019761301	Q. 11,000.00	11	Q. 1,800.00
4	Diego Marcelino Cruz Ayala	206319627301	Q. 9,200.00	10	Q. 920.00
5	Domagoj Borodan Borodanovic	183260007301	Q. 9,200.00	10	Q. 920.00
6	Elva Leonilda Cruz Ayala	325193800301	Q. 10,500.00	10	Q. 1,050.00
7	Magdalena Arceán Pán Hernández	288906196301	Q. 7,200.00	10	Q. 720.00
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Nº	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago cuatrimestral de mantenimiento del inmueble	Q. 600.00	Q. 2,280.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población beneficiaria. Debe generarse con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello

[Firma]



1108

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
Leontida Gomez Quilfomez

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2018

Fecha de actualización: 04 de junio 2018

DETALLES GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre e género social	INSTITUTO DE EDUCACION POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA EL CHAIBAL
2. Código de entidad receptora	35971
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8489944-6
4. Domicilio fiscal	ALDEA EL CHAIBAL SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE.
5. Páginas de Internet y números telefónicos	56203402
6. Nombre del representante legal	LEONIDAS GÓMEZ QUINÓNEZ
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. COOP-011-2016, 01/07/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Autoría Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	PARA CUBRIR GASTOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACION POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
10. Indicadores y resultados	64 ALUMNOS ATENDIDOS
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHE)
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Atender a 64 alumnos del ciclo de educación básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del instituto de subvención estatal por un monto de Q. 74,556.00		64	64	100%	Q. 74,556.00	Q. 74,556.00	Q. 74,556.00	4 VALORES
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

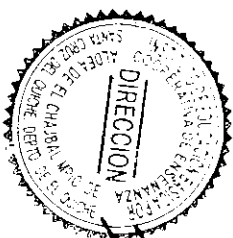
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	SANTA CRUZ DEL QUICHE	15				18				
Quiché	SANTA CRUZ DEL QUICHE		9				7			
Quiché	SANTA CRUZ DEL QUICHE		14				16			

CONTABILIDAD CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	ADOLFO JAVIER SALAZAR ALVAROZ	1956-48656-1401	Q. 12,000.00	12	Q. 1,000.00
2	ALBA YESSENIA MEDANOS ALVAREZ	2220-89970-0609	Q. 7,200.00	12	Q. 600.00
3	ABNER ELIU AGUILAR LOPEZ	1670-44826-1401	Q. 6,240.00	12	Q. 520.00
4	RAUL ZAPETA ZAPETA	2423-21933-1401	Q. 7,200.00	12	Q. 600.00
5	NOE BOANERGES DIAS CASTRO	1750-90297-1001	Q. 7,200.00	12	Q. 600.00
6	FRANCISCO JAVIER SALAZAR MENDEZ	1607-55328-1401	Q. 4,320.00	12	Q. 360.00
7	HUGO ISMAEL MATZAR LOPEZ	1670-44559-1401	Q. 2,880.00	12	Q. 240.00
8	FRANCISCO ROLANDO HERRERA ALVARADO	2091-01717-0108	Q. 3,200.00	12	Q. 320.00
9	LIDBIN LEONEL MENDOZA DICOTY	2402-09353-1401	Q. 2,880.00	12	Q. 240.00
10	LEONIDAS GOMEZ QUINONEZ	1888-56457-1414	Q18,000.00	12	Q. 1,500.00
11	ANGELINA CECILIA CASTRO ZAPETA	2653-96964-1401	Q12,000.00	12	Q. 1,000.00

MONEDAS DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1		Q. 0.00	Q. 74,356.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.
 Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



04 JUN 2018



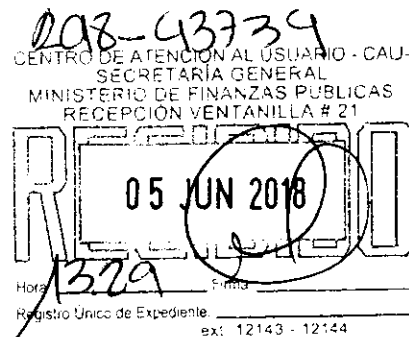


Oficio No. 44-2,018
Ref. LGSM/lgsm
05 de Junio de 2,018.

1108

Santa Cruz del Quiché 05 de Junio de 2,018.

Señor: (a) (es) (as)
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Guatemala C.A.
Presente.



Con saludo atento me dirijo a ustedes con el propósito de hacer entrega del informe de avance físico y financiero de entidades receptoras de subsidio o subvenciones con recursos del estado, del Instituto de **Educación Básica por Cooperativa del Caserio Chuisiguan Xesic I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.** Con código **14-01-0226-45**. Correspondiente al mes de **MAYO** de 2,018.

Sin otro particular me es grato suscribirme de ustedes como su seguro y atento servidor.

PEM. Luciano Gregorio Noé Santay Morales
DPI/2460 48506 1401
Director INBACOO
Caserio Chuisiguan Xesic I



ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

LUCIANO GREGORIO NOLAN SANTAY MORALS

Fecha de actualización: 05 DE JUNIO 2018

II. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

Observaciones
(Justificación de variaciones)

--	--

Ejecución

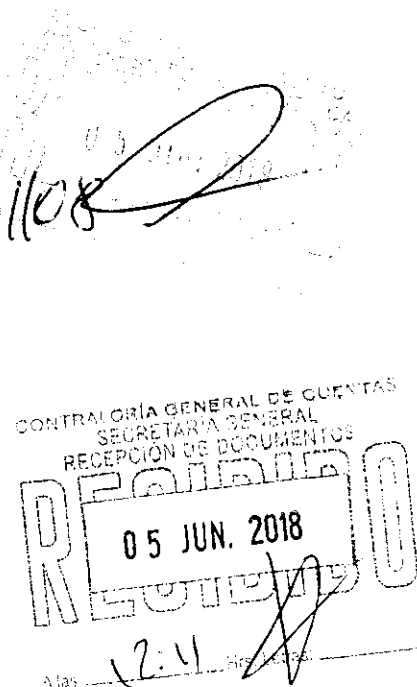
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Santa Cruz del Quiché	9	10			25	10		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Luciano Gregorio Noe Santos Morales	2460485061401	Q14,000.00	12	Q1,500.00	
2	Maria Eugenia Elias	1925206411406	Q14,400.00	12	Q1,200.00	
3	Paulina Juarez Nacario	1701911251991	Q4,000.00	10	Q400.00	
4	Braulio Alberto Omsella Montenegro	2783874741101	Q9,600.00	10	Q960.00	
5	Jose Enrique Lopez Tzuc	2534028081441	Q10,800.00	10	Q1,080.00	
6	Felipe Isaac Babilino Santos Morales	2365433351401	Q9,600.00	10	Q960.00	
7	Jose Vicente Aycan Chiri	2346393501411	Q10,800.00	10	Q1,080.00	
8	Jorge Arturo Marin Villalón	1579181941101	Q2,400.00	10	Q240.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos del funcionamiento del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Caserio Chusigam Nene II, Santa Cruz del Quiché, año 2018	Q7,200.00	Q7,200.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.


LUCIANO GREGORIO NOE SANTOS MORALES
DIRECTOR
Firma y Sello.


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
05 JUN. 2018
A las 12:41 hrs.



MINEDUC
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
PANAJXIT I, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ

Excelencia académica para el desarrollo integral

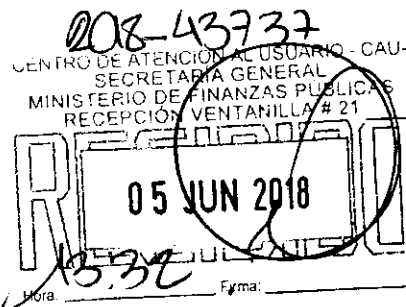
abraham2c@hotmail.com

Of. 15-2,018
Ref. AMC/amc

Cantón Panajxit I, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 05 de junio de 2018

Señor (a) (as) (es)
Ministerio de Finanzas Públicas
Evaluación fiscal
Su despacho
Presente

Respetables señores:



Yo, Abraham Morales Castro con documento de identificación CUP No. 1882 24386 1401, me dirijo con el objeto de hacer entrega del informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de subsidio o subvenciones de recursos del estado correspondiente al mes de mayo del año dos mil dieciocho del Instituto de Educación Básica, Aldea Panajxit Primer Centro.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted con muestras de consideración y afecto, atentamente


PEM. Abraham Morales Castro
Director



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 12 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Abraham Morales Castro

Informe correspondiente al mes de:

Mayo de 2018

Fecha de actualización:

05 de junio de 2018

1. Nombre o razón social		INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA ALDEA PANAJIT PRIMER CENTRO	
2. Código de entidad receptora		1437	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)		3337423	
4. Domicilio fiscal		ALDEA PANAJIT PRIMER CENTRO, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	
5. Página de internet y números telefónicos		abraham2c@hotmail.com - 54144030 - 55936554	
6. Nombre del representante legal		Abraham Morales Castro	
7. Número y fecha del convenio			
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio			
9. Objetivo general del subsidio o subvención		Cursos para el fortalecimiento del Instituto	
10. Indicadores y resultados		Beneficiarios 123 estudiantes del nivel básico	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención		MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)	
12. Monto anual en Q.		Q. 91293.00	

No.	Monto	Unidad de Medida	123	100%	Q. 91293.00	Q. 45,646.50	Q. 45,646.50	50%
1	Atender a 123 alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre cinco secciones y espacios para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	alumno/mes						
2								
3								
4								

No.	Monto	Unidad de Medida	123	100%	Q. 91293.00	Q. 45,646.50	Q. 45,646.50	50%
1	Atender a 123 alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre cinco secciones y espacios para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	alumno/mes	123	123	123	123	123	123
2								
3								
4								

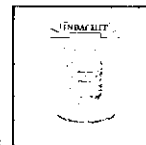


INSTITUTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA

“INBACHIT”

ALDEA EL CARMEN CHITATUL, EL QUICHÉ

TEL. 3353-7260 e-juventud@hotmail.com



El Carmen Chitatul, 04 de Junio de 2018

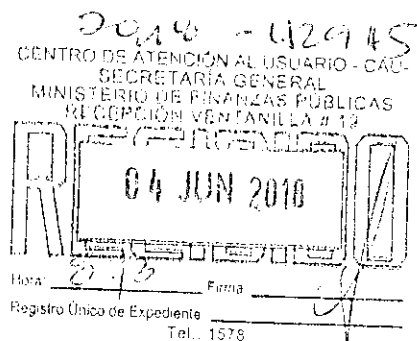
OFICIO No. 07-2018

Ref- EODT/ameg

SEÑOR DIRECTOR DE EVALUACIÓN FISCAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CIUDAD DE GUATEMALA.

LIC. CARLOS ENRIQUE MENCOS
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACION
CIUDAD DE GUATEMALA.

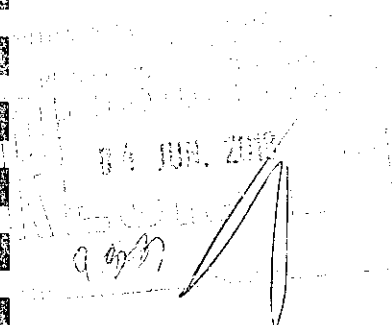
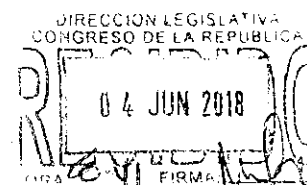
COMISION ENCARGADA DE SUBSIDIOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA
CIUDAD DE GUATEMALA.



Atentamente me dirijo a Ud. Con el principal objetivo de presentar el informe de avance físico y financiero de la ejecución presupuestaria del INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA EL CARMEN CHITATUL, municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché. El mismo corresponde al mes de MAYO de 2018.

PEM. Elí Oséas Delgado Toledo

DIRECTOR.



ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

PEM . ELI OSFAS DELGADO TOLFO

Fecha de actualización: 31 DE MAYO DE 2018

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		% de Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			% de Ejecución	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Fuente Acumulado		
1	Atender a 172 alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 6 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 182,586.00	Alumno/mes	172	172	100%	Q 182,586.00	Q 1,293.08	Q82,360.00	45%	

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										Pág. 1-3
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
QUICHE	SANTA CRUZ DEL QUICHE	66	23			66	17			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	ELI OSEAS DELGADO TOLEDO	1797 14759 1415	37,500.00	15 Meses	Q	2,500.00
2	ADELA MARIA ELENA GOMEZ CAC	2615 51248 1401	15,000.00	15 meses	Q	1,000.00
3	PAULINA IXOTYAC VICENTE	2465 27777 1415	9,000.00	15 meses	Q	600.00
4	FRANCISCA K AT MIRANDA	3393 98310 1412	13,500.00	15 Meses	Q	900.00
5	BARTOLOME VENTURA LOPEZ	1993 06460 1401	21,300.00	15 Meses	Q	1,420.00
6	MARIA ELENA CATRO SOCOP	1838 16673 1401	15,750.00	15 Meses	Q	1,050.00
7	AMARU IS LISET PEREZ PEREZ	1951 84231 1401	16,200.00	15 Meses	Q	1,080.00
8	SINDY MABEL MONZON ROJAS	2328 00774 1401	14,850.00	15 Meses	Q	990.00
9	MAGDA LILIANA VAX LOPEZ	2387 49207 1401	10,800.00	15 Meses	Q	720.00
10	ELKIN OSEAS DELGADO LOPEZ	2555 14770 1415	10,800.00	15 Meses	Q	720.00
11	HELDER SAUL GRUJALVA RAMIREZ	1918 37539 1401	18,000.00	15 Meses	Q	1,200.00
12	LUIS ANGEL TIPAZ MARCOS	2214 19322 0507	10,800.00	15 Meses	Q	720.00
13	CRISTINA DOLORES VENTURA CAC	2332 69463 1401	14,400.00	15 Meses	Q	960.00
14						
15						

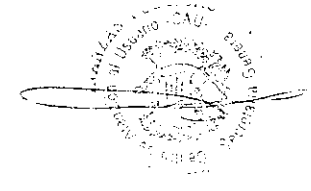
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de honorarios por servicios educativos	Q13,360.00	Q69,300.00
2	Prestaciones (Bono 14, Aguinaldo)	Q0.00	Q13,000.00
3		Q13,360.00	Q82,300.00
4	Total		

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio finalizado el mes.

Firmas y Sello.

[Firma]
 Santa Cruz del Quiché
 DIRECTOR
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 PARA LA COOPERATIVA
 DIRECCIÓN
 EL BARRIO DEL QUICHE
 SANTA CRUZ DEL QUICHE

05 JUN. 2013
 9:53
[Firma]





Oficio No.36-2018

Ref.ow/dl

ALDEA CHUJUYUB, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, 01 DE JUNIO DE 2018

Señor:(a) (es) (as)
Ministro de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Guatemala C.A
Presente.



Con saludo atento me dirijo a ustedes con el propósito de hacer entrega del informe de avance físico y financiero de entidades receptoras de subsidios o subvenciones con recursos del estado, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Chujuyub, Santa Cruz del Quiché, con código 14-01-5442-45. Correspondiente al mes de ABRIL del año dos mil dieciocho.

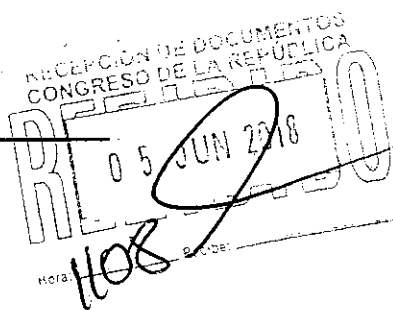
Sin otro particular me es grato suscribirme de ustedes como su seguro y atento servidor

F

PEM.Obed Waldemar Hernández de León

DPI: 2361 75955 1401

DIRECTOR



Comprometidos con la Educación

MineducGT

MineducGuat

www.mineduc.gob.gt



[illegible]

RECIBO DE DOCUMENTOS
05 JUN 2018

Beneficiario		Municipio		Código		Observaciones	
Quiché		Santa Cruz del Quiché		37	3		

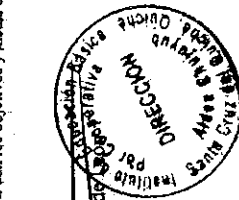
No	Nombre	DPI	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1	HERNÁNDEZ DE LEÓN OBED WALDEMAR	DPI 236175951401	Q18,000.00	10	10	Q1,800.00			
2	RUIZ ROBERTO ENECÓN	DPI 2345190731401	Q16,700.00	10	10	Q1,670.00			
3	CHACAJ VELASQUEZ AUGUSTO MAXIMO	DPI 1392665491401	Q10,000.00	10	10	Q1,000.00			
4	REYES GARCÍA HUGO ANDRÉS	DPI 2344292781401	Q16,000.00	10	10	Q1,600.00			
5	PERSINA DE LEÓN PEDRO MISRAEL	DPI 1744974741401	Q11,100.00	10	10	Q1,110.00			
6	TAX LUX AGUSTIN ALEXANDER	DPI 169916831401	Q2,855.00	10	10	Q 285.50			
6	LUCAJ GONZÁLEZ PEDRO ARMANDO	DPI 1709788231401	Q8,493.00	10	10	Q 849.30			
7	MOTÁ LÓPEZ INORID ZULEYMA	DPI 0970687921401	Q7,145.00	10	10	Q 714.50			

No	Nombre	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1	Para cubrir gastos del funcionamiento del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea de Chupulup, Santa Cruz del Quiché, de mayo de 2018	Q 9,129.30							Q 45,646.50
2									
3									
4									

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello,

Prof Obed Waldemar Hernández de León
DIRECTOR



RECIBO DE DOCUMENTOS
05 JUN 2018
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL DE CUENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
12:10 PM



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA,
CANTÓN PACAJÁ I, ALDEA LEMOA, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.

Oficio No. 7-2018

Ref. ACJV
1 de junio de 2018

Señor (a) Señores (as):
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Evaluación Fiscal
Guatemala C.A.
Presente



La Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Cantón Pacajá I, aldea Lemoa, Santa Cruz del Quiché, Quiché; con todo respeto me dirijo a usted.

- Qué actualmente contamos con la CUENTADANCIA de parte de Contraloría General de Cuentas según resolución **DCEQ-12-03-2006**, donde está registrado el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza con el número de cuenta **12-0003-1400-1401-06**, libro **35423 folios 02 y 03**.

- Damos a conocer el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado del mes de mayo de 2018.

Atentamente,

Lic. Aurelio Celestino Jorge Ventura
Director del Plantel



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Load:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
Aurelio Celetino Jorge Ventura

L'informe consegnato al suo

Fecha de actualización: 1 de junio

2. Código de entidad receptora	Instituto Mixto de Educación Superior "San Sebastián de Buzotz" 9971
4. Domicilio fiscal	4427003
6. Nombre del representante legal	Cantón Pacajá I, Aldea Lemoa, Santa Cruz del Quiché, Quiché Aurelio Celestino Jorge Ventura
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el congreso	
10. Indicadores y resultados	Para cubrir gastos de funcionamiento del Instituto Venificar 63 alumnos de Nivel Básico
12. Monto anual en Q.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO Q91,293.00

[illegible][illegible]

Municipio		Código		Observaciones	
Quiché		16-30		13	
Santa Cruz del Quiché		22		4	

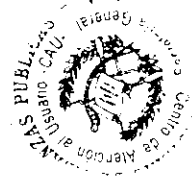
Código		Código		Código		Código		Código	
1		Aurelio Celestino Jorge Ventura		1766 96725 1401		Q22,088		11	
2		José Tiño López		1933 76970 1401		Q9,405		11	
3		Eliaso Martín Chieh Marroquín		1686 80955 1401		Q5,775		11	
4		Pedro Alexander Tuluxan Grijalva		1728 85000 1401		Q12,364		11	
5		Efrain Lux Tuluxan		2462 60610 1401		Q11,044		11	
6		María Lisseth Tuluxan Grijalva		1838 17605 1401		Q6,644		11	
7		Bernarda Verónica Tipáz Vicente		2487 87500 1401		Q8,415		11	
8		Pedro Josimar Osorio Grijalva		2155 31507 1401		Q8,844		11	
9		Cruz Candelaria Poncio Caniz		2621 79385 1401		Q3,357		11	
10		Diego Tzalam Vicente		2486 78531 1408		Q3,357		11	

Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
Para cubrir montos de funcionamiento del instituto del mes de mayo		Q8,299.36		Q41,496.80	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Firma y Sello



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
05 JUN. 2018

Atas: 17-10 Hrs. Leída

05 JUN. 2018
1108